

Orden internacional en transición y Relaciones Internacionales: Aproximaciones teóricas al declive hegemónico estadounidense y al ascenso de China como potencia global

International order in transition and International Relations: Theoretical approaches to the hegemonic decline of the United States and the rise of China as a global power

LEIRE MOURE

Doctora en Ciencias Políticas y Sociología

Profesora de Relaciones Internacionales

Departamento de Derecho Internacional Público,

Relaciones Internacionales e Historia del Derecho UPV/EHU

SUMARIO: 1. INTRODUCCIÓN. 2. DEL FINAL DE LA GUERRA FRÍA AL ASCENSO DE CHINA. 3. LAS LENTES TEÓRICAS OCCIDENTALES: REALISMO, LIBERALISMO Y ESCUELA INGLESA. 3.1. *El realismo y la restauración del equilibrio de poder*. 3.1.1. Unipolaridad, retórica disidente, deslegitimación hegemónica y crisis de legitimidad. 3.1.2. Estados Unidos como equilibrador a distancia ante un orden internacional en transición. 3.1.3. China, ¿Gozdilla o Bambi? 3.2. *El liberalismo: La visión optimista de la emergencia China*. 3.3. *La Escuela Inglesa: Legitimidad, ascenso pacífico y sucesión de hegemonías*. 3. LAS LENTES TEÓRICAS CHINAS: ENFOQUE CULTURAL, REALISMO CON «CARACTERÍSTICAS CHINAS» Y SINO-CONSTRUCTIVISMO. 4.1. *La teoría cultural: Mundialismo y sistema tianxia*. 4.2. *Realismo hegemónico con «características chinas»*. 4.3. *Sino-constructivismo: Procesos, relación, metarrelaciones y gobernanza relacional*. 5. A MODO DE REFLEXIÓN. BIBLIOGRAFÍA.

RESUMEN. Uno de los temas que mayor interés despierta en los últimos años en Relaciones Internacionales tiene que ver con el ascenso de China y el declive de Estados Unidos como potencia hegemónica. Distintas corrientes teóricas han establecido un importante debate que remite a las diversas incógnitas que presenta la situación descrita. La primera de ellas, guarda relación con la posibilidad de que el ascenso de China sea pacífico. La segunda, con el papel que debería jugar Estados Unidos ante las eventuales variaciones que se produzcan en el statu quo. La tercera, con las características que presentará el orden internacional de mediados del siglo XXI en caso de producirse una transición de poder o un cambio estructural que modifique la situación de unipolaridad que se inauguró en la posguerra fría. No sólo las teorías occidentales han experimentado un importante impulso en el marco de este debate sino que a él se han sumado en los últimos tiempos las aportaciones de los internacionalistas chinos que cada vez en mayor medida están logrando que la academia occidental tenga presente su visión de un fenómeno en el que, desde el punto de vista de la política internacional, China es la protagonista indiscutible. Esta contribución pretende, en primer lugar, situar este debate en el contexto estructural descrito, en segundo, presentar un sencillo mapa de las explicaciones y líneas de evolución que sobre el mismo aportan las corrientes teóricas occidentales y chinas para, finalmente, presentar algunas reflexiones que pretenden arrojar alguna luz sobre las distintas maneras de entender el que, sin duda, continuará siendo un tema central para las Relaciones Internacionales a nivel global en los próximos años.

ABSTRACT. One of the topics that currently attract the most attention from International Relations scholars is the rise of China and the relative decline of the United States as a hegemonic power. These two interrelated phenomena give rise to several open questions, which are intensely debated among different theoretical schools. A primary concern is whether the rise of China will be peaceful. A second theme in the debate is the role that the United States could and should play during the coming restructuring of the international order that will mean the end of post-Cold War unipolarity. A third area of dispute is with respect to the likely characteristics of the mid-21st century international order resulting from the rise of China. It is important to note that not only Western theories have fed this debate. In recent years, Chinese scholars are increasingly successful in making the Chinese point of view heard in the international debate. In consequence, the present contribution aims not only to situate the scholarly debate in the above-mentioned empirical context, but also to present a simplified map of the explanations and future lines of development of the international order contained in the arguments and reasoning of the different theoretical schools, both Western and Chinese. Finally, the contribution

will present some further reflections on the different possible ways of understanding China's rise and the restructuring of the international order, with the aim of shedding some more light on a topic which, undoubtedly, will continue to be a central theme in the field of International Relations in coming years.

Palabras clave. Teoría de las Relaciones Internacionales, polaridad, hegemonía, auge de China, declive de Estados Unidos, política internacional, orden internacional, transición de poder.

Key words. International Relations theory, polarity, hegemony, China rise, US decline, international politics, international order, power transitions.

1. INTRODUCCIÓN

El sistema internacional de nuestros días viene experimentado, desde el punto de vista estructural, un cambio progresivo, pero de consecuencias previsiblemente profundas, que tendrá sus efectos más visibles a partir de la segunda mitad del siglo XXI. Actualmente cualquier internacionalista no ignora que la idea de orden internacional guarda relación con algo más que una determinada distribución material de poder entre las grandes potencias. Es, además, el resultado de una construcción normativa e institucional que se asienta en unas determinadas ideas sobre, por decirlo en un lenguaje sencillo, cómo ha de funcionar el mundo. No es de extrañar, por tanto, que los cambios en el nivel material de esta ecuación hagan pensar con interés y preocupación en la manera en que el resto de los factores mencionados se verán afectados y, en última instancia, en el impacto que tendrá una redistribución de poder sobre el orden internacional que hoy conocemos. Es por ello que, al igual que ocurriera en otros momentos de transición estructural, hay ciertas preguntas que con insistencia aparecen en el debate académico: ¿Cómo será, desde el punto de vista de los recursos materiales de poder, el sistema internacional de finales del siglo XXI? ¿Cómo modificará la nueva estructura las características de los procesos y la capacidad de interacción de las unidades en el sistema? ¿Qué ideas y valores serán determinantes en la construcción del nuevo orden? ¿Cuáles serán las normas e instituciones sobre las que se asentará la sociedad internacional? En suma ¿Qué orden mundial emergerá cuando la transición finalice?

De manera latente, todos estos interrogantes apuntan a un fenómeno que sin duda se ha venido perfilado en la última década como una cuestión central en la agenda investigadora de las Relaciones In-

ternacionales¹: el ascenso de China como gran potencia mundial y el consiguiente impacto de dicha emergencia sobre la situación de predominio estadounidense en el sistema². Ciertamente, como bien señalan García Segura y Pareja, la crisis financiera global ha acelerado el crecimiento chino y aquellas previsiones que apuntaban a que el gigante asiático se convertiría en la primera potencia económica mundial en 2027, ahora adelantan este hito a 2020. Sin duda, «esto supondrá que, por primera vez en la historia, la mayor economía del mundo será la economía de un país en desarrollo y no occidental; dos grandes novedades que, sin duda, alterarán el panorama geoeconómico y geopolítico mundial³». A este respecto, algunas de las preguntas que hoy

1. No es este un tema de exclusivo interés académico. Igualmente, despierta un interés sobresaliente en los medios de comunicación y en la opinión pública internacional. Prueba de ello es que según el *Global Language Monitor* ni los atentados de las Torres Gemelas y el Pentágono, ni la victoria de Barack Obama en las presidenciales, ni la guerra de Irak, ni la boda real británica, ni siquiera la crisis financiera han conseguido superar en popularidad al ascenso de China. Las noticias y comentarios relacionados con este fenómeno ocuparon el número uno entre los lectores de la red de redes a lo largo de la primera década del siglo XXI. El estudio toma en consideración millones de páginas impresas y digitales para determinar cuál es la información con más referencias, a la que más espacio y tiempo se ha dedicado en la red y, mediante un algoritmo informático rastrea y clasifica los contenidos de 50.000 páginas, redes sociales y blogs personales y elabora un ranking de popularidad. Sin duda, como señala Beckley, uno de los motivos del interés y la popularidad que ha logrado tener este fenómeno es que el ascenso de China puede implicar, al menos en términos estrictamente materiales, el declive de Estados Unidos. Vid. <http://www.languagemonitor.com/>. Se refiere a este estudio: BECKLEY, M., «China's Century? Why America's Edge Will Endure», *International Security*, vol. 36, núm. 3, 2011/12, pp. 41-78.
2. Esta relación se establece entre otras en: RAPKIN, D. P. and THOMPSON, W. R., *Transition Scenarios: China and the United States in the Twenty-First Century*, Chicago, University of Chicago Press, 2013; CHAN, S., *Looking for Balance: China, the United States, and Power Balancing in East Asia*, Stanford, Stanford University Press, 2013; HUANG X. and PATMAN, R. G. (eds.), *China and the International System: Becoming a World Power*, New York, Routledge, 2013; SHAMBAUGH, D. L. (ed.), *Tangled Titans: The United States and China*, New York, Rowman & Littlefield, 2013; FOOT, R. and WALTER, A., *China, the United States and Global Order*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011; STEINFELD, E. S., *Playing Our Game: Why China's Rise Doesn't Threaten the West*, New York, Oxford University Press, 2010; OVERHOLT, W. H., *Asia, America and the Transformation of Geopolitics*, Cambridge, Cambridge University Press/RAND Corporation, 2008.
3. GARCÍA SEGURA, C. y PAREJA, P., «El escenario energético de China y sus implicaciones geopolíticas», en K. SODUPE y L. MOURE (eds.), *China en el Escenario Internacional: Un análisis multidisciplinar*, Leioa, Servicio Editorial UPV/EHU, 2013, p. 239. En este mismo sentido se pronuncia a LAYNE, C., «China's Challenge to US Hegemony», *Current History*, 2008, pp. 13-18.

nos planteamos, –con independencia del enfoque teórico desde el que abordemos el fenómeno–, guardan relación, primero, con el grado de sostenibilidad de la situación estadounidense actual, segundo, con las posibilidades de que la emergencia de China sea pacífica, tercero, con el papel que Estados Unidos ha de desempeñar en el proceso de transición estructural y, finalmente, con las características que tendrá la hegemonía china en caso de producirse. Y es que, no debemos perder de vista que, como bien señala HARROL, en el pasado, los cambios de «dimensiones sísmicas», como las guerras entre grandes potencias o las crisis financieras mundiales, conducían a situaciones de desorientación y confusión en relación con los fundamentos morales de la sociedad tanto a nivel interno como a nivel internacional y abrían el debate sobre los métodos para ordenar la economía, la sociedad o la política⁴. Sin duda, el interés académico por la cuestión que aborda esta contribución tiene que ver también con la sensación de incertidumbre y desasosiego que acompaña a la ausencia de certezas absolutas sobre cuál será el escenario que resulte de la actual situación de tránsito o cambio dentro del sistema.

Son múltiples, por tanto, los interrogantes que suscita la exposición realizada en los párrafos precedentes y no resulta extraño que, desde el punto de vista teórico, las hipótesis de investigación también hayan proliferado en los últimos tiempos. Las opciones para probar la validez de las teorías existentes así como para plantear modificaciones teóricas innovadoras orientadas a mejorar la capacidad descriptiva y predictiva de las ya existentes, son casi ilimitadas en el citado contexto⁵. Como veremos a lo largo de esta contribución los enfoques *mainstream* en las Relaciones Internacionales no han resistido la tentación de profundizar en esta lógica. Y es que como señalaba Mearsheimer en relación a la emergencia de China «la razón por la que privilegiamos la teoría sobre la realidad política es que no podemos saber cómo va a ser esa la realidad en el año 2025 (...) y lo que realmente importa es la teoría que uno emplea para anticipar el futuro⁶». A la luz de esta taxativa afirmación Brzezinski, más cauto y escéptico sobre progresividad empírica atribuible a las aportaciones teóricas del área, recordaba que

-
4. JAMES, H., «International order after the financial crisis», *International Affairs*, vol. 87, núm. 3, 2011, p. 525.
 5. Vid. NOESSELT, N., «Is There a «Chinese School» of IR?», *GIGA Working Papers*, núm. 188, 2012, p. 5.
 6. MEARSHEIMER, J. J., «Clash of the titans: Showing the United States the Door», *Foreign Policy*, núm. 146, Ene/Feb2005, http://www.foreignpolicy.com/articles/2005/01/05/clash_of_the_titans, [Julio 2013].

«la teoría, al menos en Relaciones Internacionales, es esencialmente retrospectiva. Cuando sucede algo que no se ajusta a la teoría, ésta se revisa». Y auguraba que esta circunstancia se iba a producir en lo referente a la relación Estados Unidos-China⁷. En el mismo sentido Kirshner recuerda las palabras de Morgenthau que afirmaba que «la primera lección que el estudiante de política internacional debe aprender y no olvidar nunca, es que la complejidad de los asuntos internacionales hacen que las soluciones simples y las profecías fiables sean imposibles⁸».

Sea como fuere, lo cierto es que el debate teórico sobre la cuestión se ha consolidado plenamente en los últimos años en el *mainstream* occidental. Adicionalmente, en tiempos más recientes, se ha sumado al mismo la academia china que aporta a la teoría de las Relaciones Internacionales una visión propia de un fenómeno en el que Beijing es un actor de primer orden en el mundo de la alta política y busca una lógica correspondencia en el mundo académico⁹.

En este sentido, la contribución que aquí se presenta pretende mostrar cómo se percibe un fenómeno concreto de doble dimensión a través de distintas lentes teóricas: el declive hegemónico estadounidense y el ascenso de China como gran potencia con aspiraciones globales en el siglo XXI. Para ello el texto se estructurará en cuatro grandes bloques. El primero, de naturaleza estrictamente contextual, hace un breve recorrido por la evolución del sistema internacional desde finales de la Guerra Fría hasta la actualidad y establece la relación entre la evolución de la teoría y la sucesión de acontecimientos y cambios en la política internacional durante dicho periodo. En el segundo se presentan las visiones dominantes del fenómeno objeto de análisis desde las teorías del *mainstream* occidental. Más concretamente se trata de recoger las aportaciones más recientes en el ámbito del realismo, el liberalismo y la Escuela Inglesa. El tercer bloque se centrará en

7. BRZEZINSKI, Z., «Clash of the titans: Nukes Change Everything», *Foreign Policy*, núm. 146, Ene/Feb2005, http://www.foreignpolicy.com/articles/2005/01/05/clash_of_the_titans, [Julio 2013].
8. KIRSHNER, J., «The tragedy of offensive realism: Classical realism and the rise of China», *European Journal of International Relations*, vol. 18, núm. 1, 2012, pp. 53–75.
9. Vid. WANG, H. J., *The Rise of China and Chinese International Relations Scholarship*, London, Lexington Books, 2013; SHIH, C. Y., «China Rise Syndromes? Drafting National Schools of International Relations in Asia», *Intercultural Communication Studies*, vol. XXII, núm. 1, 2013, pp. 9-25; ACHARYA, A. and B. BUZAN, «On the possibility of a non-Western international relations theory», en A. ACHARYA and B. BUZAN (eds.), *Non-Western International Relations Theory Perspectives on and beyond Asia*, London, Routledge, 2010.

las principales propuestas teóricas procedentes de la academia china de Relaciones Internacionales. Como veremos, la mayoría de los especialistas coinciden en señalar que es posible identificar tres enfoques fundamentales: el cultural, el realista hegemónico «con características chinas» y el sino-constructivista¹⁰. Finalmente, el cuarto y último epígrafe recogerá algunas conclusiones sobre la relación que cabe establecer entre las distintas aportaciones teóricas occidentales y orientales y se apuntarán algunas reflexiones de carácter general sobre los principales interrogantes planteados en esta contribución.

2. DEL FINAL DE LA GUERRA FRÍA AL ASCENSO DE CHINA

Las reiteradas afirmaciones sobre un inminente cambio estructural o, al menos sobre un proceso imparable de transición de poder, se han convertido en una suerte de *mantra* al que no escapan las introducciones de la mayoría de los artículos académicos en el área. Como mencionábamos en la introducción, el vertiginoso auge que ha experimentado China en los últimos años y en especial la resiliencia demostrada por el gigante asiático ante la crisis financiera internacional ha hecho pensar a entusiastas y a escépticos por igual que el despegue de China es un hecho cierto y que, inexorablemente, ello conllevará una transformación profunda de la relación de fuerzas a nivel global en los próximos años¹¹.

Sin duda este fenómeno, de naturaleza más progresiva que el cambio estructural precedente, está permitiendo a los especialistas en Relaciones Internacionales apuntar distintas tendencias y abrir un debate menos agrio que el que generó la imprevista desaparición de la Unión Soviética a principios de los noventa del siglo pasado. Este desastre geopolítico transformó en unipolar la estructura de poder del sistema internacional y convirtió a Estados Unidos en una «hiperpotencia» o

10. Aun a riesgo de asumir un planteamiento un tanto etnocéntrico, aportamos esta nueva definición de categorías en un intento de romper con la aparente «incomensurabilidad interparadigmática» (en términos kuhnianos). Consideramos que desde la perspectiva occidental resulta mucho más sencillo clasificar las aportaciones chinas tomando como punto de referencia la similitud con las occidentales. Ello simplifica en gran medida la comprensión de unos enfoques que, para el mundo occidental, siguen siendo en gran medida desconocidos por la academia.

11. LIN Y., «Causas y Consecuencias del Desequilibrado Crecimiento Chino», en K. SODUPE y L. MOURE (eds.), *China en el Escenario Internacional: Un análisis multidisciplinar*, Leioa, Servicio Editorial UPV/EHU, 2013, p. 195.

«superpotencia solitaria¹²». Y ello a pesar de que, con arreglo a la lógica teórica del equilibrio de poder, dominante en el momento, los Estados deberían haber puesto en práctica políticas activas de equilibrio que garantizaran su seguridad y la propia continuidad del sistema internacional frente a la aparente configuración unipolar ocasionada por el cambio estructural¹³. Sin embargo esto no sucedió y como señalan Schweller y Pu, la era posterior a la Guerra Fría se caracterizó por su brevedad y por un alto grado de incertidumbre sobre el futuro¹⁴.

Ciertamente, a principio de los noventa el clima de confusión sobre la configuración estructural y el orden internacional emergente era más que notable. La literatura académica de la época da cuenta de ello. Así se habló de un «momento unipolar¹⁵», «un momento liberal¹⁶», una «multipolaridad emergente¹⁷», un «choque de civilizaciones¹⁸», «un imperio benevolente¹⁹» o «una nueva anarquía²⁰». Adicionalmente, la súbita paz que estalló a principios de los noventa también fue algo inesperado. Sin embargo, «el idealismo exuberante que surgió a continuación fue demasiado previsible. Desde el punto de vista teórico, el realismo fue declarado muerto, y el futuro de la política internacional se convirtió en un escenario legalizado, cosmopolitizado y totalmente globalizado²¹». Así, con la entrada del nuevo siglo, se conformaría un consenso sin quiebras reseñables sobre la configuración unipolar del nuevo orden internacional. En términos estrictamente materiales, nunca antes una gran potencia había concentrado recursos de poder hasta

-
12. HUNTINGTON, S. P., «The Lonely Superpower», *Foreign Affairs*, vol. 72, núm. 2, 1999.
 13. Vid. LAYNE, C., «The Unipolar Illusion: Why New Great Powers Will Arise», *International Security*, vol. 17, núm. 4, 1993, p. 5; KUPCHAN, C. A., «After Pax Americana: Bening Power, Regional Integration, and the Sources of a Stable Multipolarity», *International Security*, vol. 23, núm. 2, 1998, p. 41.
 14. SCHWELLER, R. L. and PU X., «After Unipolarity: China's Visions of International Order in an Era of U.S. Decline», *International Security*, vol. 36, núm. 1, 2011, pp. 41–72.
 15. KRAUTHAMMER, C., «The Unipolar Moment», *Foreign Affairs*, vol. 70, núm. 1, 1991.
 16. FUKUYAMA, F., *The End of History and the Last Man*, New York, Avon Books, 1992.
 17. WALTZ, K. N., «The Emerging Structure of International Politics», *International Security*, vol. 18, núm. 2, 1993.
 18. HUNTINGTON, S. P., *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*, New York, Simon and Schuster, 1996.
 19. KAGAN, R., «The Benevolent Empire», *Foreign Policy*, núm. 111, 1998.
 20. KAPLAN, R. D., *The Coming Anarchy. Shattering the Dreams of the Post Cold War*, New York, Random House, 2000.
 21. SCHWELLER, R. L. and PU, X., «After Unipolarity...». *op. cit.*

los límites alcanzados por Estados Unidos desde el final de la Guerra Fría²². El equilibrio, por tanto, dejaría de ser una característica permanente del sistema político internacional y la novedad histórica de esta situación sería reconocida incluso por los especialistas más recelosos²³.

No obstante, habría que puntualizar que para algunos autores, el ciclo de hegemonía estadounidense no data de la caída del bloque socialista sino que se remonta a 1945²⁴. Desde esta fecha, Estados Unidos se habría dedicado a proteger su poder global a través dos vías. Promoviendo, por una parte, una política de puertas abiertas en el ámbito de los mercados capitalistas y, por otra, una política de fronteras cerradas basada en la idea de un sistema internacional constituido por Estados soberanos de base territorial²⁵. Sin embargo, no cabe duda que la desaparición de la Unión Soviética estableció las condiciones para que Estados Unidos reinventara su papel hegemónico en el mundo. Si, como señalábamos previamente, el equilibrio había sido la forma dominante de entender las relaciones entre Estados, desaparecida la Unión Soviética, el gigante estadounidense debía poner en práctica una gran estrategia para prevenir la aparición de competidores que pudieran desafiar su hegemonía. Así, las distintas administraciones estadounidenses asentaron su política exterior en gran medida en la excepcionalidad de la situación estructural descrita y tanto la guerra de Kosovo como la primera intervención en el Golfo fueron interpretadas como un ejemplo de las pretensiones hegemónicas de Estados Unidos en el inicio de la época unipolar²⁶.

22. BROOKS S. G. y WOHLFORTH, W. C., *World Out of Balance*, Princeton, Princeton University Press, 2008; JERVIS, R., «The Remaking of a Unipolar World», *Washington Quarterly*, vol. 29, 2006, pp. 7-19.

23. Por ejemplo, a principios de los noventa K. N. WALTZ mantuvo que la bipolaridad aún perduraba, «porque militarmente Rusia aún podía cuidar de sí misma y porque no se había producido todavía la emergencia de otras grandes potencias». WALTZ, K. N., «The Emerging Structure of International Politics», *International Security*, vol. 18, núm. 2, 1993, p. 50. Más tarde reconsideraría esta afirmación y se sumaría a la visión unipolar del sistema, dominante entre los especialistas. WALTZ, K. N., «Globalization and American Power», *The National Interest*, núm. 59, 2000, p. 47.

24. CLARK, I., «Bringing hegemony back in: the United States and international order», *International Affairs*, vol. 85, núm. 1, 2009, p. 26.

25. COLÁS, A., «Open Doors and Closed Frontiers: The Limits of American Empire», *European Journal of International Relations*, vol. 14, núm. 4, 2008, p. 619.

26. Vid. PIETERSE, J. N. «Hyperpower Exceptionalism: Globalisation the American Way», *New Political Economy*, vol. 8, núm. 3, 2003; HARDT, M. y NEGRI, A., *Empire*, Cambridge, Harvard University Press, 2000; BACEVICH, A. J., *American Empire: The Realities and Consequences of U.S. Diplomacy*, Cambridge, Harvard University

Algunos especialistas apuntaron entonces la necesidad de trabajar en una línea de investigación que abordara en profundidad la idea de hegemonía que, hasta la fecha, era imprecisa y había sido escasamente estudiada en el área²⁷. Es indudable que en los años siguientes el carácter unilateral de la política estadounidense bajo la Administración de G. W. Bush, primero, y el auge de China como potencia mundial, después, impulsaron un notable desarrollo teórico del concepto²⁸.

En lo referente a este primer fenómeno habría que insistir en que la política de mantenimiento de una posición privilegiada en el sistema por parte de Estados Unidos se articuló en las anteriores administraciones estadounidenses pero, sin duda, ésta se radicalizó después del 11 de septiembre. Por ello es bastante común referirse al segundo

Press, 2002. Cit. por Y. H. FERGUSON, «Approaches to Defining “Empire” ...», *op. cit.*, p. 273.

27. LENTNER, H. H., «Hegemony and Power in International Politics», en M. HAUGAARD and H. H. LENTNER (eds.), *Hegemony and Power: Consensus and Coercion in Contemporary Politics*. Lanham, Lexington Books, 2006, p. 107. Quizá la primera parte de la afirmación de Lentner es menos controvertida que la segunda. Habría que recordar en este sentido que la hegemonía o la idea de un orden imperial y sus implicaciones ha sido objeto de desarrollos teóricos muy notables con anterioridad a la aparición de la unipolaridad en los noventa. Prueba de ellos son las aportaciones realizadas desde el realismo hegemónico materializadas en las teorías de la transición de poder o las teorías de la estabilidad hegemónica. Vid. R. GILPIN, *War and Change in World Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981; «The Theory of Hegemonic War», *Journal of Interdisciplinary History*, vol. 18, núm. 4, 1988, pp. 591-613. ORGANSKI, A. F. K., *World Politics*, New York, Alfred A. Knopf, 1965; ORGANSKI, A. F. K. y KUGLER, J., *The War Ledger*, Chicago, The University of Chicago Press, 1980; MODELSKI, G., *Long Cycles in World Politics*, London, MacMillan, 1987.
28. Tales desarrollos han girado en torno a las ideas de superpotencia, hegemonía, imperio e imperialismo fundamentalmente. Y. H. FERGUSON, «Approaches to Defining “Empire” ...», *op. cit.*, p. 272. Una pequeña muestra de ello son los trabajos, desde diferentes orientaciones teóricas, de: CALHOUN, C., F. COOPER and K. W. MOORE, (eds.), *Lessons of Empire: Imperial Histories and American Power*, New York, New Press, 2006; FERGUSON, N., *Colossus: The Price of America's Empire*, New York, Penguin Press, 2004; HARVEY, D., *The New Imperialism*, New York, Oxford University Press, 2003; HOFFMANN, S., *Gulliver Unbound: America's Imperial Temptation and the War in Iraq*, Lanham, Rowman and Littlefield, 2004; MANDELBAUM, M., *The Case for Goliath: How America Acts as the World's Government in the 21st Century*, New York, Public Affairs, 2005; IKENBERRY, G. J., *After Victory: Institutions, Strategic Restraint, and the Rebuilding of Order After Major Wars*. Princeton, NJ, Princeton University Press, 2001; IKENBERRY, G. J. (ed.), *America Unrivaled: The Future of the Balance of Power*, Ithaca, Cornell University Press, 2002; LAKE, D. A., «The New American Empire?», *International Studies Perspectives*, vol. 9, 2008, pp. 281-289.

mandato de G. W. Bush como una «nueva» etapa de la hegemonía de Estados Unidos²⁹. La doctrina Bush se asentó en la implementación de un gran proyecto hegemónico unilateral que buscaba la transformación global mediante la promoción de la democracia formal y la guerra anticipatoria. El uso de la fuerza y la instrumentalización expresa y sostenida de los organismos internacionales contribuyeron de forma sustancial a modificar las percepciones de la comunidad internacional sobre el carácter benigno de la hegemonía estadounidense. En este sentido, la radicalización de la estrategia hegemónica de Estados Unidos tras la irrupción en escena del terrorismo internacional y las posteriores intervenciones en Afganistán y en Iraq intensificaron el debate teórico sobre la estabilidad y la duración de la etapa unipolar³⁰.

Ciertamente, si bien las principales aproximaciones teóricas de la disciplina venían debatiendo desde el final de la Guerra Fría sobre los mecanismos que limitaban las acciones del Estado hegemónico, el nuevo orden de cosas contribuyó decisivamente a revitalizar la agenda investigadora³¹. Y es que la posición hegemónica estadounidense, que parecía relativamente estable a lo largo de las década de los noventa con el inicio del nuevo siglo resultó cada vez menos sólida y más contestada³². Los teóricos críticos denunciaron entonces los rasgos imperiales que había adoptado su política exterior. La forma en la que Estados Unidos venía empleado sus recursos de poder para organizar las relaciones socioeconómicas y políticas a escala global había reproducido pautas de jerarquía, dominación y explotación en el sistema que podrían ser fácilmente calificadas de imperialistas³³. Serían precisamente estas prácticas las que estarían socavando la autoridad

29. CLARK, I., «Bringing hegemony back in...», *op. cit.*, p. 26.

30. FERGUSON, Y. H., «Approaches to Defining "Empire" ...», *op. cit.*, p. 272; HELD, D. and M. KOENIG-ARCHIBUGI, «Introduction: Whither American Power?» en D. HELD and M. KOENIG-ARCHIBUGI (ed.), *American Power in the Twentieth-First Century*, Cambridge, Polity Press, 2004; SPRUYT, H., «"American Empire" as an Analytic Question or a Rhetorical Move?», *International Studies Perspectives*, vol. 9, 2008, p. 290.

31. COX, M., «Is the United States in Decline Again?: An Essay», *International Affairs*, vol. 83, núm. 4, 2006, pp. 643-654; «Empire by denial: the strange case of the United States», *International Affairs*, vol. 81, núm. 1, 2005, pp. 15-30.

32. SCHWELER, R. L. and X. PU, «Domination and Deslegitimation: Eroding Unipolarity and China's Vision for International Order», http://psweb.sbs.ohio-state.edu/intranet/rip/SchwellerPu_RIP_PAPER_October_2008_.pdf, 2008, [Mayo 2013]; ZAKARIA, F., *The Post-American World*, New York, W. W. Norton, 2008.

33. SAULL, R., «Empire, Imperialism, and Contemporary American Global Power», *International Studies Perspectives*, vol. 9, 2008, p. 309.

internacional que Estados Unidos venía «cultivando y alimentando durante el último siglo³⁴».

Consecuentemente, así como a finales de la década de los noventa el conjunto de la comunidad académica definió el orden internacional como unipolar, con la llegada del nuevo milenio la mayoría de los especialistas comenzaron a considerar que dicha estructura estaba sufriendo alteraciones que comenzaban a erosionar el predominio hegemónico de los Estados Unidos en el sistema³⁵. La unipolaridad, que parecía extrañamente duradera sólo unos años atrás, había comenzado a percibirse como una situación pasajera. Aunque Estados Unidos seguía siendo la única superpotencia, ya no parecía la hiperpotencia de la década anterior.

Actualmente no existe un consenso unánime sobre el grado o la intensidad atribuible al control que Estados Unidos tiene sobre el sistema internacional, sobre las ventajas o inconvenientes que esta situación presenta o sobre las fuentes que pueden permitir su mantenimiento. Por otra parte, no cabe duda que la historia del siglo XXI estará en gran medida marcada por la forma en que Estados Unidos emplee su poder y por la manera en la que el resto de actores reaccione ante sus iniciativas. No es extraño, por tanto, que las características de su hegemonía, su gestión del orden internacional y la reacción de actores que podrían desafiar su posición hegemónica hayan sido focos de atención incuestionable en los últimos tiempos³⁶. Adicionalmente, los diferentes enfoques occidentales han puesto el énfasis respectivamente en los efectos de las instituciones internacionales, en las políticas de equilibrio, en la interdependencia económica o en la legitimidad como factores determinantes en el proceso de erosión de la posición hegemónica estadounidense³⁷.

34. LAKE, D. A., «The New American Empire?», *International Studies Perspectives*, vol. 9, 2008, p. 287.

35. RACHMAN, G., «American Decline: This Time It's for Real», *Foreign Policy*, núm. 184, 2011, pp. 59-65; NYE, J. S., *The Future of Power*, New York, Public Affairs, 2011; BROOKS, S. G. and WOHLFORTH, W. C., *World Out of Balance: International Relations and the Challenge of American Primacy*, Princeton, Princeton University Press, 2008.

36. Vid. COX, M., «Is the United States in Decline Again?: An Essay», *op. cit.*; HALLIDAY, F., «International Relations in a post-hegemonic age», *International Affairs*, vol. 85, núm. 1, 2009, pp. 37-51.

37. BROOKS, S. G. and W. C. WOHLFORTH, *World Out of Balance*, *op. cit.*, p. 2. Ver también a este respecto: YANG S.Y., «Power Transition, Balance of Power, and the Rise of China: A Theoretical Reflection about Rising Great Powers», *China Review*, vol. 13, núm. 2, 2013, pp. 35-66.

Con independencia de las causas profundas que puedan estar detrás de esta situación, lo cierto es que el tránsito estructural de la unipolaridad a la bipolaridad o multipolaridad se está produciendo³⁸. En este terreno hay autores que mantienen que el futuro será multipolar como resultado de una menor concentración de los recursos de poder en el sistema. Los BRIC serían los principales beneficiarios de este proceso. El resultado esperado conduciría a un equilibrio múltiple entre estos últimos, la Unión Europea y los Estados Unidos³⁹.

Sin embargo, cada vez en mayor medida, los internacionalistas han fijado su atención en China atribuyendo al incremento en su concentración de recursos relativos de poder la capacidad para configurar una estructura bipolar junto a los Estados Unidos⁴⁰ o incluso un nuevo orden unipolar⁴¹. Sin duda el país asiático es ya una potencia de primer orden en la escena internacional⁴² y es el eje del proceso de traslación del poder internacional de Occidente a Oriente⁴³ y, por tanto, del «cambio en el centro de gravedad de los asuntos internacionales desde el Atlántico al Pacífico»⁴⁴.

El hecho de tener un gobierno autárquico comandado por un sistema de partido-estado no ha impedido el avance del país en el terre-

-
38. En 2008 el realista Layne admitía que no cabía duda de que tras más de 15 años del final de la Guerra Fría la hegemonía estadounidense no había sido más que un «momento unipolar». LAYNE, C., «China's Challenge to US Hegemony», *Current History*, January 2008, p. 13.
 39. LAYNE, C., «The unipolar illusion revised», *International Security*, vol. 31, núm. 2, 2006, pp. 7-41; POSEN, B. R., «Emerging multipolarity: why should we care?», *Current History*, núm. 108, 2009, pp. 347-352; BORROW, D. B., «The Implications of Constrained Hegemony», en D. B. BORROW (ed.), *Hegemony Constrained: Evasion, Modification and Resistance to American Foreign Policy*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2008, pp. 261-273.
 40. SUBACCHI, P., «New power centers and new power brokers: are they shaping a new economic order?», *International Affairs*, vol. 84, 2008, pp. 485-498.
 41. TAMMEN, R. L., KUGLER, J., LEMKE, D., STAM III, A. C., ADBOLLAHIAN, M., AL-SABRABATI, C., EFIRD, B., and ORGANSKI, A. F. K. (2000), *Power Transitions: Strategies for the 21st Century*, New York, Chatman House Publishers, 2000.
 42. SUBRAMANIAN, A., «The Inevitable Superpower: Why China's Rise Is a Sure Thing», *Foreign Affairs*, vol. 90, núm. 5, 2011, pp. 66-78;
 43. TOKATLIAN J. G., «Crisis y redistribución del poder mundial», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 2012, n.100, p. 25-41
 44. ABAD, G. «China en las Relaciones Internacionales», en K. SODUPE y L. MOURE (eds.), *China en el Escenario Internacional: Un análisis multidisciplinar*, Leioa, Servicio Editorial UPV/EHU, 2013, p. 277.

no económico⁴⁵. Fue el Partido el que abandonó el lema de «guerra y revolución» por el de «paz y desarrollo» e inició la Política de Reforma y Apertura que logró desde la década de los noventa un crecimiento económico sostenido de cerca del diez por ciento anual. China es ya la segunda mayor economía del mundo, tiene la balanza comercial más positiva, las reservas de divisas más cuantiosas, ocupa el segundo puesto en inversión militar, es potencia nuclear y uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas⁴⁶. Pero además, la economía de China ha seguido creciendo en los últimos años a pesar del adverso contexto internacional. Ha capeado la crisis económica y financiera mundial mejor que casi todos los países de la OCDE y que muchas otras economías emergentes. Sin duda, la crisis económica actual ha transformado los sectores financiero, industrial y manufacturero a nivel global. El impacto de estos cambios es profundo y está alterando las relaciones entre las grandes potencias tanto en terreno político como económico. Estados Unidos y China tendrán que liderar los ajustes que como resultado de tales procesos se producirán a escala planetaria⁴⁷.

Desde una perspectiva a más largo plazo, China, que ya ha superado a la zona euro, va camino de convertirse en la mayor economía del mundo alrededor de 2016. Según la OCDE, los niveles de vida de los ciudadanos chinos continuarán mejorando si las reformas previstas en último Plan Quinquenal y en las conclusiones del 18º Congreso del Partido Comunista chino se aplican de forma efectiva⁴⁸.

Sin duda, tal y como señala Abad, «parece claro que China es una potencia en ascenso que persigue contar con crecientes capacidades

45. ESTEBAN, M., «El Sistema Político Chino», en K. SODUPE y L. MOURE (eds.), *China en el Escenario Internacional: Un análisis multidisciplinar*, Leioa, Servicio Editorial UPV/EHU, 2013, p. 151.

46. *Ibid.*, p. 149.

47. Vid, HU, A., *China in 2020. A new type of superpower*. Washington, DC, Brookings Institution Press, 2011; KISSINGER, H. «The future of US-Chinese relations. Conflict is a choice, not a necessity», *Foreign Affairs*, vol. 91, núm. 2, 2012, pp. 44-55; WU X., «Understanding the Geopolitical Implications of the Global Financial Crisis», *Washington Quarterly*, vol. 33, núm. 4, 2010, pp. 155-163.

48. OECD, *OECD Economic Surveys: China Overview*, March 2013. Se señalan en este informe algunos problemas que quizá tendría que afrontar China y podrían frenar la tendencia descrita. A corto plazo, preocupa que las condiciones económicas mundiales pudieran ser menos favorables de lo previsto y que el precio de los inmuebles continúe subiendo. A más largo plazo, factores como las desigualdades sociales o el envejecimiento de la población podrían ocasionar tensiones internas que frenaran el crecimiento chino.

que le permitan lograr un «poder integral» y así garantizar su «seguridad integral» –en términos militares, políticos y económicos–, verdadero objetivo chino». Ciertamente, «el problema es que el crecimiento de ese poder chino inevitablemente generará recelos en otros actores, lo cual, a su vez, China verá con creciente preocupación. Dicho de otro modo, este país no podrá evitar ver en buena parte de los movimientos estadounidenses el resultado del desagrado de Washington ante los avances chinos y el intento de frenarlos⁴⁹».

Si tomamos en consideración lo expuesto hasta el momento no resulta extraño que la teoría de las Relaciones Internacionales haya pasado de preguntarse a principios de siglo si China importaba⁵⁰ a tomarse muy en serio su emergencia y los efectos que sobre el orden internacional tendrá a corto medio y largo plazo. A continuación, presentaremos una muestra de las lecturas teóricas que se presentan en referencia a este fenómeno desde las lentes occidentales, primero, y desde la óptica china, después.

3. LAS LENTES TEÓRICAS OCCIDENTALES: REALISMO, LIBERALISMO Y ESCUELA INGLESA

Como venimos señalando, la transformación de la estructura del sistema internacional y, más concretamente el auge de China y, en su caso, el declive de Estados Unidos no ha dejado impasible a ningún enfoque teórico en las Relaciones Internacionales en los últimos años. No obstante, quizá han sido tres de ellos los que mayores esfuerzos han destinado a explicar e interpretar el actual estado de cosas, así como a aventurar futuros escenarios. Nos referimos al realismo, el liberalismo y la Escuela Inglesa. A continuación presentaremos brevemente algunas de las aportaciones de cada uno de estos enfoques.

3.1. EL REALISMO Y LA RESTAURACIÓN DEL EQUILIBRIO DE PODER

Como ya mencionamos en la introducción, la visión de un mundo en equilibrio ha sido la forma tradicional de entender la evolución del sistema internacional en la disciplina. Siguiendo esta misma lógica, las teorías del equilibrio de poder han sido dominantes en la tradición realista. Desde este prisma teórico la unipolaridad tiene un carácter

49. ABAD, G., «China en las Relaciones Internacionales», *op. cit.*, p. 278.

50. SEGAL, G., «Does China Matter?», *Foreign Affairs*, vol. 78, núm. 5, 1999, pp. 24-36.

necesariamente transitorio. El equilibrio constituye el único mecanismo capaz de garantizar la pervivencia del sistema de Estados⁵¹ y, como señaló Waltz en una frase ya mítica en el área, «de igual manera que a la naturaleza le disgusta el vacío, el sistema internacional abomina los desequilibrios de poder⁵²». Desde esta perspectiva, ningún Estado con un poder muy superior al resto se ha comportado con moderación y benevolencia más allá de un corto periodo⁵³. Por tanto, la unipolaridad, aún encontrando acomodo en las teorías del equilibrio de poder, tiene un carácter eminentemente transitorio. De producirse, las fuerzas estructurales deberían impulsar al sistema hacia la multipolaridad en un periodo *razonablemente* breve. Los mecanismos de equilibrio interno (incremento en los recursos de poder de los principales competidores) o externo (formación de alianzas contrahegemónicas) deberían corregir la anomalía estructural que representa la hegemonía.

Evidentemente, la situación sistémica generada por el derrumbe de la Unión Soviética puso en serios apuros a las teorías del equilibrio realistas. Distintas variables se emplearon para explicar esta anomalía. En primer lugar se insistió en la idea de que Estados Unidos no fue percibido por el resto de actores como una amenaza. Su aislamiento geográfico en el continente americano, su reducida agresividad internacional o sus actitudes amigables con potenciales ad-

-
51. Mantienen esta postura entre otros: WALT, S. M., *The Origins of Alliances*, Ithaca, Cornell University Press, 1987; VAN EVERA, S., «The Cult of the Offensive and the Origins of the First World War», *International Security*, vol. 9, núm. 3, 1984; VAN EVERA, S., *Causes of War: Power and the Roots of Conflict*, Ithaca, Cornell University Press, 1999; GLASER, C. L., «The Security Dilemma Revisited», *World Politics*, vol. 50, 1997; GLASER, C. L., «Realists as Optimists: Cooperation as Self-Help», *International Security*, vol. 19, núm. 3, 1995; TALIAFERRO, J. W. «Security Seeking under Anarchy: Defensive Realism Revisited», *International Security*, vol. 25, núm. 3, 2001.
 52. WALTZ, K. N., «Structural Realism after the Cold War», *International Security*, vol. 25, núm. 1, 2000, p. 28.
 53. Para los realistas, el concepto de hegemonía ha tenido tradicionalmente un componente esencialmente material. Éste se asocia a la concentración de recursos de poder en manos de un Estado que toma así una ventaja extraordinaria respecto a sus competidores LAYNE, C., «The Unipolar Illusion Revisited: The Coming End of the United States' Unipolar Moment», *International Security*, vol. 31, núm. 2, 2006. Es posible señalar que, en el marco del realismo, han existido dos grandes orientaciones teóricas: el equilibrio de poder y la hegemonía. En buena medida, una de las razones del escaso desarrollo histórico del concepto de hegemonía tiene su origen en el predominio teórico de las posiciones asociadas al equilibrio. Vid. SODUPE, K. y MOURE, L., «Visiones sobre la Hegemonía en el Orden Internacional Actual», *Inguruak*, (Monográfico especial: Sociedad e Innovación en el Siglo XXI), febrero 2010, pp. 82-92.

versarios habrían desactivado los mecanismos de equilibrio entre las principales potencias⁵⁴.

En segundo lugar, algunos realistas neoclásicos manifestaron que la política interna influyó de forma determinante en este fenómeno: la decisión de optar por el *balancing* es un acto político, el resultado de la intervención activa del hombre⁵⁵. La posibilidad de que un Estado adopte una estrategia de equilibrio guarda relación con las preferencias de las élites políticas y de los grupos sociales en cada momento histórico. Tales preferencias, que pueden estar más influenciadas por cuestiones de política interna que internacional, no se dirigirían tras el final de la Guerra Fría a la adopción de estrategias de equilibrio. Así las cosas, el sistema internacional de comienzos de siglo se habría caracterizado por la presencia de una potencia destacada en términos de poder y, por tanto, defensora del *statu quo*.

Desde entonces, Estados Unidos ha liderado el bloque defensivo al que se han adherido las principales potencias occidentales, débiles en términos relativos tanto de forma individual como colectivamente. Sin embargo, este comportamiento que se ajusta a la lógica del *bandwagoning* no obedece a una rendición por motivos estratégicos sino a la oportunidad de conseguir ganancias. En suma, los potenciales *equilibradores* de Estados Unidos no han percibido un nivel suficiente de amenaza en la potencia hegemónica porque han compartido intereses con la misma. Su bienestar ha estado ligado estrechamente al del líder conservador del sistema. Expresado de otra manera, han optado por el *bandwagoning* no por temor sino porque se han beneficiado del *statu quo* y, consiguientemente, han tratado de preservarlo. El *nonbalancing* habría sido, en este caso, la tendencia característica del sistema internacional desde la desaparición de la Unión Soviética hasta tiempos recientes⁵⁶.

En tercer lugar, Mearsheimer apunta que, si bien Estados Unidos viene ocupando una posición destacada en el sistema desde el final de la Guerra Fría, ésta es producto únicamente de su hegemonía regional en el Hemisferio Occidental y no está ligada a la capacidad del hege-

54. WALT, S. M., *Taming American Power: The Global Response to U.S. Primacy*, New York, W. W. Norton & Company, 2005; GLASER, C. L., «Why unipolarity doesn't matter (much)», *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 24, núm. 2, 2011, pp. 135-147.

55. MOURE, L., *El Programa de Investigación Realistas ante los Nuevos Retos Internacionales del siglo XXI*, Leioa, Servicio Editorial UPV/EHU, 2009.

56. SCHWELLER, R. L., *Unanswered Threats: Political Constraints on the Balance of Power*, Princeton, Princeton University Press, 2006.

món regional estadounidense de dominar respectivamente la región europea y asiática. Una gran potencia únicamente puede controlar de forma efectiva su ámbito regional. Estados Unidos sólo podría dominar la masa continental en la que se inserta. La dificultad de proyectar el poder militar a través de grandes masas de agua hace prácticamente imposible que ningún Estado pueda llegar a dominar el conjunto del sistema. Desde esta perspectiva, la hegemonía estaría, por tanto, confinada a una región específica⁵⁷.

En términos generales, los realistas partidarios del equilibrio de poder ya señalaban antes de la irrupción en escena del terrorismo internacional, primero, y de la crisis financiera y económica internacional, después, que aunque era posible que la unipolaridad pudiera prolongarse por algún tiempo, los Estados mejor situados en la distribución de poder llegarían a percibir mayores beneficios en una política independiente que en continuar ajustando su comportamiento a las normas establecidas por Estados Unidos. Así las cosas, cuanto más caprichosas y arbitrarias sean las prácticas del hegemon, mayor desconfianza generará, contribuyendo a acelerar el proceso de formación de equilibrios en el nivel sistémico.

3.1.1. Unipolaridad, retórica disidente, deslegitimación hegemónica y crisis de legitimidad

Ciertamente como bien señalan en clave neoclásica⁵⁸ SCHWELLER y PU, las teorías realistas no nos dicen con precisión cómo o cuándo lle-

57. MEARSHEIMER, J. J., *The Tragedy of Great Power Politics*, New York, Norton, 2001, p. 138. Una visión bien distinta de la hegemonía regional ofrecida desde otros enfoques puede encontrarse en: HURRELL, A., «Hegemony and Regional Governance in the Americas», in L. FAWCETT and M. SERRANO (eds.), *Regionalism and Governance in the Americas Continental Drift*, Basingstoke, Palgrave, 2005, pp. 185-208; «Hegemony, Liberalism and Global Order: What Space for Would-be Great Powers?», *International Affairs*, núm. 82, núm. 1, 2006, pp. 1-19; PEDERSEN, T., «Cooperative Hegemony. Power, Ideas and Institutions in Regional Integration», *Review of International Studies*, núm. 28, 2002, pp. 677-696; ADLER, E. and M. BARNETT, *Security Communities*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

58. Desde que por primera vez en 1998 fuera empleado por G. ROSE el término «neoclásico», la cuestión de los niveles de análisis ocupó un lugar destacado. Para este autor esta versión del realismo guarda relación con las aportaciones de un sector comprometido con la introducción de variables de los niveles de análisis individual y del Estado en sus teorías. La distribución de poder continúa siendo una variable causal de primer orden para explicar el comportamiento estatal en el realismo neoclásico, pero además se tomará en consideración el papel que juegan, las características internas del Estado y las percepciones de aquellos

gará la bipolaridad o la multipolaridad o cual será el contenido específico de la política internacional cuando esta transición se produzca. Sin duda, desconocemos *a priori* si las potencias emergentes aceptarán o se resistirán a un orden occidental heredado⁵⁹. No obstante, los autores proponen un patrón cíclico, pretendidamente universal, para explicar y anticipar los posibles resultados en relación a la transición estructural que nos ocupa. Las fases por las que discurriría dicho tránsito serían las siguientes: 1. Orden estable; 2. Crisis de legitimidad; 3. Desconcentración del poder y deslegitimación de la potencia hegemónica; 4. Carreras armamentísticas y formación de alianzas; 5. Resolución de la crisis internacional, a menudo a través de la guerra hegemónica, y; 6. Renovación del sistema⁶⁰.

En este sentido coincidiríamos con SCHWELLER y PU al afirmar que durante la primera fase de la era unipolar, el orden internacional fue estable. El poder real de Estados Unidos se correspondió con su prestigio internacional y sus acciones tuvieron una carga significativa de legitimidad⁶¹. Sin embargo, en la medida en que el poder de los Estados mejor situados aumentó, también crecieron sus ambiciones, insatisfacciones y demandas. Los descensos en la jerarquía de prestigio no siempre se adecuan a la pérdida de poder material. Cuando la brecha entre un aspecto y otro es lo suficientemente amplia, se produce un estado de desequilibrio o *crisis de legitimidad*. Este fue el caso de Estados Unidos tras el comienzo de siglo. Ya hemos señalado que desde la perspectiva realista, en condiciones de unipolaridad, los Estados optarán por el *bandwagoning* siempre que el hegemon sea percibido como una autoridad legítima. Ello implica que el orden internacional que promueve y sostiene ha de ser beneficioso para los intereses del conjunto. Contrariamente, elegirán el *balancing* cuando la potencia hegemónica sea percibida negativamente o con intenciones predatorias. En este sentido, se podría afirmar que Estados Unidos, fundamentalmente bajo la administración de G. W. Bush, se convirtió en el enemigo de su propio proyecto hegemónico.

Así, la crisis legitimidad iniciada a principios de siglo habría actuado como acicate para sus competidores en materia de crecimiento

que toman las decisiones en la delimitación de los objetivos de política exterior. Vid. ROSE, G., «Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy», *World Politics*, vol. 51, núm. 1, 1998, p. 146.

59. SCHWELLER R. L. and X. PU, «After Unipolarity: China's Visions of International Order...», *op. cit.*

60. *Ibid.*

61. SCHWELLER, R. L. and X. PU, «Domination and Delegitimation...», *op. cit.*, p. 4.

económico y aumento de recursos militares. Ello a su vez habría desencadenado, «una intensa competencia entre los países por los recursos y los mercados, el poder militar, la influencia política o el prestigio. Los cambios dramáticos en la distribución de poder dan lugar a dilemas de seguridad. Con independencia de las intenciones reales de los competidores, aquellos Estados que experimentan un crecimiento rápido tienden a constituir una amenaza para sus vecinos así como para el hegemon y sus aliados⁶²».

SCHWELLER y PU situarían, por tanto, el momento actual en la tercera fase del proceso de transición. Se estarían produciendo dos procesos paralelos de desconcentración de poder y de deslegitimación de la potencia hegemónica. En un contexto de unipolaridad el segundo de ellos cobra especial relevancia. Las estrategias deslegitimación son más necesarias y complejas que en ninguna otra configuración estructural. En sistemas multipolares y bipolares, el equilibrio es el principal mecanismo para preservar el *statu quo*. Contrariamente, en condicionales de unipolaridad, el equilibrio se convierte en la definición misma del revisionismo: el objetivo de restaurar el equilibrio de poder requiere el derribo de la estructura unipolar existente. Por lo tanto, la concentración de poder no es el único obstáculo que debe superar la potencia emergente, sino que también deberá bregar con la etiqueta de estado revisionista⁶³. Una estrategia de *balancing* bajo condiciones de unipolaridad lo es necesariamente. Cualquier Estado que inicie este curso de acción será, por tanto, percibido como agresor y representará una amenaza para el orden internacional.

En este sentido, los autores señalan que, aunque los actores, débiles aún en términos relativos, no han optado por estrategias duras de equilibrio en términos militares sí han iniciado una estrategia de deslegitimación de la posición hegemónica de Estados Unidos⁶⁴. Tal pro-

62. *Ibid.*, p. 4.

63. *Ibid.*

64. En el mismo sentido se pronuncia WALT, S. M., *Taming American Power: The Global Response to U.S. Primacy*, New York, W. W. Norton, 2005, pp.160-178. No obstante, aún reconociendo la importancia de los comportamientos deslegitimadores en condiciones de unipolaridad, habría que señalar que el realismo no aporta una teoría de la legitimidad. Contrariamente, para los constructivistas, ésta última es el elemento central en el que se sustentan los órdenes internacionales. Constituye ante todo un fenómeno social cimentado en valores y significados intersubjetivos contruidos mediante la comunicación social. Así entendida, la legitimidad es una característica que la sociedad adscribe a la identidad, intereses y prácticas de un actor o institución que pretende disponer de autoridad. *Vid.* RUGGIE, J. G., *Constructing the world polity: Essays on international institutionaliza-*

ceso de deslegitimación descansaría en dos componentes: la retórica deslegitimadora o discurso de resistencia y la estrategia de imposición de costos o práctica de la resistencia⁶⁵. Ambas son necesarias para que tenga lugar de forma efectiva el comportamiento de *balancing* futuro⁶⁶. En esta fase, según la lógica propuesta, los Estados deben desafiar la legitimidad de la potencia hegemónica, su autoridad y el orden que promueve. Este proceso marca el inicio de la transición de poder y prepara el terreno para la aparición de una coalición revisionista contra-hegemónica. Ciertamente, hoy en día estamos presenciando como las potencias emergentes actúan en las instituciones multilaterales tratando de erosionar el poder de Estados Unidos y sus tradicionales aliados occidentales, «poniendo en duda su legitimidad, desafiando sus preferencias o negándole la cooperación necesaria para hacer posible la realización de sus objetivos». Estamos asistiendo a lo que BARBÉ denomina «procesos de redistribución del poder, por medio de instituciones internacionales⁶⁷».

Examinando el caso de China, SCHWELLER y PU señalan que esta es la potencia revisionista por excelencia. En esta fase, el gigante asiático expresaría su insatisfacción con el *statu quo* y forjaría las convenciones sociales que se convertirían en el fundamento de su demanda de un nuevo orden mundial diferente al establecido⁶⁸. Estas estrategias discursivas y diplomáticas anti-hegemónicas sentarían las bases para el proyecto revisionista de desalojar a Estados Unidos de su posición preeminente. No obstante, sugieren que tanto «los discursos deslegitimadores como los bajos costos que imponen las políticas de acompañamiento», son «huecos e inútiles». China, asienta su retórica en, por una parte, ganar influencia política frente a los Estados Unidos sobre diversos temas de interés vital para los intereses chinos y, por otra, en impresionar y contentar a sus audiencias internas. Estas quieren escuchar declaraciones de sus líderes insistiendo en la idea de que Estados Unidos continúa siendo una potencia imperialista⁶⁹. Su gobierno debe

tion, New York, Routledge, 1998; REUS-SMIT, C., *American Power and World Order*, Cambridge, Polity Press, 2004; REUS-SMIT, C., «International Crises of Legitimacy», *International Politics*, 2007, vol. 44.

65. Vid. SCHWELLER, R. L. «The future is uncertain and the end is always near», *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 24, núm. 2, 2011, pp. 175-184.
66. SCHWELLER, R. L. and X. PU, «Domination and Delegitimation...», *op. cit.*, p. 7.
67. BARBÉ, E., «Multilateralismo: Adaptación a un mundo con potencias emergentes», *REDI*, vol. LXII, núm. 2, 2010, pp. 21-49.
68. SCHWELLER, R. L. and X. PU, «Domination and Delegitimation...», *op. cit.*, p. 6.
69. SCHWELLER R. L. and X. PU, «After Unipolarity...», *op. cit.*

presentarse, desde los discursos deslegitimadores chinos, como un peligro para el bienestar y la seguridad de las demás potencias.

Sin embargo, los autores señalan que, si bien existe un consenso sobre la erosión que está sufriendo el poder estadounidense, la legitimidad del orden internacional y su autoridad para gobernarlo no se ha visto definitivamente socavada a pesar de la puesta en práctica de retóricas disidentes. Por lo tanto, cualquier aspirante a remplazarlo o a rivalizar con él en condiciones de igualdad, deberá presentar una idea alternativa de orden que atraiga a otros Estados poderosos. Deslegitimar a Estados Unidos y proponer un nuevo orden viable son los dos pre-requisitos para que se produzca un comportamiento de equilibrio en términos convencionales⁷⁰.

En todo caso, la era nuclear hace que la transición del poder por medio de una guerra hegemónica sea impensable. En este sentido, el ciclo hegemónico de la guerra se ha roto definitivamente. La cuestión clave es si la orden internacional será conservado a través de un reajuste pacífico o eliminado por un nuevo equilibrio militar o por una mala gestión o la incompetencia del actual hegemón⁷¹. En este último terreno Estados Unidos tiene un papel fundamental a la hora de evitar una transición conflictiva.

Por otra parte, este dilema se resolverá dependiendo igualmente del rol que los países emergentes, especialmente China, decidan jugar. Esta última puede asumir la parte de responsabilidad asociada a la cogestión de un orden mundial en evolución; puede tratar de destruir el orden existente y reemplazarlo por otro completamente diferente o; puede optar por disfrutar de los privilegios de su estatus destacado resistiéndose a contribuir a la gobernanza mundial⁷².

Este último asunto nos sitúa ante dos de las preguntas recurrentes en los últimos años: ¿Cómo debe gestionar Estados Unidos la transición? ¿Va a ser pacífico el ascenso de China?

3.1.2. Estados Unidos como equilibrador a distancia ante un orden internacional en transición

En términos generales los realistas comparten una visión extremadamente negativa sobre la posibilidad de mantenimiento de la po-

70. *Ibid.*

71. *Ibid.*

72. *Ibid.*

sición dominante de Estados Unidos en el sistema⁷³. El crecimiento diferencial de China junto a la sobre-extensión estratégica estadounidense, propia de las fases finales de los ciclos hegemónicos, y las dificultades para mantener el poder relativo en términos económicos y financieros estarían socavando definitivamente los cimientos de la *Pax Americana*⁷⁴.

Como ya se ha señalado, China representa el principal desafío en las próximas décadas y la mayoría de los realistas son igualmente pesimistas sobre las posibilidades de que el ascenso de China sea pacífico. La emergencia de nuevos polos de poder se ha asociado tradicionalmente con un incremento de la inestabilidad geopolítica. Sin embargo el tránsito estructural podría producirse, como ya se ha mencionado, sin que tuviera lugar una guerra hegemónica sino-estadounidense⁷⁵. Los líderes chinos insisten en el carácter pacífico de la emergencia de su país, aunque ello lleve aparejado un cambio en el equilibrio geopolítico de Asia Oriental. Según Layne, esta doctrina es una estrategia para tranquilizar a sus vecinos y para evitar que Estados Unidos actúe preventivamente durante el periodo de transición que llevará a China a alcanzar a su rival⁷⁶. Sólo Estados Unidos tiene en su mano evitar el destino fatal que auguran las teorías de la hegemonía. Dependerá de la estrategia que adopte. Si opta por mantener su dominio en Asia Oriental, el conflicto es «virtualmente cierto». El empleo de la violencia anticipatoria como instrumento para mantener su primacía conduciría inevitablemente a la guerra y, lamentablemente, esta puede ser una estrategia atractiva para impedir la emergencia de China como hegemón regional en la medida en que Estados Unidos sigue manteniendo su dominio en el terreno militar⁷⁷. Si la estrategia estadounidense viene determinada por los parámetros tradicionales que han gobernado las estrategias de grandes potencias según el realismo –distribución del poder, proximidad geográfica de los rivales, y capacidades militares– China no debería ser considerada una gran amenaza para los Estados

73. LAYNE, C., «The unipolar exit: Beyond the Pax Americana», *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 24, núm. 2, 2011, pp. 149-164.

74. Sobre los fenómenos de la sobre-extensión estratégica y la pérdida de primacía en el terreno económico dos obras clásicas son: KENNEDY, P., *Auge y Caída de las Grandes Potencias*, Barcelona, Plaza y Janés, 1994; KINDELBERGER, C. P., *World Economic Primacy: 1500 to 1990*, New York, Oxford University Press, 1996.

75. LAYNE, C., «China's Challenge to US Hegemony», *Current History*, January 2008, p. 13.

76. *Ibid.*

77. *Ibid.*

Unidos⁷⁸. No obstante, según los realistas, la fuente de inspiración de la estrategia estadounidense está contrariamente en «la ideología wilsoniana». Este es el motivo por el que los Estados Unidos siguen afeerrados a una estrategia de mantenimiento de su predominio en Asia Oriental, así como en Europa y el Oriente Medio. La creencia predominante en las distintas administraciones es que Estados Unidos está libre del destino que tradicionalmente han tenido las potencias hegemónicas⁷⁹.

Una alternativa más racional según el realismo defensivo⁸⁰ consistiría en adoptar una estrategia de «*offshore balancing*» que garantice la contención de China en la región sin incrementar la tensión militar en la zona⁸¹. Estados Unidos no necesita y además no puede controlar el conjunto del sistema o amplias zonas geopolíticas del conjunto del mundo. Es mejor, por tanto, detectar cuáles son sus prioridades para proteger sus intereses nacionales y dejar en manos de los actores regionales las estrategias de equilibrio de poder. Es decir, se trataría de trasladar la responsabilidad de contener a China a las grandes potencias de Asia, maximizando así la efectividad de su poder y minimizando la percepción de amenaza. Japón, Rusia y la India tienen un interés mu-

78. ROSATO, S. and J. SCHUESSLER, «A Realist Foreign Policy for the United States», *Perspectives on Politics*, vol. 9, núm. 04, 2011, pp 803-819.

79. LAYNE, C., «China's Challenge to US Hegemony», *op. cit.*

80. Los desarrollos teóricos del realismo defensivo comparten un punto de partida. El comportamiento estatal persigue esencialmente la supervivencia a través del logro de la seguridad. Identificado inicialmente con el realismo estructural de K. N. WALTZ, este argumento ha sido incorporado en la obra de autores como S. M. WALT, C. L. GLASER, S. VAN EVERA o, más recientemente, C. LAYNE o J. W. TALIAFERRO. WALT, S. M., *The Origins of Alliances*, *op. cit.*; *Revolution and War*; *op. cit.*; «Alliance Formation and the Balance of Power», *International Security*, vol. 9, núm. 4, 1985, pp. 208-248; VAN EVERA, S., «The Cult of the Offensive and the Origins of the First World War», *International Security*, vol. 9, núm. 3, 1984, pp. 58-107; *Causes of War: Power and the Roots of Conflict*, Ithaca, Cornell University Press, 1999; GLASER, C. L., «Realists as Optimists: Cooperation as Self-Help», *International Security*, vol. 19, núm. 3, 1995, pp. 50-90; «The Security Dilemma Revisited», *World Politics*, vol. 50, 1997, pp. 171-210; JERVIS, R., «Cooperation under the Security Dilemma», *World Politics*, vol. 30, núm. 2, 1978, pp. 167-214; SNYDER, J., *Myths of Empire: Domestic Politics and International Ambition*, Ithaca, Cornell University Press, 1991; TALIAFERRO, J. W., «Security Seeking under Anarchy: Defensive Realism Revisited», *International Security*, vol. 25, núm. 3 2000/2001, pp. 128-161.

81. Argumentos a favor de esta estrategia pueden encontrarse en: WALT, S. M., «In the National Interest, A grand new strategy for American foreign policy», *Boston Review*, February/March 2005; WALT, S. M., «Offshore Balancing, An Idea Whose Time Has Come», *Foreign Policy*, 2011.

cho más inmediato que Estados Unidos en la contención del ascenso de China y tendrían que asumir nuevas responsabilidades⁸². Estados Unidos, por su parte, está geográficamente distante y protegido por el Océano Pacífico y por su propia fuerza militar, y, por ello, tiene la opción de permanecer fuera de las rivalidades de seguridad en Asia Oriental limitándose a dar su apoyo sólo en el improbable supuesto de que el equilibrio de poder regional se tambalee⁸³.

Además, China se ha convertido en el motor económico de Asia oriental y el predominio estadounidense en la región ha disminuido ya considerablemente. De hecho, la mayoría de los Estados menores del sudeste asiático se estarían desplazando lentamente hacia la órbita política de Beijing. No es de extrañar si tenemos en cuenta que su propia prosperidad está cada vez más estrechamente ligada a sus relaciones con China. En este sentido cualquier estrategia por parte de Estados Unidos que trate de mantener el *statu quo* geopolítico en Asia Oriental chocará con las ambiciones de una China en ascenso que tiene sus propias ideas sobre cómo debería organizarse el orden político y de seguridad en la región⁸⁴. Si Estados Unidos se pone a la vanguardia de los que tratan de contener a China, el potencial de tensiones futuras en las relaciones sino-estadounidenses sólo puede aumentar.

Una estrategia de *offshore balancing* también requeriría de una nueva postura respecto a Taiwán. La cuestión taiwanesa se ha convertido en un polvorín debido a que China sigue comprometida con la reunificación nacional y, por tanto, consideraría una declaración de independencia de Taiwán como un *casus belli*. Si esta circunstancia no se consigue evitar mediante cauces diplomáticos, lo más probable es que Estados Unidos se vea envuelto en el conflicto. Habría una fuerte presión política interna respaldando la intervención. Más allá del argumento de que la acción militar de China contra Taiwán constituiría una agresión y socavaría los intereses de un orden internacional estable, también podrían surgir poderosos incentivos para intervenir debido a la antipatía ideológica hacia China, la preocupación por mantener la «credibilidad» y el apoyo a un Taiwán democrático en un conflicto

82. S. CHAN advierte que los vecinos de China están teniendo un comportamiento anómalo con arreglo al equilibrio de poder. Esto no ayudaría a que la estrategia de equilibrador a distancia de Estados Unidos diera los resultados esperados. Vid. CHAN, S., «An Odd Thing Happened on the Way to Balancing: East Asian States' Reactions to China's Rise», *International Studies Review*, vol. 12, núm. 3, 2010, pp. 387-412.

83. LAYNE, C., «China's Challenge to US Hegemony», *op. cit.*

84. BRZEZINSKI, Z., «Make Money, Not War», *Foreign Policy*, January / February 2005.

con el vecino autoritario⁸⁵. Sin embargo, según el realismo defensivo, las cuestiones en juego en un posible enfrentamiento entre China y Taiwán, simplemente no justificarían los riesgos y costos de la intervención. Independientemente de las razones invocadas, la afirmación de que Estados Unidos debe ir a la guerra para evitar que Beijing haga uso de la fuerza para lograr la reunificación o en respuesta a una declaración unilateral de independencia de Taipei, «no es otra cosa que un argumento velado de afirmación del uso de la guerra preventiva contra una China en ascenso⁸⁶».

Por otra parte, Estados Unidos debería abandonar su estrategia de presión sobre el gobierno chino para liberalizar el ámbito político interno. Según Layne, es una forma «gratuita de meterle el dedo en el ojo». Estados Unidos no tiene la capacidad de transformar la política interna del país y lo único que consigue es empeorar sus relaciones⁸⁷.

Finalmente, en el plano económico Layne propone una política de «comercio estratégico» frente a la de «libre comercio⁸⁸». Esta estrategia se basa en restringir el flujo de alta tecnología e inversiones directas de Estados Unidos hacia China. Igualmente conllevaría un cambio drástico en la política comercial estadounidense para reducir el déficit comercial que *de facto* está facilitando la emergencia de China como gran potencia⁸⁹.

En suma, desde el realismo defensivo se alerta de que China podría ascender como una gran potencia responsable, o podría cometer un desastroso error optando por la hegemonía. La política exterior de Estados Unidos será un factor importante que de forma a esta elección. Si resulta que, como es probable, Estados Unidos simplemente no tiene la capacidad de impedir el crecimiento de China, la profecía de una China hostil y poderosa se cumpliría. Si por casualidad el esfuerzo estadounidense tuviera éxito, esto sería «igualmente contraproducente, por tres razones: sería muy costoso, podría perjudicar seriamente la posición internacional de Estados Unidos, y haría a China mucho más peligrosa⁹⁰». Sin duda, la estrategia china no estará determinada úni-

85. LAYNE, C, «China's Challenge to US Hegemony», *op. cit.*

86. *Ibíd.* Un opinión contraria a abandonar los compromisos estadounidenses con Taiwán en clave realista puede verse en: TUCKER, N. B. and GLASER, B., «Should the United States Abandon Taiwan?», *The Washington Quarterly*, vol. 34, núm. 4, 2011, pp. 23-37

87. *Ibíd.*

88. *Ibíd.*

89. *Ibíd.*

90. KIRSHNER, J., «The tragedy of offensive realism: Classical realism and the rise of China», *European Journal of International Relations*, vol. 18, núm. 1, 2012, p. 53.

camente por la distribución de poder ya que «no es la hegemonía estadounidense como tal lo que influencia la política exterior china sino cómo es empleada esa posición hegemónica, en especial con referencia a China⁹¹».

3.1.3. China, ¿Godzilla o Bambi?

Un tercer enfoque sobre la cuestión es el mantenido entre otros por el principal representante del realismo ofensivo J. J. MEARSHEIMER⁹². El autor mantiene que «China no puede ascender pacíficamente⁹³». Si continúa su espectacular crecimiento económico, en las próximas décadas, participará en una intensa competencia por la seguridad con Estados Unidos que tendrá un considerable potencial conflictivo. Habrá fricciones inevitables a medida que aumente el compromiso regional de China y su «esfera de influencia» se desarrolle⁹⁴. Según el autor,

91. FOOT, R., «Chinese strategies in a US-hegemonic global order: Accommodating and hedging», *International Affairs*, vol. 82, núm. 1, 2006, p. 94.
92. El realismo ofensivo recuerda que la seguridad y la supervivencia de los Estados nunca están totalmente garantizadas en un entorno de anarquía. Teniendo en cuenta la invariabilidad de esta situación, sus partidarios mantendrán que los Estados únicamente maximizarán su seguridad si emprenden políticas orientadas a la maximización de su poder relativo y de su influencia. Tal y como señala J. J. MEARSHEIMER «cuanto mayor es la ventaja militar que un Estado tiene sobre los demás, mayor será su seguridad». MEARSHEIMER, J. J., «The False Promise of International Institutions», *International Security*, vol. 19, núm. 3, 1994/1995, pp.11-12. Algunas contribuciones centrales del realismo ofensivo pueden encontrarse en: MEARSHEIMER, J. J., «Back to the Future; Instability in Europe after the Cold War», *International Security*, vol. 15, núm. 1, 1990, pp. 5-56; *The Tragedy of Great Power Politics*, New York, Norton, 2001; ZAKARIA, F., *De la Riqueza al Poder...*, op. cit.; F. «Realism and Domestic Politics: A Review Essay», *International Security*, vol. 17, núm. 1, 1992, pp. 177-188; LABS, E. J., «Beyond Victory: Offensive Realism and the Expansion of War Aims», *Security Studies*, vol. 6, 1997, pp. 1-49; COPELAND, D. C., *The Origins of Major War*, Ithaca, Cornell University Press, 2000.
93. MEARSHEIMER, J. J., «Better to Be Godzilla than Bambi», *Foreign Policy*, January / February 2005. Una opinión radicalmente contraria a la mantenida por Mearsheimer desde un enfoque neoclásico puede encontrarse en: KIRSHNER, J., «The tragedy of offensive realism: Classical realism and the rise of China», *European Journal of International Relations*, vol. 18, núm. 1, 2012, pp. 53-75.
94. SHAMBAUGH, D., «Coping with a Conflicted China», *The Washington Quarterly*, vol. 34, núm. 1, 2011, pp. 7-27. Algunos estudios señalan que de momento la política exterior y de seguridad de China no parece ser sustancialmente más asertiva y los líderes chinos continúan centrando su atención fundamentalmente en cuestiones de desarrollo interno, lo cual denotaría su incapacidad para asumir un nuevo y destacado rol internacional. SØRENSEN, C. T. N., «Is China Beco-

la mayoría de sus vecinos, como la India, Japón, Singapur, Corea del Sur, Rusia y Vietnam, se unirán probablemente a los Estados Unidos para contener su poder.

Mearsheimer afirma que la situación descrita se producirá si China se ajusta a los parámetros teóricos del realismo ofensivo. Los Estados más poderosos buscan establecerse como hegemones regionales mientras tratan de evitar que otras áreas geográficas sean dominadas por potencias rivales⁹⁵. No quieren competidores cualificados. Por el contrario, prefieren que el resto de regiones continúen comandadas por varias grandes potencias.

No obstante, el objetivo final de todo hegemon regional es maximizar su cuota de poder mundial y, finalmente, dominar el sistema. Sin embargo, es casi imposible que un Estado pueda lograr la hegemonía en el mundo moderno, ya que es muy difícil proyectar y sostener el poder en todo el planeta. Incluso Estados Unidos es una potencia hegemónica regional pero no global. Ocupa una posición destacada en el sistema, pero ésta es producto únicamente de su hegemonía regional en el Hemisferio Occidental y no está ligada a la capacidad del hegemon americano para dominar respectivamente la región europea y asiática. Una gran potencia únicamente puede controlar de forma efectiva su ámbito regional⁹⁶. Estados Unidos sólo podría dominar la masa continental en la que se inserta⁹⁷. La dificultad de proyectar el poder militar a través de grandes masas de agua hace prácticamente imposible que ningún Estado pueda llegar a dominar el conjunto del sistema. Desde esta perspectiva, la hegemonía estaría, por tanto, confinada a una región específica⁹⁸ y «el mejor resultado al que un Estado puede aspirar

ming More Aggressive? A Neoclassical Realist Analysis». *Asian Perspective*, 2013, vol. 37, núm. 3, 2013, pp. 363-385.

95. Vid. MEARSHEIMER, J. J., *The Tragedy of Great Power Politics*, New York, Norton, 2001; MEARSHEIMER, J. J., «Conversations in *International Relations*: Interview with J. J. MEARSHEIMER» (Part I), *International Relations*, vol. 20, núm. 1, 2006, pp. 105-123.
96. MEARSHEIMER, J. J., «Back to the Future...», *op. cit.*, p. 80.
97. MEARSHEIMER, J. J., *The Tragedy of Great Power Politics*, *op. cit.*, p. 40; «Back to the Future...», *op. cit.*, p. 86. Sobre potencias regionales puede verse: D. NOLTE, «How to Compare Regional Powers: Analytical Concepts and Research Topics», *Paper prepared for delivery at the ECPR Joint Session of Workshops, 2007*, www.gigahamburg.de/english/index.php?folder=staff/nolte&file=nolte_en.html, [Diciembre 2008]; NEUMANN, I. B. (ed.), *Regional Great Powers in International Politics*, Basingstoke, St. Martin's Press, 1992; OLCOTT, M., «The Great Powers in Central Asia», *Current History*, October 2005, pp. 331-335.
98. MEARSHEIMER, J. J., *The Tragedy of Great Power Politics*, *op. cit.*, p. 138. Una visión bien distinta de la hegemonía regional ofrecida desde otros enfoques pue-

es a dominar su propio patio trasero⁹⁹» y evitar la emergencia de otros hegemones regionales. En la Estrategia de Seguridad Nacional presentada por la segunda administración Bush en septiembre de 2002 se afirmaba que Estados Unidos debía vigilar a las potencias emergentes y mantener su posición dominante en el equilibrio global de poder.

Sin embargo el ascenso de China está resultando difícil de contener. Mearsheimer mantiene que, si este proceso continúa, es probable que China trate de dominar Asia de la misma manera que Estados Unidos domina el Hemisferio Occidental. En particular, «China se esforzará al máximo por incrementar la distancia en relación con sus vecinos, especialmente Japón y Rusia, y para garantizar que ningún estado en Asia pueda representar una amenaza para su seguridad¹⁰⁰».

Es poco probable que China pretenda conquistar otros países asiáticos. En cambio, sí pretenderá dictar los límites del comportamiento aceptable para los países vecinos «de la misma manera que Estados Unidos lo viene haciendo en su trastienda». Es posible que China también «trate de sacar a Estados Unidos de Asia, igual que Estados Unidos se libró de las grandes potencias europeas del Hemisferio Occidental¹⁰¹». Los líderes chinos y los ciudadanos «recuerdan lo que sucedió en el siglo pasado, cuando Japón era poderoso y China era débil». Y sentencia: «En el mundo anárquico de la política internacional, es mejor ser Godzilla de Bambi¹⁰²».

MEARSHEIMER se pregunta: ¿Cómo reaccionarán los políticos estadounidenses si China trata de dominar Asia? Y responde: «Los Estados Unidos no toleran una competencia entre pares. Como se demostró en el siglo XX, están determinados a seguir siendo la única potencia hegemónica regional del mundo. Por lo tanto, tratarán de contener a China y en última instancia debilitarla hasta el punto en que ya no sea capaz de lograr su objetivo. En esencia, es probable que Estados Unidos se

de encontrarse en: HURRELL, A., «Hegemony and Regional Governance in the Americas», in L. FAWCETT and M. SERRANO (eds.), *Regionalism and Governance in the Americas Continental Drift*, Basingstoke, Palgrave, 2005, pp. 185-208; «Hegemony, Liberalism and Global Order: What Space for Would-be Great Powers?», *International Affairs*, núm. 82, núm. 1, 2006, pp. 1-19; T. PEDERSEN, «Cooperative Hegemony. Power, Ideas and Institutions in Regional Integration», *Review of International Studies*, núm. 28, 2002, pp. 677-696; ADLER, E and M. BARNETT, *Security Communities*, op. cit.

99. MEARSHEIMER, J. J., «Better to Be Godzilla than Bambi», op. cit.

100. *Ibid.*

101. MEARSHEIMER, J. J., «Showing the United States the Door», *Foreign Policy*, January / February 2005.

102. MEARSHEIMER, J. J., «Better to Be Godzilla than Bambi», op. cit.

comporte en relación a China de la manera en que lo hizo con la Unión Soviética durante la Guerra Fría¹⁰³».

Por su parte, los chinos parecen seguir los designios del realismo ofensivo, concentrados en la construcción de una economía fuerte que pueda superar a la de Estados Unidos para más tarde convertirse en una potencia militar de primer orden. En este punto China se encontraría en situación de imponer condiciones a los Estados de la región y dar a Estados Unidos todo tipo de problemas. Desde el punto de vista de China sería ideal para su propósito de dominar Asia que Brasil, Argentina o México se convirtieran en grandes potencias. Esta circunstancia forzaría Estados Unidos a concentrarse en su propia región.

No obstante, en nuestra opinión, si el crecimiento de China continúa en los términos que hoy se está produciendo, se incrementará notablemente el desafío para los intereses estadounidenses en el futuro. Si Estados Unidos pretende prevenir la agresión, una política más coercitiva por parte de China y preservar un orden internacional plural y abierto, tendrá que esforzarse conjuntamente con sus aliados cooperando para lograr en primera instancia un equilibrio regional favorable a sus intereses. A largo plazo, Estados Unidos tendrá que «aprender a vivir con una China que será dominante en Asia Oriental al igual que en su momento Gran Bretaña aceptó el dominio de Estados Unidos en el Hemisferio Occidental. Hasta ese momento, Washington y Beijing estarán abocados a una intensa y cada vez mayor lucha por el predominio en Asia¹⁰⁴».

Mearsheimer insiste en que le «gustaría poder contar una historia más optimista sobre el futuro», pero «la política internacional es un negocio desagradable y peligroso» y, siguiendo la ortodoxia realista proclama que «la buena voluntad no puede mejorar la intensa competencia por la seguridad que se producirá como resultado de la aparición de un aspirante a hegemon regional en Asia¹⁰⁵».

3.2. EL LIBERALISMO: LA VISIÓN OPTIMISTA DE LA EMERGENCIA CHINA

El segundo enfoque teórico occidental, al que en un sentido amplio hemos denominado liberal, presenta la versión más optimista del

103. *Ibid.*

104. FRIEDBERG, A. L., «Hegemony with Chinese Characteristics», *The National Interest*, July/August 2011, pp. 18-27.

105. MEARSHEIMER, J. J., «It's Not a Pretty Picture», *Foreign Policy*, January/February 2005.

fenómeno. En términos generales los liberales entienden que la evolución que se pueda producir en los próximos años en el sistema internacional no amenazará seriamente al orden existente o, en su caso, de producirse una transición de poder, ésta sería pacífica.

Habría que señalar que, al igual que ocurre con el realismo, el liberalismo no es un enfoque monolítico. En este sentido cabría detectar dos grandes aproximaciones: la institucionalista liberal, centrada fundamentalmente en los aspectos económicos de la cooperación y la más clásica o kantiana que pone su interés en los efectos de la difusión y promoción de los valores liberales.

Desde esta primera aproximación Keohane, ya en los ochenta del siglo pasado, afirmaba que la hegemonía podía adquirir un carácter meramente instrumental. Desde esta lógica, la presencia de un hegemón constituye una de las posibilidades para la construcción de un orden internacional. Sin embargo, una vez establecido, dicho orden puede sobrevivir a su propio creador. Por tanto, los regímenes internacionales y las instituciones creadas, constituyen una variable independiente no reducible a la pervivencia de la potencia hegemónica¹⁰⁶.

Consecuentemente, el institucionalismo liberal pone el énfasis en las limitaciones que las instituciones internacionales imponen a la práctica de la hegemonía. Si bien éstas serían vitales para mantener un orden que beneficia fundamentalmente a los Estados Unidos también actuaría como moderadoras de su capacidad de acción¹⁰⁷. La interdependencia económica sería el elemento clave en esta ecuación. Los Estados ganan cooperando a través de las instituciones internacionales y, contrariamente, pueden perder mucho si no consiguen cooperar en un mundo con altos niveles de interdependencia. Para evitar tales pérdidas, los institucionalistas liberales, sostienen que los Estados deben someterse a las normas institucionales. Si bien tales normas afectan a todos los Estados que pretenden beneficiarse de la cooperación institucional, estas favorecen en mayor medida al Estado que ostenta el liderazgo.

Por otra parte, en un mundo cada vez más globalizado, las reglas y las instituciones actúan como moderadoras de una política estrictamente competitiva. Para los institucionalistas liberales, la globalización, las densas redes de intercambio transnacional y la comunicación

106. KEOHANE, R., *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*, Princeton, Princeton University Press, 1984.

107. MASTANDUNO, M., «Incomplete hegemony and security order in the Asia-Pacific», en G. J. IKENBERRY (ed.), *American Unrivaled: The Future of the Balance of Power*, Cornell Studies in Security Affairs, 2002, p. 181.

crean una demanda creciente de instituciones internacionales y de nuevas formas de gobernanza. Se necesitan instituciones para hacer frente a los cada vez más complejos dilemas de la acción colectiva que surgen en un mundo globalizado. En la medida en que los Estados amplían su gama de intereses y se integran más plenamente en la economía global y la sociedad mundial, se sienten naturalmente atraídos por los beneficios funcionales que ofrecen las instituciones y presionan hacia modelos de comportamiento más cooperativos. Por tanto, es de vital importancia entender que las instituciones son significativas para explicar cómo surgen las nuevas normas, como se difunden a través del sistema internacional, y la manera en que los intereses del Estado cambian y evolucionan. Las instituciones pueden desempeñar un papel central en la difusión de las normas y en los patrones de socialización e incorporación por los cuales los actores más débiles llegan a admitirlas. Éstas pueden ser los lugares donde los funcionarios estatales están expuestos a las nuevas normas, pueden actuar como canales o conductos a través de los cuales se transmiten –como las ideas económicas neoliberales a través de las instituciones financieras internacionales–, o bien pueden reforzar cambios internos que ya hayan comenzado a tener lugar, ya sea mediante los compromisos adquiridos en negociaciones multilaterales o mediante las presiones ejercidas por la sociedad civil transnacional¹⁰⁸.

La aplicación de estas ideas a las transformaciones recientes del sistema internacional nos revela el siguiente escenario. Inicialmente, la desaparición de la Unión Soviética convirtió a Estados Unidos en el actor más poderoso del sistema. Tal situación le confirió un grado mayor de discrecionalidad en el cumplimiento de las reglas del juego institucional. Su posición dominante limitaba la capacidad de sanción inmediata por parte del resto de actores. Por tanto, no es de extrañar que cuanto más poderoso sea el Estado dominante más se preocuparán los Estados débiles de limitar su autonomía. En este sentido, algunos autores señalan que en los últimos tiempos Estados Unidos «se ha convertido en el enemigo de su propio proyecto». Su compromiso con el multilateralismo ha sido cada vez más reducido y se ha rebelado contra algunas de las organizaciones intergubernamentales creadas bajo su auspicio o supervisión a lo largo del siglo XX¹⁰⁹. A pesar de ello,

108. HURRELL, A., «Hegemony, Liberalism and Global Order: What Space for Would-be Great Powers,» *International Affairs*, vol. 82, 2006, pp. 1-19.

109. BUZAN, B. «A Leader Without Followers? The United States in World Politics after Bush», *The Global Policy Institute Policy Paper*, núm. 2, 2007, p. 2. R. L. SCHWELLER and X. PU, «Domination and Delegitimation...», *op. cit.*, p. 6.

la posición de hegemonía de Estados Unidos es aún consistente. Los efectos de la globalización y su superioridad en términos materiales son los principales motivos. Estados Unidos sigue teniendo una ventaja competitiva derivada de su posición de primacía y la globalización le permite explotar dichas ventajas, atraer actividad económica y manejar el sistema internacional en su beneficio¹¹⁰.

En este sentido, la principal idea que emerge del planteamiento liberal es que Estados Unidos necesita de forma imperiosa mantener una reputación favorable en la cooperación internacional¹¹¹. Cualquier tendencia a revisar o aislarse del actual orden internacional sería peligrosa porque deterioraría su reputación en el terrero multilateral reduciendo con ello la cooperación con terceros Estados¹¹². Este efecto sería particularmente notable, ya que el costo que se asocia a una reducción en el acceso a la economía mundial es hoy mayor que nunca. La extensión de la globalización al conjunto del sistema ha hecho que Estados Unidos haya mejorado su capacidad económica y, por tanto, su poder global. Sin embargo, desde el enfoque liberal se subraya que tal circunstancia le hace también más vulnerable al estar más expuesto a los peligros asociados con la interdependencia económica. En este sentido, la duración y estabilidad del orden internacional actual dependerá en gran medida de la decisión del hegemon de participar activamente en las instituciones internacionales, de desertar de sus responsabilidades o de dominar el sistema a través del uso de la fuerza¹¹³.

Por otra parte, la teoría institucional considera que el ascenso de China puede abrir una ventana de oportunidad en lugar de intensificar el conflicto. La globalización ha facilitado que China sea una potencia orientada al mantenimiento del *statu quo* y ello implica tácitamente que ha aceptado el papel de liderazgo estadounidense. A su vez este proceso ha dado lugar a la respuesta internacional de China que, en general, apuesta por la lógica del equilibrio de poder, pero de una manera mucho más moderada que las grandes potencias tradicionales.

110. BECKLEY, M., «China's Century? Why America's Edge Will Endure», *International Security*, vol. 36, núm. 3, 2011/12, pp. 41-78.

111. Sobre la situación de debilidad estadounidense en el terreno económico y su necesidad de mantener la cooperación puede verse: MORGAN, I., «The Indebted Empire: America's Current-Account Deficit Problem», *International Politics*, vol. 45, 2008, pp. 92-112.

112. IKENBERRY, G. J., «American Multilateralism in Decline?», *Perspectives on Politics*, núm. 1., 2003, p. 535.

113. IKENBERRY, G. J., *After Victory: Institutions, Strategic Restraint, and the Rebuilding of Order After Major Wars*, Princeton, Princeton University Press, 2001.

Ello se debe en gran medida a que los líderes chinos son perfectamente conscientes de que la mejora de la situación internacional y regional de su país ha venido de la mano de la diplomacia cooperativa. China puede participar cada vez más en múltiples facetas de suma positiva en la esfera internacional en lugar de mantener una lucha de poder en clave de suma cero¹¹⁴.

En este sentido la interdependencia compleja es quizás el concepto teórico más útil del institucionalismo liberal para comprender la relación actual entre China y Estados Unidos y el ascenso pacífico de la primera. No hay duda de que la modernización de China ha transformado el país de una economía débil y aislada en 1978 a la economía dinámica que actualmente conocemos. China y los Estados Unidos estarían «navegando en el mismo barco de la globalización». Los amplios intereses comunes que existen entre ambos superan sus diferencias. Por lo tanto, para satisfacer sus propios intereses y los intereses de la comunidad internacional, los dos Estados tienen una formidable responsabilidad en mantener la cooperación para lograr un desarrollo económico sostenible y la estabilidad sistémica¹¹⁵. Los múltiples objetivos de Estados Unidos y China no están organizados en jerarquías estables, sino que están sujetos a compensaciones. Es por ello que ambos Estados han desarrollado intereses comunes en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad regional y global, en la gestión de la crisis financiera y en la promoción del comercio y la inversión¹¹⁶. Han desarrollado múltiples canales de interacción lo que limita el control de ambos gobiernos sobre las relaciones exteriores.

Por ello, según explican QUANSHENG y GUOLI, el gobierno de Beijing debe tener hoy en cuenta a ciertos grupos de interés nacionales e internacionales para gestionar sus relaciones exteriores. En Estados Unidos, cada vez más personas tienen sus intereses materiales vinculados al mantenimiento de unas relaciones estables entre su país y China.

114. YONG, D., and MOORE, T. G., «China views globalization: Toward a new great-power politics?», *The Washington Quarterly*, vol. 27, núm. 3, 2004, p. 136.

115. QUANSHENG Z. and GUOLI L., «Managing the Challenges of Complex Interdependence: China and the United States in the Era of Globalization», *Asian Politics & Policy*, vol. 2, núm. 1, 2010, p. 2.

116. BRZEZINSKI señala que es muy difícil imaginar «cómo China podría promover sus objetivos políticos cuando es muy vulnerable a un bloqueo o a un eventual aislamiento impuesto por los Estados Unidos. En un conflicto, el comercio marítimo chino se detendría por completo. El flujo de petróleo se interrumpiría y la economía china se paralizaría». Vid. BRZEZINSKI, Z., «Make Money, Not War», *Foreign Policy*, january 2005.

Para muchos estadounidenses, es difícil imaginar una vida sin el uso de productos hechos en el país asiático. Al mismo tiempo, las exportaciones de Estados Unidos a China siguen aumentando y un número cada vez mayor de estadounidenses trabaja en distintos ámbitos relacionados con el comercio chino. China, en tanto que acreedor mayoritario de los bonos del Tesoro de Estados Unidos, se preocupa por la salud de la economía estadounidense ya que cualquier deterioro en la misma podría afectar negativamente al valor de sus activos¹¹⁷. Con un número cada vez mayor de estudiantes y académicos chinos que viajan a Estados Unidos y un número creciente de estadounidenses que visitan China, ambos Estados están logrando una comprensión mucho más profunda de la cultura, los valores y las tradiciones del otro¹¹⁸.

Consiguientemente, los dos países han desarrollado múltiples canales de comunicación para dar fluidez a las relaciones bilaterales y hoy Washington y Pekín consideran su relación en términos mucho más complejos que los estrictamente militares¹¹⁹. Ello hace pensar que

-
117. Kirshner señala que una pugna macroeconómica sino-estadounidense que afectara seriamente al dólar dejaría a ambos países mucho peor. Estados Unidos no sería la única víctima de su «éxito» al dañar la economía de China. El daño colateral sería considerable ya que China se ha convertido en uno de los pilares y el principal motor del crecimiento económico global. Vid. KIRSHNER, J., «The tragedy of offensive realism: Classical realism and the rise of China», *European Journal of International Relations*, vol. 18, núm. 1, 2012, pp. 53–75.
118. QUANSHENG Z. and GUOLI L., «Managing the Challenges of Complex Interdependence...», pp. 1-23. Algunos autores liberales han puesto énfasis en la idea de *soft power* para analizar el ascenso de China insistiendo en que cuando una gran potencia se esfuerza en desarrollar recursos de poder blando, sus orientaciones hacia el revisionismo descienden y se convierte en una potencia defensora del *statu quo*. Vid. SHENG D., «Analyzing Rising Power from the Perspective of Soft Power: A new look at China's rise to the *status quo* power», *Journal of Contemporary China*, vol. 19, núm. 64, 2010, pp. 255-272. Algunos estudios que recogen la puesta en práctica de estrategias de poder blando por parte del régimen chino pueden verse en: WANG Y., «Public Diplomacy and the Rise of Chinese Soft Power», *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 61, núm. 1, 2008, pp. 257-273; KA H. M. and KOK C. O., «Transforming from «Economic Power» to «Soft Power»: Transnationalization and Internationalization of Higher Education in China», *Survival of the Fittest New Frontiers of Educational Research*, 2014, pp 133-155; PAN S. Y., «Confucius Institute project: China's cultural diplomacy and soft power projection», *Asian Education and Development Studies*, vol. 2, núm. 1, 2013, pp. 22-33; LI, S. and RØNNING, H., «Winning hearts and minds: Chinese Soft Power Foreign Policy in Africa», *Bergen: Chr. Michelsen Institute, CMI Brief*, vol. 12, núm. 3, 2013, pp. 1-4.
119. QUANSHENG, Z. and GUOLI, L., «Managing the Challenges of Complex Interdependence...», *op. cit.*

el *peligroso* ascenso de China ha sido un mito creado desde la academia y desde la opinión pública. En este contexto se generarían los errores de percepción que estarían dificultando la cooperación. Así, por ejemplo, cualquier compromiso que adquiriera el gobierno estadounidense, tiende a ser interpretado en Beijing como una confirmación de su debilidad¹²⁰ y, contrariamente, cualquier negativa de China a aceptar las pretensiones estadounidenses, es interpretado como un desafío o una amenaza hacia su posición.

Por otra parte, como apuntábamos al principio de este epígrafe, existe un segundo grupo de explicaciones en el terreno liberal. Estas se basan en las ideas ya expuestas pero desarrollan una imagen kantiana más elaborada sobre la base de la difusión gradual y progresiva de los valores liberales al conjunto del sistema. Este proceso es el resultado, en primer lugar, de la extensión de una economía liberal y del aumento de la interdependencia económica, en segundo lugar, de un orden jurídico liberal que sostiene la autonomía de una sociedad civil global, y, finalmente, del buen ejemplo establecido por el multifacético sistema de los Estados capitalista liberal. Desde este punto de vista, las dinámicas y los efectos de la concentración de poder pueden ser alterados. Las concentraciones de poder liberal no son percibidas como una amenaza y por ello no provocan la consabida reacción por parte de los Estados. Contrariamente, produce una versión de *bandwagoning* liberal creado por los poderosos incentivos hacia la emulación y el deseo de pertenencia a un mundo desarrollado y en paz. Es por ello que, para la extensión y la supervivencia de este orden liberal, es arriesgado que se le identifique con Estados canallas y con enemigos de la libertad económica y política.

Las vías para alcanzar el objetivo kantiano de la paz perpetua entre Estados liberales son fundamentalmente dos desde el punto de vista teórico y práctico. En este sentido HURRELL agrupa a sus partidarios en liberales defensivos y liberales ofensivos. Los primeros, que «creen que la historia está de su lado y que, como Kant argumentó, es el poder del ejemplo la variable más crítica y que en última instancia resulta decisiva». Los segundos, creen que «la historia necesita un empujón» y que los procesos de liberalización económica y política deben ser promovidos activamente a través del ejercicio del poder, incluyendo el uso de la fuerza¹²¹. Implica que las fuentes de resistencia

120. NYE, J. S., «U.S.-China Relationship: A Shift in Perceptions of Power», *Los Angeles Times*, April 6, 2011.

121. HURRELL, A., «Hegemony, Liberalism and Global Order: What Space for Would-be Great Powers,» *International Affairs*, vol. 82, 2006, pp. 1-19.

al cambio es probable que se encuentren dentro de estas sociedades en coaliciones o bloques compuestos por grupos de interés que surgieron bajo modelos económicos y políticos anteriores o en la continuidad de las ideologías o ideas antiguas que marcan aun el funcionamiento de instituciones del Estado¹²².

En este sentido, los principales problemas a los que tendría que hacer frente Estados Unidos en su relación con China podrían guardar relación con el conflicto taiwanés y el del Tíbet, la problemática de los derechos humanos y laborales y la liberalización política de país. Como señala GUIDA desde una óptica liberal «para Estados Unidos el avance de China impone serios desafíos para afrontar las consecuencias de un posible desacople en un período de 20 a 30 años». Por ello, «lograr mayores implicaciones del gigante asiático en las áreas sensibles al poder norteamericano constituye un aspecto de sustancial importancia para garantizar el sostenimiento de su posición frente a la potencia emergente¹²³». Foros como la ASEAN o APEC deberían revitalizarse para implicar en mayor medida a China en procesos regionales. Debería asumir igualmente mayores responsabilidades en la esfera financiera internacional y en materia militar tendría que participar en acuerdos de desarme y en la gestión de los problemas de seguridad regional. Solo así será posible conocer el grado de sometimiento a de China a las normas liberales y fomentar su adhesión a las mismas.

3.3. LA ESCUELA INGLESA: LEGITIMIDAD, ASCENSO PACÍFICO Y SUCESIÓN DE HEGEMONÍAS

La Escuela Inglesa aporta una visión alternativa al realismo basado en la política del poder y en los aspectos materiales y estratégicos subyacentes, al liberalismo, centrado en las instituciones secundarias de la sociedad internacional y a las orientaciones teóricas marxistas que ponen énfasis en el conflicto de clases. Dicha visión, según sus defensores, es «más abierta, equilibrada y ajustada» para hablar del fenómeno que analiza esta contribución¹²⁴. La Escuela Inglesa es sensible a las dinámicas de poder pero evita el determinismo y por tanto la

122. *Ibid.*

123. GUIDA, M. A. «La política exterior neoconservadora en Estados Unidos: Cambios, continuidades y perspectivas», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 91, 2010, p. 215.

124. BUZAN, B., «China in International Society: Is 'Peaceful Rise' Possible?», *The Chinese Journal of International Politics*, vol. 3, 2010, p. 5.

premisa del conflicto que el realismo y el marxismo mantienen. Además observando las estructuras sociales profundas se soslayan, según BUZAN, «las tendencias hacia la utopía del liberalismo como consecuencia de poner demasiado énfasis en las instituciones secundarias y la interdependencia económica¹²⁵».

Sin duda, han sido los partidarios de la Escuela Inglesa quienes han realizado las aportaciones más notables en materia de acomodar los sistemas de relaciones de poder a los marcos normativos compartidos¹²⁶. Ambos elementos tienen el mismo peso en sus desarrollos¹²⁷. El equilibrio de poder o la hegemonía serían instituciones primarias de la sociedad internacional. Esta última ha reconocido un papel destacado a las grandes potencias en la gestión colectiva de los asuntos internacionales. Tal legación simplifica la vida internacional y dota de un cierto grado de dirección central a la misma. Por tanto, la sociedad internacional ha sido capaz de institucionalizar las desigualdades de poder y jerarquizar en alguna medida la similitud funcional de partida de los Estados¹²⁸. Por sociedad internacional se entiende «la aceptación de las reglas profundas del juego que los Estados comparten mutuamente de una manera suficiente como para crear una especie de orden social» lo que H. BULL denominó la «sociedad anárquica¹²⁹». Estas reglas serían las instituciones primarias que evolucionan para constituir tanto a los jugadores como el juego de la relaciones internacionales y que definen qué comportamiento se juzga como legítimo. Son, por tanto, instituciones orgánicas como la soberanía, la no intervención, la territorialidad, el nacionalismo, el Derecho Internacional, la diplomacia, que están compuestas de principios, normas y reglas que tienen detrás prácticas profundas y duraderas. Son distintas a las instituciones secundarias como los regímenes internacionales y las

125. *Ibid.*

126. Ciertamente, si bien los constructivistas no niegan la importancia de los factores materiales, estos tienen un peso mucho más marginal en sus desarrollos. Vid. ROUSSEAU D. L. y R. GARCÍA-RETAMERO, «Estimating Threats: The Impact of Interaction of Identity and Power», en A. T. THRALL and J. K. CRAMER (ed.), *American Foreign Policy and the Politics of Fear*, New York, Routledge, 2009, p. 75. Es el caso de A. WENDT, *Social Theory of International Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.

127. HE, K., «Institutional Balancing and International Relations Theory: Economic Interdependence and Balance of Power Strategies in Southeast Asia European», *Journal of International Relations*, vol. 14, 2008, p. 491.

128. CLARK, I., «Bringing hegemony back in: the United States and international order», *International Affairs*, vol. 85, núm. 1, 2009, pp. 24.

129. BUZAN, B., «China in International Society...», *op. cit.*, p. 6.

organizaciones intergubernamentales que son más recientes e instrumentales y constituyen expresiones de la estructura social en las relaciones internacionales modernas. Además las instituciones primarias se caracterizan por su dinamismo y evolucionan continuamente aunque de manera lenta. La contestación de tales instituciones –colonialismo, esclavitud, no intervención...– constituye según el autor «una de las mayores fuerzas de transformación y evolución de la sociedad internacional» y «define el nivel de fortaleza o debilidad de la sociedad internacional en un momento histórico determinado¹³⁰».

La hegemonía o el equilibrio de poder se vinculan con la idea de orden social legítimo. Las corrientes realista y liberal aportan exclusivamente elementos materiales a ambas ideas. No es extraño ya que la conciliación entre los aspectos materiales e ideacionales de estos fenómenos no resulta una tarea fácil. Como señala Reus-Smit, ello se debe a que en la disciplina existe la tendencia a analizar el poder y la legitimidad como dos fenómenos sociales distintos. Se define el poder en términos materiales como «poder desnudo» y la legitimidad como el elemento que lo hace socialmente aceptable. Su papel se asocia exclusivamente a la capacidad de la misma de revestir al poder bruto de una apariencia más amable.

Sin duda los mayores avances que se han producido en los últimos tiempos en la línea de ligar ambos conceptos pueden encontrarse en las aportaciones de la Escuela Inglesa a la idea de hegemonía. Sus partidarios han realizado un esfuerzo considerable por adaptarse desde el punto de vista teórico a las condiciones cambiantes del sistema internacional desde finales de la Guerra Fría. Como ya se ha señalado, la extrema concentración de poder generada por el cambio estructural de principios de los noventa del siglo pasado dotaría progresivamente a la idea de hegemonía de una centralidad sin precedentes desde el surgimiento de las Relaciones Internacionales. Como reacción, la Escuela Inglesa, adherida tradicionalmente a la idea de equilibrio de poder, se vio en la necesidad de desarrollar una teoría de la hegemonía para dar respuesta al nuevo hito histórico. Como bien señala CLARK, la Escuela Inglesa tradicionalmente no se había ocupado en gran medida de responder a una pregunta: «¿Cuál es el rol de las grandes potencias en el terreno de la gestión del orden internacional cuando su número se aproxima a uno?». Ciertamente la Escuela Inglesa se inserta en la lógica dominante en Relaciones Internacionales de observar el sistema internacional desde la óptica de la recurrencia de equilibrios de poder.

130. *Ibid.*

Consecuentemente, la concentración extrema de poder o, expresado de otra manera, la idea de hegemonía no había sido tradicionalmente abordada desde esta óptica teórica¹³¹.

La hegemonía en este caso, siguiendo –las premisas centrales de la Escuela Inglesa– no hace referencia exclusivamente a los recursos materiales de un Estado dominante. Tampoco es una característica propia del hegemon o, como señala CLARK, «algo que el Estado tenga en su bolsillo para retenerlo o liberarlo a su antojo¹³²». La hegemonía es un *status* basado en el reconocimiento de tal situación por parte de los demás. El grado de sometimiento voluntario al liderazgo hegemónico es posible gracias a los atributos específicos de la distribución de poder pero solo en conjunción con los contextos sociales de legitimación¹³³. Esta distinción es conferida al Estado hegemónico como contrapartida a las responsabilidades especiales que le son encomendadas. En suma, la hegemonía guarda relación con una práctica institucionalizada de derechos especiales y responsabilidades otorgadas a un Estado con los recursos necesarios para llevarlas a cabo¹³⁴.

Este último desarrollo ha acercado notablemente a la Escuela Inglesa al constructivismo estadounidense o europeo continental, centrado tradicionalmente en la idea de legitimidad del orden internacional. Para los constructivistas, la legitimidad es el elemento central en el que se sustentan los órdenes internacionales. Constituye ante todo un fenómeno social cimentado en valores y significados intersubjetivos construidos mediante la comunicación social. Así entendida, la legitimidad

131. CLARK, I., «China and the United States: A succession of hegemonies?», *International Affairs*, vol. 87, núm. 1, 2011, pp. 13–28. Sólo recientemente la Escuela Inglesa ha trabajado en la línea de establecer una teoría de la hegemonía con rasgos propios. Las recientes aportaciones de Clark dan cuenta de esta última afirmación. CLARK, I., «Bringing hegemony back in: the United States and international order», *International Affairs*, vol. 85, núm. 1, 2009 y *Towards an English School Theory of Hegemony*, *European Journal of International Relations*, vol. 15, 2009. Las aportaciones centrales de la Escuela Inglesa sobre esta cuestión son entre otras: BUZAN, B., *From International to World Society: English School Theory and the Social Structure of Globalisation*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004; DUNNE, T., «Society and Hierarchy in International Relations», *International Relations*, vol. 17, núm. 3, 2003, pp. 303–320; BELLAMY, A. (ed.), *International Society and its Critics*, Oxford, Oxford University Press, 2005; LINKLATER, A. and SUGANAMI, H., *The English School of International Relations: A Contemporary Assessment*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.

132. I. CLARK, «Bringing hegemony back in...», p. 24.

133. *Ibid.*, p. 28.

134. *Ibid.* p. 24.

es una característica que la sociedad adscribe a la identidad, intereses y prácticas de un actor o institución que pretende disponer de autoridad. Ciertamente, los actores políticos buscan la legitimidad, bien para sus acciones, bien para las instituciones que promueven o refrendan.

Es la legitimidad es, por tanto, la variable determinante en la imposición de límites a las acciones de la potencia hegemónica. Expresado de otra manera, los recursos materiales pueden traducirse en influencia política sólo cuando aparecen vinculados a las normas del orden institucional. En este sentido Reus-Smit afirma que todo poder político está profundamente arraigado en redes de intercambio constituidas socialmente. La estabilidad de tal orden descansa en última instancia en la legitimidad y, a su vez, la institución de la legitimidad juega un papel crucial en el mantenimiento de ese poder¹³⁵.

De la exposición precedente se deduce que cuanto más poderoso sea un Estado, más ganará si consigue que sus acciones sean percibidas como legítimas y, consiguientemente, perderá de forma excepcional si el resto de actores cuestionan sus acciones. Por tanto, si bien el constructivismo no presenta la legitimidad en términos de pérdidas y ganancias de poder, la importancia de la impresión colectiva respecto a la imagen de la autoridad, es clave. La construcción de una imagen legítima que otorgue autoridad se efectúa mediante la relación entre los actores y el estudio mutuo de los comportamientos. El proceso de construcción social del poder puede dar resultados bien distintos. El poder puede ser caracterizado como autoritario o como convencional¹³⁶. Tal definición se asocia con el sentimiento correspondiente de obligación respecto al mismo¹³⁷. En este sentido, los constructivistas generaron en la década precedente una discusión con profundas implicaciones para los Estados Unidos. Su deserción respecto a las normas aceptadas en el ámbito de seguridad habría degradado su autoridad internacional y, consiguientemente, habría debilitado su hegemonía¹³⁸.

En suma, para los realistas y los liberales la situación hegemónica se expresa en un afianzamiento de la posición dominante del más poderoso aún cuando puedan derivarse beneficios para el resto de actores como resultado de ello. Existen ganancias absolutas para los dé-

135. REUS-SMIT, C., *American Power and World Order*, Cambridge, Polity Press, 2004, p. 41.

136. HURD, I., *After anarchy*, Princeton, Princeton University Press, 2007, pp. 7-11.

137. MIYAOKA, I., *Legitimacy In International Society. Japan's reaction to global wildlife preservation*, New York, Palgrave MacMillan, 2004, p. 11.

138. BROOKS, S. G. and W. C. WOHLFORTH, *World Out of Balance*, op. cit., p. 9.

biles pero el fuerte gana mucho más. En el caso del constructivismo y la Escuela Inglesa la legitimidad funciona como una limitación para el fuerte y no sólo para el débil. El mantenimiento de la hegemonía requiere que el Estados dominante se comprometa con el cumplimiento de las normas legitimadas y, por tanto, puede ser inducido a alterar su comportamiento por el efecto de tales normas¹³⁹.

Por tanto, desde esta óptica, habría que poner de manifiesto cómo opera la hegemonía no sólo en el contexto de la distribución asimétrica de poder sino también en los diversos contextos de legitimidad. Como bien señala CLARK, en primer lugar habría que tomar en consideración el poder hegemónico. Las características de la hegemonía, los rasgos que la definen. En segundo lugar, se debería analizar el contexto social en el que las acciones del poder hegemónico pretenden estar legitimadas. Las crisis de legitimidad aparecerían, desde esta perspectiva, cuando el nivel de reconocimiento social de la identidad, valores, intereses, prácticas, procedimientos de un actor decrece hasta el punto que debe optar bien por adaptarse (reconstruyendo o recalibrando las bases sociales de su legitimidad o invirtiendo más en prácticas materiales de coerción), bien afrontar la pérdida de poder.

Las crisis de legitimidad internacional sólo pueden ser resueltas a través de la corrección de las pautas erróneas de comportamiento que necesariamente lleva asociada la reconciliación comunicativa de la identidad social, los valores, los intereses, las prácticas, las normas y los procedimientos del actor con las expectativas normativas de terceros en el ámbito de la actuación política del primero¹⁴⁰. El hegemon debería, en este caso, hacer compatibles sus *razones* para actuar, aquellas que marcan su legitimidad, con sus *causas* para actuar¹⁴¹. Fieles a esta lógica, para algunos partidarios de la Escuela Inglesa, la fase de *deslegitimación* del liderazgo estadounidense ya habría tenido lugar. Si entendemos que la idea de hegemonía incluye necesariamente un componente de consenso, podríamos concluir que no existe en la actualidad tal hegemonía. Estados Unidos ha perdido su posición de privilegio a pesar de mantener relativamente intactos sus recursos materiales de poder¹⁴². Para validar esta hipótesis habría que centrar

-
- 139. REUS-SMITH, C., «International Crises of Legitimacy», *International Politics*, 2007, vol. 44, p. 170; HURD, I., «Legitimacy and...», *op. cit.*, pp. 379-381.
 - 140. REUS-SMITH, C., «International Crises of Legitimacy...», *op. cit.*, p. 157.
 - 141. RUGGIE, J. G., *Constructing the world polity: Essays on international institutionalization*, New York, Routledge, 1998, p. 22.
 - 142. CLARK, I., «Bringing hegemony back in: the United States and international order», *International Affairs*, vol. 85, núm. 1, 2009, p. 27.

la atención en las percepciones y las respuestas de sus antiguos seguidores, aquellos que han hecho posible que Estados Unidos haya disfrutado de una posición destacada en la gestión de los asuntos internacionales.

Esta última circunstancia, unida a los anuncios de un cambio estructural en ciernes, ha originado nuevos desarrollos en esta corriente. Estos se centran en la posibilidad de que se produzca una «sucesión de hegemonías entre los Estados Unidos y China». Desde la óptica de la Escuela Inglesa para abordar este fenómeno será necesario centrar la atención no sólo en los cambios en sus respectivas capacidades materiales sino también en los respectivos órdenes internacionales que las dos grandes potencias promueven y representan¹⁴³. Las sucesiones hegemónicas son el resultado de mucho más que los cambios en la distribución material de poder. En este sentido CLARK insiste en que no sólo es necesario distinguir entre hegemonía y primacía, sino que también lo es diferenciar las ideas de transición de poder y sucesión hegemónica. En el primer caso debe existir un incremento relativo de poder material por parte de un competidor cualificado como precondition para revisar el orden internacional. En el segundo, la aceptación del orden internacional «preferido» por el Estado dominante es el hecho constituyente del poder efectivo del hegemón. Consecuentemente, mientras que las teorías de la transición de poder están centradas en explicar la aparición del conflicto internacional, la teoría de la sucesión hegemónica pondrá énfasis en las condiciones para preservar el orden¹⁴⁴.

Siguiendo esta línea argumental, BUZAN mantiene que la estrategia china consiste en presentar un «ascenso pacífico». China será capaz de incrementar su poder logrando ganancias absolutas y relativas en términos materiales y de estatus internacional sin que surjan hostilidades notables entre sus vecinos o las principales potencias del sistema internacional. Tal ascenso pacífico guarda relación con un proceso de doble vía en el que, por una parte, la potencia emergente se acomoda a las reglas y estructuras de la sociedad internacional y, por otra, el resto de Estados se ajustan a algunos cambios en tales reglas derivados de la nueva distribución de poder e influencia¹⁴⁵.

143. CLARK, I. «China and the United States: A succession of hegemonies?», *International Affairs*, vol. 87, núm. 1, 2011, p. 13.

144. *Ibíd.*

145. BUZAN, B. «China in International Society: Is 'Peaceful Rise' Possible?», *The Chinese Journal of International Politics*, vol. 3, 2010, p. 5.

Desde el punto de vista de BUZAN China es simplemente una *potencia revisionista reformista* y no una potencia revisionista ortodoxa o revolucionaria¹⁴⁶. Hay dos factores que han de ser tomados en consideración al hablar de revisionismo. El primero tiene en cuenta si el Estado está conforme con su estatus en la sociedad internacional y el segundo si acepta las instituciones que la componen. El estatus es claramente la principal preocupación de China y, aunque acepta algunas instituciones primarias de la sociedad internacional, rechaza o es ambigua en la aceptación de otras. La aceptación de ciertas instituciones se produce por razones calculadas e instrumentales. Reconoce las instituciones de coexistencia como la soberanía, la no-intervención, el principio de territorialidad, la diplomacia e, instrumentalmente, el mercado mientras que se resiste a las instituciones políticas liberales y solidarias como la democracia, los derechos humanos, o los valores medioambientales. Por otra parte, una potencia en ascenso está por definición insatisfecha con la posición que ocupa en el ranking internacional de poder. Por ello intenta mejorar su posición incrementando su riqueza y su estatus. No obstante, su idea de multipolaridad es vaga. «China parece no querer asumir su papel de liderazgo» y se limita a solicitar una mayor democratización de la sociedad internacional en todos los niveles del poder.

Este planteamiento según BUZAN es esclarecedor a la hora de plantearnos si la emergencia de China va a ser pacífica en los próximos 30 años. Sin duda, la evolución natural de la sociedad internacional, según el autor, va a ser dura. Cuanto más rápido evolucione, más difícil será la convivencia entre el revisionismo y el *statu quo*. Contrariamente, una evolución lenta y tranquila puede dar lugar a cambios importantes y profundos en la sociedad internacional global. Si el consenso y la estabilidad en la sociedad internacional se rompieran debido a la aceleración de dicha evolución quizá nos encontraríamos con dos sociedades internacionales y no con una única sociedad internacional global. ¿Qué factores habría que observar en los próximos años para controlar esta evolución?

En primer lugar habría que prestar atención a la posición de China en la sociedad internacional. La segunda economía del mundo aspi-

146. Una potencia revisionista revolucionaria pretende cambiar tanto su estatus como las instituciones de la sociedad internacional. Una potencia revisionista ortodoxa está relativamente conforme con la estructura institucional e ideacional de la sociedad internacional pero está disconforme con la posición que ocupa en ella. Ninguno de estos dos supuestos encaja con China en el momento actual. BUZAN, B., «China in International Society...», *op. cit.*

ra a alcanzar un estatus de superpotencia y, consiguientemente, tendrá que definir con claridad qué es lo quiere y qué papel pretende jugar en la sociedad internacional¹⁴⁷.

El segundo factor es la crisis económica y su impacto en la estrategia de crecimiento chino. Las economías capitalistas no van a poder mantener el nivel de importaciones y si Estados Unidos decide abandonar su política de «flexibilización cuantitativa», la enorme deuda que su gobierno ha contraído con China a través de sus bonos del Tesoro haría temblar uno de los puntales que ha estabilizado las relaciones entre ambos países. Es imposible saber hasta cuándo va a durar la crisis y cómo se reestructurará de la economía mundial al final de la misma. China tendrá que adaptarse y habrá que ver cómo se verá afectada¹⁴⁸.

El tercer factor es la crisis medioambiental a nivel planetario. Este factor puede cambiar rápida y profundamente la naturaleza del juego. No sabemos cuándo y que efectos va a tener. El cambio climático, la contaminación, el aumento del nivel del mar, el colapso de los océanos como fuente de aprovisionamiento alimenticio puede tener efectos en la economía política humana tanto a nivel local como global. China tiene sus propios problemas medioambientales (contaminación, acceso al agua, inundaciones, epidemias...) y a ellos hay que sumar los de carácter global. Los cambios medioambientales transformarán las reglas de juego de la sociedad internacional aunque resulta difícil ver en qué dirección; pueden promover mayores niveles de cooperación internacional y de gobernanza global o pueden traer consigo niveles más altos de conflicto. Según BUZAN, en este contexto, las condiciones para el ascenso pacífico de China pueden verse transformadas¹⁴⁹.

El cuarto factor que el autor señala es la crisis de liderazgo internacional de Estados Unidos. La sociedad internacional se enfrenta a un periodo de liderazgo débil y dividido. Esta crisis arranca fundamentalmente del gobierno de Bush y, como ya se ha mencionado, aunque no se produjo un declive en el terreno material, sí en el terreno de la legitimidad. Es posible que la administración Bush dañara hasta tal punto la credibilidad del proyecto liberal y los intereses políticos y económicos de Estados Unidos que la los actuales líderes estadou-

147. En este sentido puede verse: PINTADO LOBATO, M, «Reformulaciones teóricas en torno a la emergencia de China: la construcción de una institución hegemónica alternativa», *Trabajos y Ensayos*, núm. 15, 2012.

148. BUZAN, B., «China in International Society...», *op. cit.*, p. 21.

149. *Ibid.*, p. 22 y ss.

nidenses no puedan ya hacer nada para restituir su liderazgo global. Esta hipótesis es bastante plausible de manera que nos encontraremos ante una progresiva descentralización del liderazgo en la sociedad internacional. No está claro cómo responderá China ante este hecho. Parece no tener un deseo explícito de afianzar su liderazgo y dada su escasa capacidad de proyectar su poder blando y su carencia de legitimidad global, aunque quisiera le resultaría muy complicado. Por otra parte, discursivamente China pone énfasis en la necesidad de una sociedad internacional multipolar, expresando que se muestra complacida simplemente con ver que Estados Unidos es más débil e insiste en la necesidad de estabilidad internacional como imperativo para continuar con el desarrollo. Esto hace pensar que China prefiere que Estados Unidos mantenga su liderazgo hasta lograr el nivel de desarrollo ansiado. La contradicción es fácil de sostener cuando tanto Estados Unidos como la economía mundial son fuertes pero tiene mayores dificultades cuando ambos son más débiles. En este contexto China debería tener un liderazgo más explícito¹⁵⁰.

Así las cosas, las posibilidades de que China continúe con su ascenso pacífico durante los próximos 30 años son escasas. El orden económico internacional en el que ha consolidado su auge tiene problemas. En alguna medida China ha mantenido su apoyo a dicho orden apuntalando la deuda de Estados Unidos a cambio de acceso al comercio. Ha cimentado su reforma interna y su desarrollo en una apertura cada vez mayor a las reglas y a las estructuras de la economía global. Sin embargo, dentro de este encuadre general de «reforma y apertura» también existe una tendencia notable de China a tener una visión muy centrada en sí misma y en su propio desarrollo. Esta autoreferenciación en el plano cultural se sintetiza en la frase «características chinas» que sugiere un excepcionalismo que se aplica a todos los terrenos de su actividad interna e internacional¹⁵¹. A diferencia de las

150. *Ibid.*

151. El excepcionalismo chino se construye sobre la base de hechos y mitos seleccionados de la enorme experiencia histórica y cultural china. Las implicaciones del excepcionalismo chino actual, caracterizado por la petición de un reformismo de la idea de gran potencia, el pacifismo benevolente y las inclusiones armónicas, se proponen en contraposición al excepcionalismo estadounidense. Según Feng, Mientras que el excepcionalismo estadounidense muestra vertientes ofensivas y defensivas, el chino es en general más defensivo y vago. FENG Z., «The rise of Chinese exceptionalism in international relations», *European Journal of International Relations*, vol. 19, núm. 2, 2013, pp. 305-328. Ver también en el mismo sentido: CHANG, C., «Tianxia system on a snail's horns», *Inter-Asia Cultural Studies*, vol. 12, núm. 1, 2011, pp. 28-42; FOOT, R., «China and the Uni-

pretensiones universalistas del liberalismo americano, las «características chinas» hacen referencia a una forma culturalmente única de hacer las cosas que no es necesariamente relevante para aquellos que no comparten la cultura china. Esta perspectiva introspectiva «también se plasma en los argumentos de la principal contribución de China al orden mundial que no es más que continuar con su desarrollo y su emergencia pacífica¹⁵²».

3. LAS LENTES TEÓRICAS CHINAS: ENFOQUE CULTURAL, REALISMO CON «CARACTERÍSTICAS CHINAS» Y SI-NO-CONSTRUCTIVISMO

Como venimos señalando, en los últimos tiempos hemos presenciado un creciente interés entre los especialistas occidentales por China. CALLAHAN lo atribuye a dos motivos fundamentales: el pensamiento chino «representa una alternativa a las relaciones internacionales eurocéntricas y China, en tanto que potencia emergente, tendrá pronto el poder institucional suficiente para promover su propia visión del mundo¹⁵³». En la medida en que China se mueve hacia una posición central en la política mundial, comienza a preocupar cuales serán las intenciones de la nueva superpotencia y cuál será la política exterior que guiará esta nueva etapa. Las versiones gubernamentales que se trasladan desde los canales oficiales son vagas pero la élite académica china está especialmente interesada en el papel que China jugará ante las profundas transformaciones que se están produciendo en el sistema internacional actual.

No es de extrañar, por tanto, que el mundo occidental observe con curiosidad y haya comenzado a seguir con interés los debates que están produciéndose en el mundo académico chino, entendiendo que estos pueden influenciar las decisiones estratégicas que se adopten en materia de política exterior en los años venideros¹⁵⁴. No cabe duda que el ascenso de China tendrá un impacto muy notable en la teoría de las Relaciones Internacionales en los próximos años. En términos de Lakatos podríamos afirmar que la «historia externa» condicionará de

ted States: Between Cold and Warm Peace», *Survival: Global Politics and Strategy*, vol. 51, núm. 6, 2009, pp. 123-146.

152. BUZAN, B., «China in International Society...», *op. cit.*, p. 33.

153. CALLAHAN, W. A., «Chinese Visions of World Order: Post-hegemonic or a New Hegemony?», *International Studies Review*, vol. 10, 2008, p. 749.

154. FENG Z., «The Tianxia system: World order in a Chinese utopia», *Global Asia*, vol.4, núm. 4, 2010, p. 108.

nuevo el devenir de la «historia interna» de la disciplina y de sus programas de investigación¹⁵⁵.

Prueba del interés de la academia china por la cuestión que aquí se aborda es la afirmación de Yan Xuetong, uno de sus principales exponentes. Señalaba Yan recientemente que «en la actualidad el debate más importante en Relaciones Internacionales tiene que ver con la relación entre China y los Estados Unidos, es decir, la cuestión principal es si la competición entre China y Estados Unidos va a dar lugar a un desastre –una repetición de los muchos ejemplos en la historia cuando dos grandes potencias colisionan– esto significa de forma explícita cuestionarse si el ascenso de China conducirá a la guerra entre las grandes potencias; el segundo tema es si es posible que China se convierta en una nueva superpotencia pacífica; el tercer asunto es si China se comportará como los hegemones históricos o si será un nuevo tipo de hegemon¹⁵⁶».

155. Para Lakatos, la utilidad de la historia externa radica en que hace explícitos aquellos elementos no racionales –sociales, políticos, económicos y psicológicos– que no han sido incorporados a la historia interna de los programas de investigación. Tales elementos contribuyen a recrear el contexto en el cual estos se han desarrollado. No obstante, la historia externa no debería, según el criterio establecido por Lakatos, tener incidencia directa sobre el conocimiento científico. Ésta «o bien suministra explicaciones no racionales del ritmo, localización, selectividad, etc., de los acontecimientos históricos interpretados en términos de la historia interna, o bien suministra (cuando la historia difiere de su reconstrucción racional) una explicación empírica de tal divergencia». Para elaborar reconstrucciones satisfactorias, el historiador de la ciencia debe reconstruir primeramente el conocimiento científico objetivo, es decir, la historia interna, omitiendo cualquier irracionalidad consciente. Finalmente, Lakatos introduce el concepto de historia *real*. Ésta debe ser entendida como la base empírica de confrontación. La diferencia entre la historia real y la historia externa radica en que esta última es funcional a la lógica del programa. Esto significa que tendrá por objeto justificar las posibles inconsistencias que se produzcan al poner en relación la historia interna con la historia real. Tales inconsistencias podrán ser aclaradas o justificadas sobre la base de circunstancias políticas, ideológicas, económicas, psicológicas, etc. LAKATOS, I., *La Metodología de los Programas de Investigación Científica*, Madrid, Alianza Universidad, [1978] 1993, p. 154. Para un desarrollo completo de la Metodología de Lakatos y su aplicación al programa de investigación realista en Relaciones Internacionales puede verse: MOURE, L., *El Programa de investigación realista ante los nuevos retos internacionales del siglo XXI*, Leioa, Servicio Editorial UPV/EHU, 2009.

156. CREUTZFELDT, B. «Theory Talk #51: Yan Xuetong on Chinese Realism, the Tsinghua School of International Relations, and the Impossibility of Harmony», *Theory Talks*, 2012, <http://www.theory-talks.org/2012/11/theory-talk-51.html> [28-11-2013].

Esta declaración demuestra que, a pesar de la juventud de las Relaciones Internacionales en China, las preguntas que sus especialistas se plantean hoy no distan en absoluto de las inquietudes que revela la comunidad académica occidental ya descritas en las páginas precedentes.

En este sentido, habría que comenzar señalando que en China los estudios teóricos en Relaciones Internacionales se iniciaron a principios de los ochenta coincidiendo con la puesta en marcha de las políticas de reforma y apertura del régimen¹⁵⁷. La recepción de las ideas estadounidenses tuvo un fuerte impacto en su génesis y durante las siguientes décadas se produjo un intenso trabajo de acercamiento de los textos occidentales a la academia china en forma de traducciones de los principales autores del momento. No resulta extraño, por tanto, que los especialistas chinos hayan replicado en gran medida el patrón occidental en lo que a enfoques teóricos se refiere. El esquema kuhiano ha marcado definitivamente la filiación de los mismos. QIN señala que hoy en día «podemos observar un amplio catálogo de enfoques teóricos que parte del realismo, el liberalismo, el constructivismo social, la Escuela Inglesa, el marxismo, el feminismo, entre otros, hasta incluir prácticamente todas las teorías posibles del repertorio occidental¹⁵⁸».

No obstante, si bien la academia china permanece atenta a los avances teóricos que se producen en el mundo occidental, busca a la vez nuevas ideas sobre las que construir un internacionalismo con sus propias señas de identidad¹⁵⁹. Desde las universidades se traslada la

157. Un recorrido por esta evolución puede verse en: QIN Y., «Desarrollo de la Teoría de Relaciones Internacionales en China», *Relaciones Internacionales*, núm. 22, febrero – mayo 2013, pp. 67-84.

158. QIN Y., «Cultura y Pensamiento Global: Una Teoría China de las Relaciones Internacionales», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 100, 2012, p. 68. A este respecto ver también: HÜCKEL, B., «Theory of International Relations with Chinese Characteristics: The Tian-Xia System from a Metatheoretical Perspective», *Diskurs – Journal for interventions in the Social Sciences and Humanities*, vol. 2, 2012, p.34-64; CUNNINGHAM-CROSS, L., «Re-imagining the World through Chinese Eyes. The search for a 'Chinese School' of international relations theory», *Chinese Journal of International Politics*, 2011; QIN, Y., «Why Is There No Chinese International Relations Theory», *International Relations of the Asia Pacific*, vol. 7, núm.3, 2007; WANG, J., «International Studies in China Today: Achievements, Trends, and Conditions: A Report to the Ford Foundation» in Ford Foundation, *International Relations in China: A Review of Ford Foundation Past Grant-making and future Choices*, 2002; CHAN, G., *Chinese Perspectives on International Relations, A framework for Analysis*, London, MacMillan Press, 1999.

159. Vid. WANG F., «Some Thoughts on the Construction of China' IR Theory», *International Forum*, vol. 3, núm. 2, 2008; ZHU F., «Innovative Studies for International Relations Theory with Chinese Characteristics: A New Agenda a New Fra-

idea de que China tiene unos principios de política exterior que se derivan de la larga experiencia histórica del país y de sus complejas tradiciones políticas y culturales¹⁶⁰. En este sentido, QIN señala que en los últimos años se ha formado un amplio consenso entre los académicos chinos sobre la insuficiencia de las teorías occidentales dominantes. La principal crítica radica en la escasa importancia que los aspectos culturales tienen en la construcción de las mismas. Sin embargo tales teorías surgen de una cultura, unas prácticas y unos problemas propios de la lógica occidental. Los rasgos culturales están implícitos en las teorías aunque no se pongan de manifiesto en la presentación de las mismas¹⁶¹. Afirma que «la cultura tiene importancia en la innovación y en la evolución teórica» y que la comunidad cultural de referencia no puede dejar de ser tenida en cuenta a la hora de valorar las aportaciones teóricas. El contexto cultural marca definitivamente su surgimiento y evolución. De hecho, «la mentalidad, el comportamiento, las estrategias, las normas y las instituciones fueron muy distintas cuando se originaron a partir de un sistema sino-céntrico o del sistema de Westfalia, generando en su caso sus propias formas de gobernanza y de actuación¹⁶²».

Con independencia del enfoque occidental al que los académicos chinos se sientan más próximos, todos ellos son sensibles a la idea de que existe una cultura desarrollada por una civilización milenaria

mework and New Challenges», *International Politics Quarterly*, núm. 2, 2009, pp. 1-14; WANG H. J., «Being Uniquely Universal: Building Chinese international relations theory», *Journal of Contemporary China*, vol. 22, núm. 81, 2013, pp. 518-538.

160. FENG, Z., «The rise of Chinese exceptionalism in international relations», *European Journal of International Relations*, vol. 19, núm. 2, 2013, pp. 306.

161. En este sentido se pronuncia el profesor del Arenal en su último y, aún inédito, trabajo académico. En el mismo aborda de manera magistral los efectos del etnocentrismo occidental en la evolución de la disciplina de las Relaciones Internacionales. Señala acertadamente que «las interpretaciones formuladas en los escritos de Mencius, Confucio y Sun Tzu, en la antigua China; en el Código Manu y en los escritos de Kautilya, en lo que hoy es la India, o en los escritos de Ibn Jaldún, en el mundo del Islám, por destacar algunas aportaciones, son una evidente expresión de que las interpretaciones de las relaciones internacionales no son exclusivas de Occidente y que históricamente se han desarrollado en otros ámbitos culturales y civilizacionales». ARENAL, C. del, *Etnocentrismo y Relaciones Internacionales: Teoría de las relaciones internacionales*, Madrid, Tecnos, 2014.

162. QIN Y., «Cultura y Pensamiento Global...», *op. cit.*, p. 69. Coincide con esta idea: ZHANG X., «China in the conception of international society: the English School's engagements with China», *Review of International Studies*, vol. 37, 2011, p. 784.

que necesariamente ha de dotar de una identidad china a sus estudios. Para ello, adoptan según la clasificación propuesta por QIN, lo que denomina tres posibilidades de interpretación analógica: la interpretación analógica anversa, la reversa y la interactiva¹⁶³. Estas interpretaciones también han sido clasificadas como visiones cultural, realista y constructivista¹⁶⁴ y teorías de la identidad, de la apropiación y de la adaptación¹⁶⁵. En todos los casos, la primera parte del sistema conceptual chino, la segunda de un sistema conceptual extranjero y la tercera pretende establecer un diálogo intercultural reflexivo y crítico entre ambos. En esta contribución nos hemos referido a ellas en la introducción como, teoría cultural, realismo hegemónico «con características chinas» y teoría sino-constructivista. A estos tres enfoque chinos de las Relaciones Internacionales y a la manera en que describen, interpretan y proyectan la relación entre Estados Unidos y China dedicaremos los siguientes apartados.

4.1. LA TEORÍA CULTURAL: MUNDIALISMO Y SISTEMA TIANXIA

ZHAO Tingyang, el padre de lo que hemos denominado teoría cultural, es uno de los expertos más destacados en materia de Relaciones Internacionales en la China actual. Filósofo reorientado hacia el internacionalismo, su obra ha revolucionado el mundo académico chino en los últimos años¹⁶⁶. Su aportación responde a una presentación de las relaciones internacionales en clave de teoría filosófica. El objetivo fundamental del autor es dotar a China de una perspectiva «autóctona» en Relaciones Internacionales y disponerla intelectualmente para tomar un papel más constructivo en la política mundial. Preocupado por el dominio del discurso occidental en las Relaciones Internacionales, en su opinión «repensar China» en términos «domésticos» supone re-

163. QIN Y., «Cultura y Pensamiento Global...», *op. cit.*, p. 70.

164. WANG H.J., «China's Rise and Global Governance: A Critical Assessment of Perspectives in Domestic Intellectual Discourse», *International Relations and Diplomacy*, vol. 1, núm. 1, 2013, pp. 23 y ss.

165. WANG H-J, *The Rise of China and Chinese International Relations Scholarship*, London, Lexington Books, 2013, p. 2 y ss.

166. Las aportaciones principales del autor pueden encontrarse en: ZHAO T., *Investigations of the Bad World: Political Philosophy as the First Philosophy*, Beijing, People's University Press, 2009; «A Political World Philosophy in terms of All-under-heaven (Tian-xia)», *Diogenes*, núm. 221, 2009, pp. 5-18; «Rethinking Empire form a Chinese Concept of All-under-heaven (Tian-xia)», *Social Identities*, vol. 12, núm. 1, 2006, pp. 29-41; *The Tianxia System: An Introduction to the Philosophy of a World Institution*, Nanjing, Jiangsu Jiaoyu Chubanshe, 2005.

cuperar la capacidad reconstruir idealmente su visión del mundo, sus valores y metodología y de pensar sin tutelas sobre el futuro de China, el papel que deberá desempeñar el país y sus responsabilidades respecto al conjunto del mundo¹⁶⁷.

ZHAO parte del convencimiento de que su país puede convertirse en una gran potencia distinta a las anteriores. Una potencia que asuma responsabilidades con el conjunto del sistema de una manera distinta a la que lo hicieron los imperios históricos. Para ello, ZHAO pretende crear nuevas categorías sobre el mundo y sobre las instituciones mundiales promoviendo la idea de *tianxia* –lo que está bajo el cielo– como unidad de análisis fundamental de la política mundial¹⁶⁸. Como es sabido, las teorías occidentales dominantes toman como unidad de análisis fundamental los Estados. Este enfoque contribuye decisivamente a que el mundo actual sea, en palabras del autor, un «no-mundo» o un «mundo fallido¹⁶⁹». Contrariamente, la teoría del sistema *tianxia* ofrece una alternativa mejor para construir un nuevo orden mundial que tome en consideración los intereses del conjunto del planeta con independencia de cuales sean sus elementos constitutivos.

Según el autor, el *tianxia* representaría una «cuarta cultura» de la anarquía con un potencial para reducir los conflictos globales mucho mayor que las tres culturas descritas por Alexander Wendt¹⁷⁰. En este

167. CREUTZFELDT, B., «'Theory Talk #45: Qin Yaqing on Rules vs Relations, Drinking Coffee and Tea, and a Chinese Approach to Global Governance'», *Theory Talks*, <http://www.theory-talks.org/2011/11/theory-talk-45.html>, 2011, [Diciembre 2013]

168. Sobre la idea de *tianxia* y las transformaciones que ha experimentado a la luz de los cambios en las políticas de la China pre-moderna puede verse: WANG M., «All under heaven (*tianxia*). Cosmological perspectives and political ontologies in pre-modern China», *HAU: Journal of Ethnographic Theory*, vol. 2, núm. 1, 2012, pp. 337-383; Sobre otras dimensiones del *tianxia* y la idea de mundo armonioso véase: SHANG H., ««Human Relationships» and «All Under Heaven»: An Interpretation of the Ancient East Asian International Order under the Tributary System», *International Politics Quarterly*, núm. 2, 2009, pp. 29-43; JIANG X-Y., «From Tian-Xia Doctrine to Harmonious World: Diplomatic-Philosophic Choice of China and Its Practical Implications», *Foreign Affairs Review*, núm. 4, 2007, pp. 56-62.

169. ZHAO T., «A Political World Philosophy...», *op. cit.*, p. 5.

170. ZHAO T., «An Introduction to All-under-heaven System», *World Economics and Politics*, vol. 10, 2008, pp. 59-67. El autor se refiere a la cultura hobbesiana, lockeana y kantiana en los términos en que estas han sido expuestas por A. Wendt. Véase: WENDT, A., *Social Theory of International Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999; WENDT, A., «La Anarquía es lo que los Estados Hacen de Ella. La Construcción Social de la Política de Poder», *Revista Académica de Re-*

sentido, para el autor su teoría no sería una teoría de las Relaciones Internacionales sino un «teoría del mundo». La «internacionalidad», en los términos planteados por las teorías occidentales, no sirve para pensar sobre esta nueva propuesta de orden mundial. Esta idea occidental ha de ser remplazada, según el autor, por la de «mundialidad» cuyo alcance es más profundo y engloba los intereses nacionales yendo más allá de ellos¹⁷¹.

En síntesis, el *tianxia* constituiría un sistema de gobierno ideal y legítimo para el conjunto del planeta tomando como guía los «esquemas conceptuales y filosóficos chinos» que se remontan a la dinastía Zhou (1046-256 a.C)¹⁷². El *tianxia* es definido por el autor como una forma de «neo-universalismo» que parte de una reelaboración de los principios filosóficos de la antigua China y busca la creación de una institución mundial que supere la lógica del Estado-nación. Esta nueva institución mundial permitiría «pensar en los problemas mundiales como problemas del mundo»¹⁷³.

El sistema *tianxia* se basaría en tres ideas fundamentales. En primer lugar, las soluciones a los problemas de la política mundial de-

laciones Internacionales, núm. 1, marzo 2005, <http://www.relacionesinternacionales.info/RRII/N1/artwen dt1.htm>, [Septiembre 2013].

171. ZHAO T., «A Political World Philosophy...», *op. cit.*, p. 5.

172. ZHAO T., «Rethinking Empire from a Chinese Concept 'All-under-Heaven' (*Tian-xia*)», *Social Identities*, vol. 12, núm. 1, 2006, p. 29. La dinastía Zhou data de hace 3.000 años, antes de que China fuera un imperio. Previamente sólo existían multitud de tribus de carácter muy heterogéneo unidas por una alianza relativamente débil. Gozaban de una autonomía bastante amplia y el periodo anterior a la llegada de la dinastía Zhou se caracterizó fundamentalmente por el desorden y el caos. La tribu Zhou decidió emprender la guerra con el objetivo de convertirse en dominante para, más tarde, crear un orden que gobernara con unas nuevas normas las relaciones inter-tribales. Sin embargo, los Zhou no eran la tribu más numerosa y, a pesar de haber triunfado en el campo de batalla, entendieron que la única manera de mantener su posición de predominio era presentar un orden que fuera legítimo para el conjunto de las tribus. Esto se consiguió mediante el establecimiento del sistema *tianxia*, «un sistema universal que integra a todas las naciones y un mundo constituido por y para todos los pueblos. El sistema de «lo que está bajo el cielo», cuyo valor básico es la armonía, consiguió mantener la paz durante 800 años y fue ensalzado por el propio Confucio, que lo denominó *Wangdao* (camino del rey) en contraposición al *Badao* (camino del dictador)». La dinastía Zhou consiguió establecer dicho sistema que, según describe Zhao, tenía como principales características el hecho de ser una red abierta, o un hogar-mundo, formado por un gobierno mundial general y otros de los subestados. *Vid.* QIN Y., «Cultura y Pensamiento Global: Una Teoría China de las Relaciones Internacionales», *op. cit.*, p. 68.

173. ZHAO T., «A Political World Philosophy...», *op. cit.*, p. 5.

penden de un sistema mundial universalmente aceptado y no del uso de la fuerza. En segundo lugar, el sistema estaría legitimado en términos políticos si sus acuerdos institucionales beneficiaran a todos los pueblos y; en tercer lugar, el *tianxia* debería generar armonía entre todas las naciones y las civilizaciones. En pocas palabras, tendría que ser «un sistema del mundo», en sentido genuino, y no de los Estados, gobernado por el principio de no la exclusión. Nada ni nadie debería ser apartado del sistema y todos tendrían derecho a gobernar. Este principio implica que nadie será considerado pagano o extranjero.

Pero ¿Cómo se llegaría a este «sistema mundial» armonioso y no excluyente? La idea central es reconstituir el mundo sobre las líneas de familia y transformarlo en un hogar para todos. En la sociedad china tradicional la familia era la unidad básica. Confucio afirmaba que un gobierno justo y las políticas por él promovidas debían ajustarse a la lógica familiar. En el espacio que la familia comparte, el cálculo de intereses entre sus miembros pasa a un segundo plano y ello permite que el conflicto se minimice. El ambiente es armonioso y la cooperación fluye de manera natural¹⁷⁴. Si «los principios aplicados a gobernar las relaciones entre miembros de una familia se aplican al gobierno de las relaciones entre los miembros de una sociedad», el resultado es una sociedad armoniosa, en la que todos los miembros son responsables y se preocupan por los demás. Como bien señala Qin, «el sistema *tianxia* se asemeja a una familia ampliada y su principio rector es el «vínculo familiar» y «el confucionismo insiste así en que los Estados y «todo lo que está bajo el cielo» se desarrollarían mejor proyectando el modelo de la familia, heredando el gen armonioso del vínculo familiar, para maximizar las posibilidades de paz y cooperación universal¹⁷⁵».

Una nueva «institución de gobierno mundial», cimentada en los principios descritos, sería la entidad o la autoridad política capaz de cuidar del mundo. Los Estados serían sólo parte constitutiva de ese orden. La coherencia del sistema se mantendría por la armonía dentro de la diversidad interna. El interés común sería prioritario y, así, los intereses individuales se entrelazarían y constituirían mutuamente. De igual manera, las ganancias obtenidas por cualquiera de las partes representaría beneficios para el conjunto y, contrariamente, la pérdida de una de las partes afectaría negativamente a las demás. Y no sólo eso. Según la *mejora confuciana*, sería posible la creación de una situación en

174. ZHAO, T. *The Tianxia System...*, op. cit., p. 66.

175. QIN Y., «Cultura y Pensamiento Global...», op. cit., p. 73.

la que las ganancias comunes logradas a través de la cooperación serían mayores que las ganancias logradas de manera individual¹⁷⁶.

El sistema *tianxia* además generaría valores comunes al reposar en la inclusión de todas las culturas sin permitir la dominación de ninguna de ellas. Su capacidad transformadora convertiría a los enemigos en amigos y, como consecuencia, el logro de la paz mundial dejaría de ser una utopía. Es suma, el sistema daría satisfacción a los intereses comunes y mantendría la paz y un orden mundial estable¹⁷⁷.

FENG realiza algunas críticas a este planteamiento que nos parecen sin duda pertinentes. En primer lugar, asegura que algunas «aseveraciones teóricas y filosóficas invitan al escepticismo¹⁷⁸». Por ejemplo señala que ZHAO afirma rotundamente que «el pensamiento occidental se centra en el conflicto y sólo el pensamiento chino piensa en términos de armonía», pasando por alto la tradición idealista o liberal del mundo occidental. No obstante, la principal deficiencia del planteamiento consiste en no precisar cuál es el camino concreto para crear y mantener la institución mundial de sistema *tianxia*, a pesar de insistir en la necesidad y la prioridad de establecerla. Su perfil queda diluido en una especie gobierno mundial al estilo chino con la pretensión de convencer al mundo de que este será muy diferente a las formas de dominio imperial occidentales. No obstante, FENG afirma que en el terreno teórico la propuesta podría aportar mejoras sustanciales frente a las propuestas occidentales pero, hasta el momento, sólo es una utopía y, por tanto, se pregunta quién podría confiar en que el sistema *tianxia* fuera más exitoso que los anteriores a la hora de crear un gobierno mundial. Además la ausencia de aclaración alguna sobre el diseño que tendría esa institución hace desconfiar a los occidentales de que en el fondo se trate simplemente de revivir el modo imperial de gobernanza china en pleno siglo XXI. Por otra parte, el sistema *tianxia* según ZHAO velaría por los intereses del conjunto de mundo y sería el garante de la paz y el orden pero, ¿quiénes serían los agentes de paz y armonía?

176. El óptimo confuciano supone un avance sobre el de Pareto. Este último se da en una situación donde la reubicación de recursos en un sistema económico mejora a muchos o al menos a un individuo sin empeorar la situación de ningún otro.

177. Según el autor el sistema *tianxia* mejoraría el estándar de grandes imperios: el imperio romano se mantenía por la conquista militar, el universalismo cristiano resolvía los problemas a través de la religión y el «paz perpetua» pretendía la creación de una cultura imperialista unilateral.

178. FENG Z., «*The Tianxia system: World order in a Chinese utopia*», *Global Asia*, vol.4, núm. 4, 2010, pp. 108-112.

En suma, la propuesta teórica de Zhao, según Feng, es una «bonita utopía» que «sintetiza lo mejor del pensamiento chino antiguo e imagina un orden mundial perfecto en el futuro pero sin dar pistas de cómo llegar a ello». Coincidimos con él cuando señala que «es un proyecto teórico claramente incompleto»¹⁷⁹.

4.2. REALISMO HEGEMÓNICO CON «CARACTERÍSTICAS CHINAS»

Como hemos señalado, hasta fechas muy recientes la mayoría de las contribuciones teóricas chinas interpretaban los problemas globales y el comportamiento internacional empleando distintos esquemas teóricos importados del mundo occidental. Entre estos autores destaca la figura de YAN Xuetong que incorpora al programa de investigación realista conceptos elaborados en la «Edad de Oro del pensamiento chino» por autores como Lao Tse, Confucio o Mencio. Es uno de los principales exponentes de la Escuela Tsinghua de Relaciones Internacionales que se centra en los retos que ha de afrontar China para definir su lugar en el mundo, identificando las estrategias adecuadas para lograr la hegemonía en el sistema internacional¹⁸⁰.

YAN es un racionalista. Considera que los marcos teóricos han de tener validez universal y, por tanto, es posible adherirse a un programa de investigación originario de occidente y participar en su progreso teórico mediante la adición de hipótesis auxiliares provenientes de los planteamientos propuestos por los pensadores chinos. En este sen-

179. *Ibid.*, p. 112.

180. YAN Xuetong es Decano del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de Tsinghua y Director de Edición de *The Chinese Journal of International Politics*. En 2008 su nombre apareció en el *ranking* elaborado por el *American Journal Foreign Policy* como uno de los 100 intelectuales más influyentes del mundo. Vid. CREUTZFELDT, B. «Theory Talk #51: Yan Xuetong on Chinese Realism, the Tsinghua School of International Relations, and the Impossibility of Harmony», *Theory Talks*, 2012, <http://www.theory-talks.org/2012/11/theory-talk-51.html> [13/06/2013]. Algún ejemplo de su extensa obra puede verse en: YAN X., «The Shift of the World Centre and its Impact on the Change of the International System», *East Asia: An International Quarterly*, vol. 30, núm. 3, 2013, pp. 217-235; «Let's Not Be Friends: Obama and Xi will work better together if they both acknowledge they don't trust each other», *Foreign Policy*, June 6, 2013; *Ancient Chinese Philosophy, Modern Chinese Power*, Princeton, University Press, 2010; «An East Asian Security Community», *Foreign Affairs Journal*, núm. 17, March 2004; «Prioritizing National Security», *China Daily*, March 1-2, 2003; «The Rise of China in Chinese Eyes», *Journal of Contemporary China*, February 2001.

tido podríamos mantener que es un realista neoclásico ofensivo¹⁸¹ que entronca teóricamente con las teorías de la estabilidad hegemónica occidentales¹⁸².

La aportación de Yan parte de una visión del sistema internacional bien conocida en el realismo hegemónico occidental: el sistema internacional es jerárquico y, consecuentemente, en cada momento histórico un Estado asumirá las funciones de liderazgo del sistema. No obstante, el pensamiento chino tradicional establece tres tipos de liderazgo: la tiranía, la hegemonía y la autoridad humana. Los tres tienen su base en el poder militar. La principal diferencia entre ellos guarda relación con su moralidad y el principio mediante el cual se

181. Ello implica que su enfoque, por una parte, se caracterizará por el recurso a variables explicativas de niveles de análisis distintos al del sistema ya que los procesos internos actúan como correas de transmisión que canalizan, median y redirigen los comportamientos políticos como respuesta ante las transformaciones que se producen en la estructura de poder. Este mecanismo explicará por qué diferentes Estados reaccionan de forma distinta frente a presiones y oportunidades. Por otra, la teoría realista de Yan confiere la centralidad al poder. Cuestiones que habían sido recurrentes para los primeros realistas, la maximización del poder y la influencia, la competición posicional, la capacidad de los Estados para optar entre el logro de ganancias relativas y absolutas y la importancia de los intereses estatales en la aparición de conflictos internacionales son centrales en su obra. Vid. MOURE, L., *El programa de investigación realista...*, *op. cit.*

182. Es habitual agrupar las teorías de realismo hegemónico en tres grandes bloques. Estos quedarían constituidos por las teorías de la transición de poder, las de ciclos largos y, finalmente, las de la estabilidad hegemónica. Los representantes más destacados de estas tres corrientes y sus obras de referencia en el marco del realismo hegemónico serían, sucesivamente, ORGANSKI, A. F. K., *World Politics*, New York, Alfred A. Knopf, [1958], 1965; ORGANSKI, A. F. K. and KUGLER, J., *The War Ledger*, Chicago, The University of Chicago Press, 1980; MODELSKI, G. *Long Cycles in World Politics*, MacMillan, London, 1987; GILPIN, R., *War and Change in World Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981. Habría que señalar que, ya en 1958 A. F. K. ORGANSKI formularía la teoría de transición de poder como una explicación alternativa para explicar las dinámicas del sistema internacional y la aparición de guerras. Por su parte, uno de los pioneros en proponer una teoría de la estabilidad hegemónica desde la perspectiva de la Economía Política Internacional fue Charles P. KINDLEBERGER, Para el autor la capacidad de un Estado para estabilizar la economía recaía en el tamaño y la posición que ocupaba en el sistema económico internacional. Sólo los Estados fuertes podrían asumir y mantener el liderazgo de esta última. Gilpin refinó la idea original de KINDLEBERGER desafiando la primacía asignada por el autor a la estructura económica al señalar que los mercados y las políticas estatales de poder estaban interrelacionados. Vid. KINDLEBERGER, C. P., *The world in Depression, 1929-1939*, London, Allen Lane, 1973.

gobierna. La tiranía es la peor forma de jerarquía ya que ésta se basa exclusivamente en la fuerza militar. La hegemonía es la forma habitual y característica que presenta la dominación inter-estatal. Su exigencia moral es moderada y el control del sistema se basa en que los aliados perciban que la potencia hegemónica puede satisfacer sus necesidades de seguridad. Ello requiere que el Estado dominante en términos de poder tenga una fuerza militar muy superior a sus potenciales oponentes. Finalmente, la autoridad humana será la forma suprema de gobierno para los pensadores chinos. La moralidad y la justicia en el ejercicio del gobierno son fundamentales en este caso. Son estas cualidades las que hace que el liderazgo sea admitido y aceptado por el resto y no la fuerza militar¹⁸³.

YAN afirma que tras el final de la Guerra Fría, «los académicos estadounidenses, para distinguir entre Estados Unidos y otros hegemonios históricos, inventaron el concepto de hegemon benevolente. No eran conscientes de que la hegemonía no es la mejor forma de liderazgo internacional¹⁸⁴». Es difícil estar plenamente de acuerdo con el comentario de YAN. En realidad, la idea de crear un orden internacional estable y las connotaciones positivas en relación a los órdenes hegemónicos y al propio hegemon, datan teóricamente de mucho antes del final de Guerra Fría. Las tres aproximaciones fundamentales del realismo hegemónico en las Relaciones Internacionales occidentales –teorías de la transición de poder, de ciclos largos y estabilidad hegemónica– atribuyen características positivas o benevolentes a los hegemonios. Gilpin, por ejemplo señala que para que el orden internacional sea estable necesita del prestigio, entendido como la probabilidad de que una orientación con un contenido específico sea obedecida incluso sin ejercer directamente el poder militar. En este sentido, la hegemonía está basada en la legitimidad del hegemon¹⁸⁵. La estabilidad dependerá del grado de satisfacción de las grandes potencias con el *statu quo* promovido por la potencia hegemónica. Tratando de satisfacer sus intereses particulares, dicho Estado sienta las bases del orden político y económico mundial que puede favorecer aun en mayor me-

-
183. Aunque esta constituiría una precondition para alcanzar el liderazgo. Incluso un liderazgo basado en la autoridad humana requiere de fuerza militar. Vid. CREUTZFELDT, B. «Theory Talk #51: Yan Xuetong on Chinese Realism...», *op. cit.*
184. YAN, X., «New Values for New International Norms», *China International Studies*, vol. 38, núm. 1, January/February 2013, http://www.ciiis.org.cn/english/2013-02/25/content_5755168.htm, [Enero 2014].
185. GILPIN R., *The Political Economy of International Relations*, Princeton, Princeton University Press, 1987, p. 73.

dida a otros Estados. Esta circunstancia es fundamental de cara a la legitimidad que quepa atribuir al sistema. En definitiva, la presencia de una gran potencia constituye una de las bases de la estabilidad del sistema internacional¹⁸⁶. Queda claro, por tanto, que la estabilidad de dicho orden en alguna medida estaría sustentada, no sólo por su amplia ventaja respecto a sus competidores en términos materiales, sino en un alto grado de aceptación del Estado dominante cuyas acciones serían percibidas como beneficiosas para el colectivo.

La diferencia fundamental radica en que en el planteamiento de YAN es la moralidad, el establecimiento de un código específico y justo de conducta y la credibilidad derivada del mantenimiento de los compromisos, lo que sostiene el liderazgo. Contrariamente, en la teoría de la estabilidad hegemónica occidental, dicha aceptación no proviene de la corrección en la acciones del hegemón sino de la posibilidad de disfrutar de ganancias y, por tanto, es el resultado de un comportamiento estrictamente interesado por parte de los actores.

En el caso del realismo hegemónico «con características chinas» la moralidad puede proveer de legitimidad necesaria para hacer uso de la fuerza. Además su ausencia hace muy difícil alcanzar las metas políticas. Un código moral inespecífico se convierte en una excusa para usar la violencia e ir a la guerra dejando tal moralidad sin sentido. La autoridad humana exige tomar responsabilidades internacionales y, por ello, desde la lógica que YAN plantea, China debe considerar qué tipo de liderazgo quiere ofrecer al mundo. Tiene que poner más énfasis en su capacidad para promover iniciativas internacionales, en el establecimiento de alianzas y nuevas normas morales, ofreciendo así un modelo de liderazgo alternativo al de Estados Unidos. Para ello es fundamental desarrollar nuevas normas internacionales¹⁸⁷. Si bien el logro de una sociedad internacional armoniosa constituye un planteamiento utópico según YAN, las normas desempeñan el papel de reducir la incidencia del conflicto. Ningún Estado es capaz de crear un gobierno mundial y, por otra parte, todos los Estados buscan el liderazgo y eso implica una incesante lucha por el poder. Un gobierno mundial sería deseable pero imposible y el conflicto constituye una realidad entre las

186. En este sentido, realistas como W. C. Wohlforth afirman que cuanto más amplia y evidente sea la concentración de poder en el Estado hegemónico mayor será el grado de orden y estabilidad en el sistema internacional. WOHLFORTH, W. C., «The Stability of the Unipolar World», *International Security*, vol. 24, núm. 1, 1999, p. 23.

187. YAN, X., «New Values for New International Norms», *op. cit.*

grandes potencias. En este contexto, las normas son necesarias para limitar el comportamiento de los Estados. Por tanto, cuando hablamos de autoridad humana, tal autoridad ha de ser empleada para crear las reglas de juego «haciendo de sí misma un ejemplo», convirtiéndose en un modelo para el mundo¹⁸⁸.

El modelo estadounidense de hegemonía se ha basado, según YAN, en dos principios: el hegemon presenta las normas como un principio fundamental para tratar con sus amigos y el poder como principio para tratar con sus enemigos. Esta es la esencia de la hegemonía pero no de la autoridad humana que se instituye sobre un principio de coherencia en el comportamiento. Los juicios sobre el proceder internacional de los Estados se emitirían, en este caso, teniendo en cuenta el cumplimiento de las normas y no estarían basados en las relaciones de amistad o enemistad con el líder.

Además, como venimos apuntando, la autoridad humana ha de tener credibilidad. Ello implica que el Estado mantendrá sus compromisos y sus acciones serán consistentes con su discurso. En este sentido, China «debería abandonar el principio de no establecer alianzas que implica no hacer promesas a nadie y no adquirir compromisos internacionales estables». Sin ofrecer tales compromisos es imposible que el principio de credibilidad pueda ser probado. Si China quiere ser una potencia mundial y jugar un papel de liderazgo internacional debe cambiar su estrategia. Sin establecer acuerdos estables de cooperación «es imposible tener relaciones próximas con otros Estados y, por tanto, tener más amigos que Estados Unidos» y recibir más apoyo internacional¹⁸⁹.

Finalmente, YAN Xuetong excluye taxativamente la posibilidad de que el ascenso de China en la estructura de poder internacional vaya a desencadenar una nueva guerra mundial. Los motivos no obedecen a que la potencia emergente sea más «civilizada» que sus antecesoras. Recuperando la propuesta clásica del neorrealismo waltziano sobre la estabilidad que confieren las armas nucleares al sistema internacional, asegura que la racionalidad de las dos grandes potencias las conducirá a lograr sus metas incrementando su estatus internacional o incluso aspirando al dominio de la escena internacional sin recurrir a las armas nucleares. El autor incluso descarta la posibilidad de que acontezca una guerra convencional a menor escala¹⁹⁰.

188. CREUTZFELDT, B. «Theory Talk #51: Yan Xuetong on Chinese Realism...», *op. cit.*

189. *Ibid.*

190. YAN, X., «The Instability of China-US Relations», *The Chinese Journal of International Politics*, vol. 3, 2010, pp. 263-292.

En cuanto a la posibilidad de que el ascenso de China se produzca de manera pacífica, establece una analogía con un partido de fútbol frente al escenario de combate de boxeo que caracterizó a la Guerra Fría. La intensidad de la violencia entre las superpotencias será menor en el caso del ascenso de China. Habrá conflictos ocasionales pero la violencia no será la herramienta fundamental para la resolución de los mismos. China no renunciará a incrementar su poder interno pero intentará conciliar tal propósito con el mantenimiento de una estrategia moderada en materia de política exterior¹⁹¹.

Sin duda, como señala Qin «la obra de Yan es la que encaja más fácilmente en la mentalidad occidental, especialmente con el esquema de los científicos sociales estadounidenses, lo que facilita la comprensión de algunas ideas chinas¹⁹²».

4.3. SINO-CONSTRUCTIVISMO: PROCESOS, RELACIONALIDAD, METARRELACIONES Y GOBERNANZA RELACIONAL

El último enfoque teórico se corresponde con las aportaciones de QIN Yaqing y sus seguidores. QIN es quizá el teórico chino más conocido en nuestro ámbito inmediato ya que ha contribuido a difundir, a través de varios artículos publicados en castellano, la evolución de la teoría de las Relaciones Internacionales en China¹⁹³. La obra de QIN es extensa e incluye la traducción al chino de textos clásicos en Relaciones Internacionales como *Twenty Years' Crisis, Perception and Misperception in International Politics* o *Social Theory of International Politics*¹⁹⁴.

191. *Ibid.*

192. QIN Y., «Cultura y Pensamiento Global...», *op. cit.*, p. 79.

193. Entre ellos destacan: QIN Y., «Cultura y Pensamiento Global: Una Teoría China de las Relaciones Internacionales», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 100, 2012 y QIN Y., «Desarrollo de la Teoría de Relaciones Internacionales en China», *Relaciones Internacionales*, núm. 22, 2013, pp. 67-84. Qin es Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Missouri-Columbia y vicepresidente ejecutivo y profesor de Estudios Internacionales de la Universidad de Asuntos Exteriores de China. Igualmente es vicepresidente de la *Asociación Nacional China de Estudios Internacionales* y Coordinador de la *Red de Think Tanks de Asia Oriental (NEAT)*. Fue miembro del el *Grupo de Alto Nivel de Naciones Unidas para los Desafíos, las Amenazas y el Cambio* (2003).

194. Más concretamente nos referimos a las obras siguientes: CARR, E. H., *The Twenty Years' Crisis: An Introduction to the Study of International Relations.*, New York, Palgrave, [1939], 1981; JERVIS, R., *Perception and Misperception in International Politics*, Princeton, Princeton University Press, 1976; WENDT, A., *Social Theory of International Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.

Conocedor de excepción de la academia occidental, Qin afirma que el discurso dominante en Relaciones Internacionales está abocado a perder importancia en los próximos años. Cada vez en mayor medida el debate teórico se está produciendo y construyendo a nivel mundial. La interacción hoy es más plural y pluralista. En este contexto entran de lleno las ideas, la cultura y la narrativa chinas que pueden contribuir según QIN a construir el «edificio del conocimiento» en Relaciones Internacionales. Ello no significa que se vaya a reemplazar el conocimiento existente sino que a éste se añadirá algo nuevo, no occidental, que enriquecerá el conjunto¹⁹⁵.

Según QIN uno de los debates más interesantes que se vienen produciendo en los últimos años en el área, guarda relación con el carácter de universalidad atribuible al conocimiento y, por tanto, a las teorías en las Ciencias Sociales. En opinión del autor las teorías deben aspirar a ser universalmente válidas pero, inevitablemente, sus orígenes son locales, se derivan de prácticas desarrolladas en una comunidad particular a través de la historia y son formuladas por los actores o agentes que viven en ese contexto social y cultural. Para llegar al objetivo de la universalidad teórica sería necesario integrar las prácticas sociales y culturales del conjunto de las comunidades del mundo y no sólo las de una comunidad. En este sentido «las diferentes narrativas pueden contribuir al desarrollo de las Relaciones Internacionales y pueden ofrecer una forma alternativa de entender la realidad internacional¹⁹⁶». QIN, consecuentemente, tratará de establecer un diálogo intercultural, inspirándose en las teorías occidentales para, más tarde, relacionándolas con la cultura, las prácticas y la visión del mundo de China¹⁹⁷.

En este sentido, su aportación recae en lo que denomina una *teoría de la relacionalidad o constructivismo procesal*. El núcleo duro de esta teoría estaría conformado por la idea de relacionalidad, elemento clave en la cultura y en la sociedad china. Este concepto, según QIN, tiene un alto potencial de crecimiento teórico y esta circunstancia podría incrementar la validez universal del constructivismo procesal¹⁹⁸.

195. CREUTZFELDT, B., «Theory Talk #45: Qin Yaqing on Rules vs Relations, Drinking Coffee and Tea, and a Chinese Approach to Global Governance», *Theory Talks*, 2011, <http://www.theory-talks.org/2011/11/theory-talk-45.html> [Julio 2013].

196. *Ibid.*

197. QIN Y., «Cultura y Pensamiento Global...», *op. cit.*, p. 80.

198. QIN Y., «Relationality and processual construction: bringing Chinese ideas into international relations theory», *Social Sciences in China*, vol. XXX, núm. 3, 2009, p. 18. Qin señala que el constructivismo «implícitamente encaja con la filosofía china más importante del I Ching (cambio), que sostiene, a diferencia del rea-

QIN parte de la constatación de que el *mainstream* occidental no «habla de las relaciones». La racionalidad teórica occidental excluye la idea de la relacionalidad. Para el autor, la primera constituye un marco sistemático, con conceptos y definiciones que no se pueden aplicar en cualquier lugar. La racionalidad es un concepto importante para todas las sociedades pero sobre todo para la sociedad occidental que está más orientada a la individualidad. Sin embargo, las sociedades orientales confucianas, son *relacionales*. Es decir, el mundo oriental, ontológicamente hablando, está construido de relaciones. Por ello, por ejemplo, se percibe la gobernanza mundial en términos relacionales más que en términos estrictamente normativos¹⁹⁹.

En síntesis, la teoría de la relacionalidad de QIN tiene tres elementos centrales: los procesos, las metarrelaciones y la gobernanza relacional.

En primer lugar, los procesos se definen en términos de relaciones dinámicas y, como hemos señalado, sobre tales procesos recae el peso ontológico que conforma su visión del mundo. Según Qin, «las relaciones y los procesos son las dos caras de una moneda, ya que el proceso se define en términos de relaciones, que aluden a relaciones interactivas en curso y subyacentes a toda sociedad humana, que integradas en prácticas sociales, acaban produciendo significados sociales. Los procesos son relaciones en movimiento, o un complejo de relaciones interconectadas y dinámicas que toman su forma de las prácticas sociales²⁰⁰». Por tanto, contrariamente a lo ocurre en las teorías occidentales, centradas en los agentes y en las estructuras, —compuestas estas últimas de recursos materiales, instituciones o ideas dependiendo de los enfoques—, la teoría de la relacionalidad toma como unidad de análisis los procesos. Ello hace posible que esta última esté mejor facultada para explicar el cambio que las primeras, que se centran en estructuras estáticas.

Los procesos sociales desempeñan una función central en lo que a la creación de normas e identidades internacionales se refiere. La evolución del sistema se producirá como resultado del cambio en las prácticas intersubjetivas de los actores. El establecimiento de redes de relaciones

lismo y del liberalismo, que tanto la identidad como el comportamiento no son inmutables». QIN Y., «Desarrollo de la Teoría de Relaciones Internacionales...», *op. cit.*, p. 74.

199. CREUTZFELDT, B., «Theory Talk #45: Qin Yaqing on Rules vs Relations...», *op. cit.*

200. QIN Y., «Cultura y Pensamiento Global...», *op. cit.*, p. 81.

estables en la sociedad internacional tiene un efecto central en la formación de la identidad de los Estados y es una fuente fundamental de poder internacional²⁰¹. Este enfoque representaría lo que QIN denomina «una aproximación procesal a la sociedad internacional», contraponiéndola a la aproximación como «entidad» de la Escuela Inglesa²⁰².

El segundo elemento de la teoría de la relacionalidad son las metarrelaciones. En términos generales en el mundo occidental el estudio de las relaciones internacionales se ha enfocado desde la dialéctica hegeliana. Esta tiende a situar las cosas en polos opuestos que mantienen relaciones conflictivas entre los mismos. En este mismo sentido, QIN se pregunta cuál es la relación más representativa del universo desde el punto de vista oriental, aquella que nos ayudaría a comprender todas y cada una de las relaciones que se producen. Concluye que el *yin-yang* es la relación fundamental y su naturaleza mutuamente inclusiva constituye, por tanto, la esencia de su teoría de la relacionalidad. Desde esta lógica, los polos opuestos hegelianos «pueden evolucionar para formar una síntesis armoniosa, una nueva forma de vida que contiene elementos de los dos polos y que no se puede reducir a ninguno de los dos²⁰³». La relacionalidad entiende que todas las cosas están conectadas, relacionadas y que «la relación de relaciones es la que se produce entre el *yin* y *yang*, o lo que denominamos la metarrelación». Una relación de opuestos armoniosa a la que se llega a través de la interacción y la vía mutuamente inclusiva o *Zhongyong*²⁰⁴.

En el terreno de la teoría de las Relaciones Internacionales, la mayoría de las propuestas occidentales consideran la naturaleza conflictiva de los opuestos en la que tesis y antítesis evolucionan hacia una nueva síntesis, gracias a una interacción conflictiva. Sin embargo, «la dialéctica china relaciona las cosas dentro de un proceso en curso que evoluciona hacia la armonía combinando lo opuesto hasta que queda sofocado el conflicto» y, por tanto, «las normas e instituciones son como co-tesis, diferentes al inicio pero que, a través de la interacción del proceso de armonización, integran una nueva síntesis²⁰⁵». Es decir, la evolución de la sociedad internacional se produciría a través de la armonía y no a través del conflicto. Culturas, normas e instituciones

201. *Ibid.* pp. 81 y ss.

202. QIN, Y. «International Society as a Process: Institutions, Identities, and China's Peaceful Rise», *The Chinese Journal of International Politics*, vol. 3, núm. 2, 2010, p. 138.

203. QIN Y., «Cultura y Pensamiento Global...», *op. cit.*, p. 83.

204. *Ibid.*

205. *Ibid.*

del mundo oriental y occidental podrían encontrarse en esta dialéctica integradora y armoniosa para dar lugar a nuevas formas de gobernanza más inclusivas, solidas y, por tanto, más universales.

El tercer y último elemento de la propuesta teórica de QIN es la gobernanza relacional. Desde su óptica las normas internacionales son centrales para la gobernanza pero no son «ni omnipresentes» ni constituyen el «único modelo» válido. Contrariamente, «la gobernanza relacional es un proceso consistente en negociar acuerdos sociopolíticos que gestionan relaciones complejas en una comunidad, a fin de generar orden, de manera que los miembros se comporten de un modo recíproco y cooperativo, sobre la base de la confianza mutua, que se desarrolla a partir de un entendimiento compartido de normas sociales y moralidad humana²⁰⁶».

Desde el enfoque de QIN, China no representa una amenaza para la sociedad internacional actual. La expansión de la misma hacia Oriente es considerada como un proceso abierto y complejo de relaciones sociales en movimiento. Las reglas, las instituciones, los regímenes internacionales no han sido establecidas para gobernar el comportamiento de los actores individuales si no para armonizar las relaciones entre los miembros de la sociedad. Se trataría por tanto de un proceso armónico de integración facilitado, en gran medida, por las transformaciones que se han producido en China en las últimas décadas.

China es, en términos generales, hoy en día un Estado favorable al *statu quo*. Ha conseguido reajustar su relación con la comunidad internacional y es un miembro destacado de la misma²⁰⁷. Este reajuste ha implicado un largo procesos de redefinición de su identidad nacional, de reconstrucción de su cultura estratégica y una reflexión profunda en torno a sus intereses de seguridad²⁰⁸. Los esfuerzos diplomáticos de los últimos años han puesto el acento en la armonía. China entiende la necesidad de paz, cooperación y desarrollo económico en el actual contexto mundial. Tales ajustes revelan un nuevo pensamiento que será la guía de su comportamiento internacional y seguirá facilitando unas interacciones positivas con la comunidad internacional.

206. *Ibid.*, p. 85

207. QIN, Y., «China's Security Strategy with a Special Focus on East Asia», *Asian Voices Seminar Series*, The Sasakawa Peace Foundation USA (SPF-USA), Wednesday, July 7, 2004, http://asialink.unimelb.edu.au/__data/assets/pdf_file/0017/411461/qin_yaqing.pdf, [Septiembre 2013].

208. Vid. QIN, Y., «National Identity, Strategic Culture, and Security Interests: Three Hypotheses on the Interaction between China and the International Community», *World Economics and Politics*, núm. 1, 2003.

Por tanto, se ha producido un cambio sustancial en la visión de China de la sociedad internacional y en la aceptación de las reglas que la gobiernan. No obstante, los orígenes de la misma son occidentales y entrañan una historia de imperialismo y colonialismo difíciles de aceptar. Por otra parte, la democracia constituye una norma de la actual sociedad internacional y, según la misma, las potencias económicas y políticas dominantes han de serlo. Sin embargo China no se identifica con esta última afirmación. Los líderes chinos piden un «nuevo orden económico y político mundial» mejor y más racional, lo que constituye un inequívoco signo de revisionismo.

QIN afirma que China se sentiría mejor en la sociedad internacional que existía tras el Concierto de Europa «cuando las grandes potencias podían estar de acuerdo con principios generales para gobernar las relaciones internacionales y estar en acuerdo o desacuerdo con los órdenes políticos internos». Además señala que el hecho de que China esté conforme con las normas y las instituciones que gobiernan la sociedad internacional actual es irrelevante a los efectos del mantenimiento de la paz. El efecto demostrador se encontraría en anteriores episodios de la historia occidental²⁰⁹.

5. A MODO DE REFLEXIÓN

China mantiene desde hace décadas un crecimiento económico sostenido que, como es bien sabido, ha constituido tradicionalmente una condición previa a la emergencia de las grandes en la historia. Este crecimiento relativo implica la pérdida de poder de otros Estados, si bien, en las actuales condiciones de unipolaridad, el mayor interés radica en observar de cerca el impacto sobre la posición estadounidense. No cabe duda de que «las diferencias que todavía separan a Estados Unidos y China [...] no permiten, con arreglo a la teoría de la transición de poder, entender los avances chinos como un factor de ruptura estructural del sistema internacional» pero, «avanzada la segunda mitad del siglo XXI, cabría especular con una China desproporcionadamente hegemónica en un mundo unipolar²¹⁰».

Este es sólo uno de los posibles escenarios y quizá de más radical de todos los planteados a lo largo de esta contribución. En todo

209. QIN, Y., «China's Security Strategy...», *op. cit.*

210. SODUPE, K., «La Transformación de China: Logros y Desafíos de la Reforma y la Apertura Exterior», en K. SODUPE y L. MOURE (coords.), *China en el Escenario Internacional: Una Aproximación Multidisciplinar*, Leioa, Servicio Editorial UPV/EHU, 2013, p. 52 y 49.

caso, es sólo un ejemplo las implicaciones que puede tener «pensar teóricamente» aún sabiendo que la teoría en Relaciones Internacionales es esencialmente retrospectiva. Las teorías evolucionan a la luz de los cambios en el entorno internacional. El rápido ascenso de China en los últimos años da prueba de ello. La teoría occidental de las Relaciones Internacionales en modo alguno ha querido abstraerse a esta realidad pero, como hemos mostrado en las páginas precedentes, la teoría china tampoco ha evitado caer la tentación y, lo que es más, plácidamente ha irrumpido en el debate sobre la extraordinaria influencia que para el orden internacional que conocemos tendrá la progresión del gigante asiático en las relaciones internacionales del futuro. Desde el punto de vista de un historiador de la ciencia, resulta especialmente sugerente observar el espacio de diálogo teórico que, quizá de una manera más clara que en ninguna otra ocasión en la historia interna de las Relaciones Internacionales, se está intentando construir entre el mundo académico occidental y el oriental. China no sólo aspira a ser un actor cualificado en la política internacional del siglo XXI sino también en las Relaciones Internacionales con mayúsculas. Pero ¿los planteamientos teóricos dominantes del mundo occidental estarán dispuestos a dar cabida en sus respectivos programas de investigación a las aportaciones venidas de Oriente? Encontrar una respuesta a esta pregunta no resulta fácil.

Como hemos mostrado en este trabajo, las teorías del *mainstream* del mundo occidental han puesto el foco de atención prioritario en las características de la hegemonía estadounidense, en el papel de Estados Unidos en la gestión del actual orden internacional y en la reacción de los Estados que podrían desafiar su posición, con un interés especial en el caso de China. Los diferentes enfoques revisados, extraordinariamente centrados el impacto del ascenso de China sobre el mundo occidental, han aportado distintas «recetas» para que Estados Unidos y sus aliados puedan mantener su posición o perder lo mínimo posible ante una eventual transición de poder. Para realistas, partidarios en su mayor parte del equilibrio de poder, la situación hegemónica actual es transitoria. Ésta será corregida mediante mecanismos de compensación del poder hegemónico. Ahora bien, la continuidad en el tiempo de tal situación está ligada al mantenimiento de la congruencia entre distribución de poder y la capacidad de liderazgo de la potencia hegemónica en términos de prestigio y eficiencia en la gestión del orden internacional. Si bien las reglas del juego están influenciadas fundamentalmente por los intereses del Estado hegemónico, esto no implica la enajenación de ellas por parte de otros Estados. Las recomendaciones realistas pasan por desactivar la retórica deslegitimadora y mi-

nimizar los costos de mantenimiento de la posición estadounidense, poner en marcha estrategias de *offshore balancing* trasladando la responsabilidad de contener a China a otras potencias regionales o, contrariamente, mantener su posición de control sobre Asia y anticiparse a la estrategia de dominio regional por parte de China.

En cuanto a los liberales, la cooperación internacional es una realidad por la posibilidad de obtener beneficios a largo plazo, superiores a los pudieran derivarse de acciones estrictamente individuales a corto plazo. La reciprocidad en el marco de los regímenes internacionales es una condición indispensable para la supervivencia de la cooperación. Por tanto, afrontan con optimismo la situación y creen en la posibilidad de establecer una cooperación más estrecha aún con China, siempre teniendo en cuenta que un mundo interdependientes y globalizado confiere a Estados Unidos unas ganancias superiores en la cooperación y, por tanto, una ventaja muy considerable respecto a China.

Por su parte, la Escuela Inglesa plantea un escenario de posible fractura de la sociedad internacional actual cuyo resultado final podría ser una sucesión de hegemonías o la creación de dos sociedades internacionales. En este sentido, es esta última aproximación teórica la que indaga con más interés en cuál será la propuesta de sociedad que China pretende ofrecer al mundo, lo que sin duda acerca a este enfoque a las inquietudes que se plantean desde las teorías chinas.

Desde el otro lado del mundo, como bien señalan los internacionalistas chinos, aún no existe una escuela china de Relaciones Intencionales. Ello se debe a tres factores de los que hemos intentado dar cuenta en este trabajo. La falta de conciencia en la visión tradicional del mundo en China, el dominio de las teorías occidentales en su comunidad académica y la ausencia de un cuerpo teórico consistente en la investigación de las relaciones internacionales. No obstante, coincidimos con QIN cuando asevera que, por una parte, el progreso teórico necesariamente vendrá de la mano de las grandes transformaciones económicas y sociales que están teniendo lugar en el país y reposará en la esencia de su tradición intelectual²¹¹. Por otra parte, se irá desarrollando sobre la problemática realidad de la identidad china en sus relaciones *vis-a-vis* con la sociedad internacional. Sin duda, en la medida en que China intensifique sus relaciones con el exterior, los debates en el mundo aca-

211. QIN, Y., «Why Is There No Chinese International Relations Theory», *International Relations of the Asia-Pacific*, vol. 7, núm. 3, 2007, p. 313; QIN, Y., «A Chinese School of International Relations Theory: Possibility and Inevitability», *World Economics and Politics*, vol. 3, 2006, pp. 7-13.

démico se incrementarán y, previsiblemente, ello conllevará a la emergencia de una escuela autóctona de Relaciones Internacionales que se convertirá en una «productora de conocimiento²¹²» y, si en efecto, «la teoría es siempre para alguien y con algún propósito²¹³», sus desarrollos servirán para convencer al mundo de la emergencia pacífica de China y de las ventajas de un orden internacional liderado por ella²¹⁴.

Para ello, China debería proponer al mundo una alternativa clara y coherente de sociedad internacional que, a día de hoy, como bien reconocen los especialistas chinos aquí mencionados, es difícil de vislumbrar. Además no queda claro tampoco que China esté dispuesta a liderar un proceso de cambio o de transformación de la sociedad internacional existente adoptando un rol global más dinámico y participativo. El desconcierto es la tónica dominante a este respecto. A veces parecería que el gigante asiático será el motor fundamental de un cambio profundo que ha de operar a lo largo de lo que resta de siglo XXI en el mundo material y en el de las ideas, mientras que, en otros momentos, la sensación es que simplemente optará por comportarse como un actor responsable y comprometido con la sociedad internacional que conocemos, con independencia de los designios de la *política del poder*. Sin duda, la única manera de resolver de forma inequívoca estos interrogantes y otros planteados a lo largo de esta contribución será a través de los hechos internacionales futuros. De lo que no cabe duda es que, a juzgar por lo expuesto, éstos tendrán efectos más inmediatos sobre la práctica que sobre la teoría en relaciones internacionales.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD, G., «China en las Relaciones Internacionales», en K. SODUPE y L. MOURE (eds.), *China en el Escenario Internacional: Un análisis multidisciplinar*, Leioa, Servicio Editorial UPV/EHU, 2013, pp. 277-310.

-
- 212. REN X., «The Road of Independent Development: The Debate of the «Chinese School», *International Politics Quarterly*, núm. 2, 2009, p. 15.
 - 213. COX, R. «Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory» en R. O. KEOHANE (ed.), *Neorealism and its Critics*, Columbia University Press, New York, 1986, p. 207.
 - 214. No obstante, algunos autores sugieren que, «aunque aún no existe ni coherencia ni unanimidad al respecto entre los académicos chinos», podría ser necesario referirse a una «Escuela China de Relaciones Internacionales» con la finalidad de visibilizar en el mundo occidental el trabajo teórico que se realiza en el país. Nos referimos a las declaraciones realizadas por QIN Yaqing en: CREUTZFELDT, B., «Theory Talk #45: QIN Yaqing on Rules vs Relations...» *op. cit.*, p. 6.

- ACHARYA, A. and B. BUZAN, «On the possibility of a non-Western international relations theory», en A. ACHARYA and B. BUZAN (eds.), *Non-Western International Relations Theory Perspectives on and beyond Asia*, London, Routledge, 2010, pp. 221-238.
- ADLER E. and M. BARNETT, *Security Communities*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- ARENAL, C., del, *Etnocentrismo y teorías de las Relaciones Internacionales: Una visión crítica*, Madrid, Tecnos, 2014.
- BACEVICH, A. J., *American Empire: The Realities and Consequences of U.S. Diplomacy*, Cambridge, Harvard University Press, 2002.
- BARBÉ, E., «Multilateralismo: Adaptación a un mundo con potencias emergentes», *REDI*, vol. LXII, núm. 2, 2010, pp. 21-49.
- BECKLEY, M., «China's Century? Why America's Edge Will Endure», *International Security*, vol. 36, núm. 3, 2011 / 12, pp. 41-78.
- BELLAMY, A. (ed.), *International Society and its Critics*, Oxford, Oxford University Press, 2005.
- BORROW, D. B., «The Implications of Constrained Hegemony», en D. B. BORROW (ed.), *Hegemony Constrained: Evasion, Modification and Resistance to American Foreign Policy*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2008, pp. 261-273.
- BRESLIN, S., «China and the global order: Signaling threat or friendship?», *International Affairs*, vol. 89, núm. 3, 2013, pp. 615-634.
- BROOKS, S. G. and WOHLFORTH, W. C., *World Out of Balance: International Relations and the Challenge of American Primacy*, Princeton, Princeton University Press, 2008.
- BRZEZINSKI, Z., «Make Money, Not War», *Foreign Policy*, January / February 2005.
- «Clash of the titans: Nukes Change Everything», *Foreign Policy*, núm. 146, Ene / Feb 2005, http://www.foreignpolicy.com/articles/2005/01/05/clash_of_the_titans, [Julio 2013].
- BUZAN, B., «A Leader Without Followers? The United States in World Politics after Bush», *The Global Policy Institute Policy Paper*, núm. 2, 2007.
- «China in International Society: Is 'Peaceful Rise' Possible?», *The Chinese Journal of International Politics*, vol. 3, 2010, p. 5-36.
- *From International to World Society: English School Theory and the Social Structure of Globalisation*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.

- CALHOUN, C., F. COOPER and K. W. MOORE, (eds.), *Lessons of Empire: Imperial Histories and American Power*, New York, New Press, 2006.
- CALLAHAN, W. A., «Chinese Visions of World Order: Post-hegemonic or a New Hegemony?», *International Studies Review*, vol. 10, 2008, p. 749-761.
- CARR, E. H., *The Twenty Years' Crisis: An Introduction to the Study of International Relations.*, New York, Palgrave, [1939], 1981.
- CHAN, G., *Chinese Perspectives on International Relations, A framework for Analysis*, London, MacMillan Press, 1999.
- CHAN, S., «An Odd Thing Happened on the Way to Balancing: East Asian States' Reactions to China's Rise», *International Studies Review*, vol. 12, núm. 3, 2010, pp. 387-412.
- *Looking for Balance: China, the United States, and Power Balancing in East Asia*, Stanford, Stanford University Press, 2013.
- CHANG, C., «Tianxia system on a snail's horns», *Inter-Asia Cultural Studies*, vol. 12, núm. 1, 2011, pp. 28-42.
- CLARK, I., «Bringing hegemony back in: the United States and international order», *International Affairs*, vol. 85, núm. 1, 2009, pp. 23-36.
- «China and the United States: A succession of hegemonies?», *International Affairs*, vol. 87, núm. 1, 2011, pp. 13-28.
- «Towards an English School Theory of Hegemony», *European Journal of International Relations*, vol. 15, 2009, pp. 203-228.
- COLÁS, A., «Open Doors and Closed Frontiers: The Limits of American Empire», *European Journal of International Relations*, vol. 14, núm. 4, 2008, pp. 619-643.
- COPELAND, D. C., *The Origins of Major War*, Ithaca, Cornell University Press, 2000.
- COX, M., «Empire by denial: the strange case of the United States», *International Affairs*, vol. 81, núm. 1, 2005, pp. 15-30.
- «Is the United States in Decline Again?: An Essay», *International Affairs*, vol. 83, núm. 4, 2006, pp. 643-654.
- COX, R., «Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory» en R. O. KEOHANE (ed.), *Neorealism and its Critics*, Columbia University Press, New York, 1986.
- CREUTZFELDT, B., «Theory Talk #51: Yan Xuetong on Chinese Realism, the Tsinghua School of International Relations, and the Impossibility of Harmony», *Theory Talks*, 2012, <http://www.theory-talks.org/2012/11/theory-talk-51.html> [28-11-2013].

- «'Theory Talk #45: Qin Yaqing on Rules vs Relations, Drinking Coffee and Tea, and a Chinese Approach to Global Governance'», *Theory Talks*, <http://www.theory-talks.org/2011/11/theory-talk-45.html>, 2011, [Diciembre 2013]
- CUNNINGHAM-CROSS, L., «Re-imagining the World through Chinese Eyes. The search for a 'Chinese School' of international relations theory», *Chinese Journal of International Politics*, 2011.
- DUNNE, T., «Society and Hierarchy in International Relations», *International Relations*, vol. 17, núm. 3, 2003, pp. 303-320.
- ESTEBAN, M., «El Sistema Político Chino», en K. SODUPE y L. MOURE (eds.), *China en el Escenario Internacional: Un análisis multidisciplinar*, Leioa, Servicio Editorial UPV/EHU, 2013, pp. 149-194.
- FENG Z., «The rise of Chinese exceptionalism in international relations», *European Journal of International Relations*, vol. 19, núm. 2, 2013, pp. 305-328.
- «The Tianxia system: World order in a Chinese utopia», *Global Asia*, vol. 4, núm. 4, 2010, pp. 108-112.
- FERGUSON, N., *Colossus: The Price of America's Empire*, New York, Penguin Press, 2004.
- FERGUSON, Y. H. «Approaches to Defining "Empire" and Characterizing United States Influence in the Contemporary World», *International Studies Perspectives*, vol. 9, núm. 3, 2008, pp. 272-280.
- FOOT, R., «China and the United States: Between Cold and Warm Peace», *Survival: Global Politics and Strategy*, vol. 51, núm. 6, 2009, pp. 123-146.
- «Chinese strategies in a US-hegemonic global order: Accommodating and hedging», *International Affairs*, vol. 82, núm. 1, 2006, pp. 77-94.
- FOOT, R. and WALTER, A., *China, the United States and Global Order*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011.
- FRIEDBERG, A. L., «Hegemony with Chinese Characteristics», *The National Interest*, July/August 2011, pp. 18-27.
- FUKUYAMA, F., *The End of History and the Last Man*, New York, Avon Books, 1992.
- GARCÍA SEGURA, C. y PAREJA, P., «El escenario energético de China y sus implicaciones geopolíticas», en K. SODUPE y L. MOURE (eds.), *China en el Escenario Internacional: Un análisis multidisciplinar*, Leioa, Servicio Editorial UPV/EHU, 2013, pp. 239-276.

- GILPIN R., *The Political Economy of International Relations*, Princeton, Princeton University Press, 1987.
- «The Theory of Hegemonic War», *Journal of Interdisciplinary History*, vol. 18, núm. 4, 1988, pp. 591-613.
 - *War and Change in World Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981.
- GLASER, C. L., «Realists as Optimists: Cooperation as Self-Help», *International Security*, vol. 19, núm. 3, 1995, pp. 50-90.
- «The Security Dilemma Revisited», *World Politics*, vol. 50, 1997, pp. 171-210.
 - «Why unipolarity doesn't matter (much)», *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 24, núm. 2, 2011, pp. 135-147.
- GUIDA, M. A. «La política exterior neoconservadora en Estados Unidos: Cambios, continuidades y perspectivas», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 91, 2010, pp. 197-220.
- HALLIDAY, F., «International Relations in a post-hegemonic age», *International Affairs*, vol. 85, núm. 1, 2009, pp. 37-51.
- HARDT, M. y NEGRI, A., *Empire*, Cambridge, Harvard University Press, 2000.
- HARVEY, D., *The New Imperialism*, New York, Oxford University Press, 2003.
- HE, K., «Institutional Balancing and International Relations Theory: Economic Interdependence and Balance of Power Strategies in Southeast Asia European», *Journal of International Relations*, vol. 14, 2008, pp. 485-558.
- HELD, D. and M. KOENIG-ARCHIBUGI, «Introduction: Whither American Power?» en D. HELD and M. KOENIG-ARCHIBUGI (ed.), *American Power in the Twentieth-First Century*, Cambridge, Polity Press, 2004.
- HOFFMANN, S., *Gulliver Unbound: America's Imperial Temptation and the War in Iraq*, Lanham, Rowman and Littlefield, 2004.
- HU, A., *China in 2020. A new type of superpower*. Washington, DC, Brookings Institution Press, 2011.
- HUANG X. and PATMAN, R. G. (eds.), *China and the International System: Becoming a World Power*, New York, Routledge, 2013.
- HÜCKEL, B., «Theory of International Relations with Chinese Characteristics: The Tian-Xia System from a Metatheoretical Perspective», *Diskurs – Journal for interventions in the Social Sciences and Humanities*, vol. 2, 2012, pp. 34-64.

- HUNTINGTON, S. P., «The Lonely Superpower», *Foreign Affairs*, vol. 72, núm. 2, 1999, pp. 35-49.
- *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*, New York, Simon and Schuster, 1996.
- HURD, I., *After anarchy*, Princeton, Princeton University Press, 2007.
- «Legitimacy and Authority in International Politics», *International Organization*, 53, núm. 2, 1999 pp. 379-408.
- HURRELL, A., «Hegemony and Regional Governance in the Americas», in L. FAWCETT and M. SERRANO (eds.), *Regionalism and Governance in the Americas Continental Drift*, Basingstoke, Palgrave, 2005, pp. 185-208.
- «Hegemony, Liberalism and Global Order: What Space for Would-be Great Powers?», *International Affairs*, núm. 82, núm. 1, 2006, pp. 1-19.
- IKENBERRY, G. J., «Is American Multilateralism in Decline?», *Perspectives on Politics*, vol. 1, núm. 3, 2003, pp. 533-550.
- *After Victory: Institutions, Strategic Restraint, and the Rebuilding of Order After Major Wars*. Princeton, NJ, Princeton University Press, 2001.
 - (ed.), *America Unrivaled: The Future of the Balance of Power*, Ithaca, Cornell University Press, 2002.
- JAMES, H., «International order after the financial crisis», *International Affairs*, vol. 87, núm. 3, 2011, pp. 525-537.
- JERVIS, R., «Cooperation under the Security Dilemma», *World Politics*, vol. 30, núm. 2, 1978, pp. 167-214.
- «The Remaking of a Unipolar World», *Washington Quarterly*, vol. 29, 2006, pp. 7-19.
 - *Perception and Misperception in International Politics*, Princeton, Princeton University Press, 1976.
- JIANG X. Y., «From Tian-Xia Doctrine to Harmonious World: Diplomatic-Philosophic Choice of China and Its Practical Implications», *Foreign Affairs Review*, núm. 4, 2007, pp. 56-62.
- KA H. M. and KOK C. O. «Transforming from «Economic Power» to «Soft Power»: Transnationalization and Internationalization of Higher Education in China», *Survival of the Fittest New Frontiers of Educational Research*, 2014, pp. 133-155.
- KAGAN, R., «The Benevolent Empire», *Foreign Policy*, núm. 111, 1998, pp. 24-35.

- KAPLAN, R. D., *The Coming Anarchy. Shattering the Dreams of the Post Cold War*, New York, Random House, 2000.
- KENNEDY, P., *Auge y Caída de las Grandes Potencias*, Barcelona, Plaza y Janés, 1994.
- KEOHANE, R., *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*, Princeton, Princeton University Press, 1984.
- KINDELBERGER, C. P., *World Economic Primacy: 1500 to 1990*, New York, Oxford University Press, 1996.
- *The world in Depression, 1929-1939*, London, Allen Lane, 1973.
- KIRSHNER, J., «The tragedy of offensive realism: Classical realism and the rise of China», *European Journal of International Relations*, vol. 18, núm. 1, 2012, pp. 53-75.
- KISSINGER, H. «The future of US-Chinese relations. Conflict is a choice, not a necessity», *Foreign Affairs*, vol. 91, núm. 2, 2012, pp. 44-55.
- KRAUTHAMMER, C., «The Unipolar Moment», *Foreign Affairs*, vol. 70, núm. 1, 1991, pp. 23-33.
- KUPCHAN, C. A., «After Pax Americana: Bening Power, Regional Integration, and the Sources of a Stable Multipolarity», *International Security*, vol. 23, núm. 2, 1998, pp. 40-79.
- LABS, E. J., «Beyond Victory: Offensive Realism and the Expansion of War Aims», *Security Studies*, vol. 6, 1997, pp. 1-49.
- LAKATOS, I., *La Metodología de los Programas de Investigación Científica*, Madrid, Alianza Universidad, [1978] 1993.
- LAKE, D. A., «The New American Empire?», *International Studies Perspectives*, vol. 9, 2008, pp. 281-289.
- LAYNE, C., «China's Challenge to US Hegemony», *Current History*, 2008, pp. 13-18.
- «The unipolar exit: Beyond the Pax Americana», *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 24, núm. 2, 2011, pp. 149-164.
- «The Unipolar Illusion Revisited: The Coming End of the United States' Unipolar Moment», *International Security*, vol. 31, núm. 2, 2006, pp. 7-41.
- «The Unipolar Illusion: Why New Great Powers Will Arise», *International Security*, vol. 17, núm. 4, 1993, pp. 130-179.
- LENTNER, H. H., «Hegemony and Power in International Politics», en M. HAUGAARD and H. H. LENTNER (eds.), *Hegemony and Power: Consensus and Coercion in Contemporary Politics*, Lanham, Lexington Books, 2006.

- LI S. and RØNNING, H., «Winning hearts and minds: Chinese Soft Power Foreign Policy in Africa», *Bergen: Chr. Michelsen Institute, CMI Brief*, vol. 12, núm. 3, 2013, pp. 1-4.
- LIN Y., «Causas y Consecuencias del Desequilibrado Crecimiento Chino», en K. SODUPE y L. MOURE (eds.), *China en el Escenario Internacional: Un análisis multidisciplinar*, Leioa, Servicio Editorial UPV/EHU, 2013, pp. 195-238.
- LINKLATER, A. and SUGANAMI, H., *The English School of International Relations: A Contemporary Assessment*, Cambridge, Cambridge University Press. 2006.
- MANDELBAUM, M., *The Case for Goliath: How America Acts as the World's Government in the 21st Century*, New York, Public Affairs, 2005.
- MASTANDUNO, M., «Incomplete hegemony and security order in the Asia-Pacific», en G. J. IKENBERRY (ed.), *American Unrivalled: The Future of the Balance of Power*, Cornell Studies in Security Affairs, 2002, pp. 181-210.
- MEARSHEIMER, J. J., «Back to the Future; Instability in Europe after the Cold War», *International Security*, vol. 15, núm. 1, 1990, pp. 5-56.
- «Better to Be Godzilla than Bambi», *Foreign Policy*, January/February 2005.
 - «Clash of the titans: Showing the United States the Door», *Foreign Policy*, núm. 146, Ene/Feb2005, http://www.foreignpolicy.com/articles/2005/01/05/clash_of_the_titans, [Julio 2013].
 - «Conversations in *International Relations*: Interview with J. J. Mearsheimer» (Part I), *International Relations*, vol. 20, núm. 1, 2006, pp. 105-123.
 - «It's Not a Pretty Picture», *Foreign Policy*, January/February 2005.
 - «Showing the United States the Door», *Foreign Policy*, January/February 2005.
 - «The False Promise of International Institutions», *International Security*, vol. 19, núm. 3, 1994/1995, pp. 5-49.
 - *The Tragedy of Great Power Politics*, New York, Norton, 2001.
- MIYAOKA, I., *Legitimacy In Internacional Society. Japan's reaction to global wildlife preservation*, New York, Palgrave MacMillan, 2004.
- MODELSKI, G. *Long Cycles in World Politics*, MacMillan, London, 1987.
- MORGAN, I., «The Indebted Empire: America's Current-Account Deficit Problem», *International Politics*, vol. 45, 2008, pp. 92-112.

- MOURE, L., *El Programa de Investigación Realistas ante los Nuevos Retos Internacionales del siglo XXI*, Leioa, Servicio Editorial UPV / EHU, 2009.
- NEUMANN, I. B. (ed.), *Regional Great Powers in International Politics*, Basingstoke, St. Martin's Press, 1992.
- NOESSELT, N., «Is There a «Chinese School» of IR?», *GIGA Working Papers*, núm. 188, 2012, pp. 1-28.
- NOLTE, D., «How to Compare Regional Powers: Analytical Concepts and Research Topics», *Paper prepared for delivery at the ECPR Joint Session of Workshops, 2007, www.gigahamburg.de/english/index.php?folder=staff/nolte&file=nolte_en.html*, [Diciembre 2008].
- NYE, J. S. Jr. «U.S.-China Relationship: A Shift in Perceptions of Power». *Los Angeles Times*, April 6, 2011.
- NYE, J. S., *The Future of Power*, New York, Public Affairs, 2011.
- OECD, *OECD Economic Surveys: China Overview*, March 2013.
- OLCOTT, M., «The Great Powers in Central Asia», *Current History*, October 2005, pp. 331-335.
- ORGANSKI, A. F. K., *World Politics*, New York, Alfred A. Knopf, [1958], 1965.
- ORGANSKI, A. F. K. and KUGLER, J., *The War Ledger*, Chicago, The University of Chicago Press, 1980.
- OVERHOLT, W. H., *Asia, America and the Transformation of Geopolitics*, Cambridge, Cambridge University Press / RAND Corporation, 2008.
- PAN S. Y., «Confucius Institute project: China's cultural diplomacy and soft power projection», *Asian Education and Development Studies*, vol. 2, núm. 1, 2013, pp. 22-33.
- PEDERSEN, T. «Cooperative Hegemony. Power, Ideas and Institutions in Regional Integration», *Review of International Studies*, núm. 28, 2002, pp. 677-696.
- PIETERSE, J. N. «Hyperpower Exceptionalism: Globalisation the American Way», *New Political Economy*, vol. 8, núm. 3, 2003, pp. 299-319.
- PINTADO, M., «Reformulaciones teóricas en torno a la emergencia de China: la construcción de una institución hegemónica alternativa», *Trabajos y Ensayos*, núm. 15, 2012.
- POSEN, B. R., «Emerging multipolarity: why should we care?», *Current History*, núm. 108, 2009, pp. 347-352.
- QIN Y., «Cultura y Pensamiento Global: Una Teoría China de las Relaciones Internacionales», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 100, 2012, pp. 67-90.

- «Desarrollo de la Teoría de Relaciones Internacionales en China», *Relaciones Internacionales*, núm. 22, 2013, pp. 67-84.
 - «Relationality and processual construction: bringing Chinese ideas into international relations theory», *Social Sciences in China*, vol. XXX, núm. 3, 2009, pp. 5-20.
 - «A Chinese School of International Relations Theory: Possibility and Inevitability», *World Economics and Politics*, vol. 3, 2006, pp. 7-13.
 - «International Society as a Process: Institutions, Identities, and China's Peaceful Rise», *The Chinese Journal of International Politics*, vol. 3, núm. 2, 2010, pp. 29-153.
 - «Why Is There No Chinese International Relations Theory», *International Relations of the Asia-Pacific*, vol. 7, núm. 3, 2007, pp. 313-340.
 - «National Identity, Strategic Culture, and Security Interests: Three Hypotheses on the Interaction between China and the International Community», *World Economics and Politics*, núm. 1, 2003.
 - China's Security Strategy with a Special Focus on East Asia», *Asian Voices Seminar Series*, The Sasakawa Peace Foundation USA (SPF-USA), Wednesday, July 7, 2004, http://asialink.unimelb.edu.au/__data/assets/pdf_file/0017/411461/qin_yaqing.pdf, [Septiembre 2013].
- QUANSHENG Z. and GUOLI L., «Managing the Challenges of Complex Interdependence: China and the United States in the Era of Globalization», *Asian Politics & Policy*, vol. 2, núm. 1, 2010, pp. 1-23.
- RACHMAN, G., «American Decline: This Time It's for Real», *Foreign Policy*, núm. 184, 2011, pp. 59-65.
- RAPKIN, D. P. and THOMPSON, W. R., *Transition Scenarios: China and the United States in the Twenty-First Century*, Chicago, University of Chicago Press, 2013.
- REN X., «The Road of Independent Development: The Debate of the «Chinese School», *International Politics Quarterly*, núm. 2, 2009, pp. 15-28.
- REUS-SMIT, C., «International Crises of Legitimacy», *International Politics*, vol. 44, núm. 2, 2007, pp. 153-174.
- REUS-SMIT, C., *American Power and World Order*, Cambridge, Polity Press, 2004.
- ROSATO, S. and J. SCHUESSLER, «A Realist Foreign Policy for the United States», *Perspectives on Politics*, vol. 9, núm. 04, 2011, pp 803-819.
- ROSE, G., «Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy», *World Politics*, vol. 51, núm. 1, 1998, pp 144-172.

- ROUSSEAU D. L. y R. GARCÍA-RETAMERO, «Estimating Threats: The Impact of Interaction of Identity and Power», en A. T. THRALL and J. K. CRAMER (ed.), *American Foreign Policy and the Politics of Fear*, New York, Routledge, 2009.
- RUGGIE, J. G., *Constructing the world polity: Essays on international institutionalization*, New York, Routledge, 1998.
- SAULL, R., «Empire, Imperialism, and Contemporary American Global Power», *International Studies Perspectives*, vol. 9, 2008, pp. 309-318.
- SCHWELER, R. L. and PU, X., «Domination and Deslegitimation: Eroding Unipolarity and China's Vision for International Order», *paper presented at the conference on 'Assessing China's rise: power and influence in the 21st century'*, Massachusetts Institute of Technology, 27-28 February, 2009, http://psweb.sbs.ohio-state.edu/intranet/rip/SchwellerPu_RIP_PAPER__October_2008_.pdf, 2008, [Mayo 2013].
- «After Unipolarity: China's Visions of International Order in an Era of U.S. Decline», *International Security*, vol. 36, núm. 1, 2011, pp. 41-72.
- SCHWELLER, R. L. «The future is uncertain and the end is always near», *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 24, núm. 2, 2011, pp. 175-184.
- *Unanswered Threats: Political Constraints on the Balance of Power*, Princeton, Princeton University Press, 2006.
- SEGAL, G., «Does China Matter?», *Foreign Affairs*, vol. 78, núm. 5, 1999, pp. 24-36.
- SHAMBAUGH, D. L. (ed.), *Tangled Titans: The United States and China*, New York, Rowman & Littlefield, 2013.
- SHAMBAUGH, D., «Coping with a Conflicted China», *The Washington Quarterly*, vol. 34, núm. 1, 2011, pp. 7-27.
- SHANG H., ««Human Relationships» and «All Under Heaven»: An Interpretation of the Ancient East Asian International Order under the Tributary System», *International Politics Quarterly*, núm. 2, 2009, pp. 29-43.
- SHENG D., «Analyzing Rising Power from the Perspective of Soft Power: a new look at China's rise to the status quo power», *Journal of Contemporary China*, vol. 19, núm. 64, 2010, pp. 255-272.
- SHIH, C-Y., «China Rise Syndromes? Drafting National Schools of International Relations in Asia», *Intercultural Communication Studies*, vol. XXII, núm. 1, 2013, pp. 9-25.

- SNYDER, J., *Myths of Empire: Domestic Politics and International Ambition*, Ithaca, Cornell University Press, 1991.
- SODUPE, K., «La Transformación de China: Logros y Desafíos de la Reforma y la Apertura Exterior», en K. SODUPE y L. MOURE (coords.), *China en el Escenario Internacional: Una Aproximación Multidisciplinar*, Leioa, Servicio Editorial UPV / EHU, 2013.
- SODUPE, K. y MOURE, L., «Visiones sobre la Hegemonía en el Orden Internacional Actual», *Inguruak, (Monográfico especial: Sociedad e Innovación en el Siglo XXI)*, febrero 2010, pp. 82-92.
- (eds.), *China en el Escenario Internacional: Un análisis multidisciplinar*, Leioa, Servicio Editorial UPV / EHU, 2013.
- SØRENSEN, C. T. N., «Is China Becoming More Aggressive? A Neoclassical Realist Analysis». *Asian Perspective*, 2013, vol. 37, núm. 3, 2013, pp. 363-385.
- SPRUYT, H., «“American Empire” as an Analytic Question or a Rhetorical Move?», *International Studies Perspectives*, vol. 9, 2008, pp. 290-299.
- STEINFELD, E. S., *Playing Our Game: Why China’s Rise Doesn’t Threaten the West*, New York, Oxford University Press, 2010.
- SUBACCHI, P., «New power centers and new power brokers: are they shaping a new economic order?», *International Affairs*, vol. 84, 2008, pp. 485-498.
- SUBRAMANIAN, A., «The Inevitable Superpower: Why China’s Rise Is a Sure Thing», *Foreign Affairs*, vol. 90, núm. 5, 2011, pp. 66-78.
- TALIAFERRO, J. W., «Security Seeking under Anarchy: Defensive Realism Revisited», *International Security*, vol. 25, núm. 3 2000 / 2001, pp. 128-161.
- TAMMEN, R. L., KUGLER, J., LEMKE, D., STAM III, A. C., ADBOLLAHIAN, M., ALSAHRABATI, C., EFIRD, B., and ORGANSKI, A. F. K., *Power Transitions: Strategies for the 21st Century*, New York, Chatman House Publishers, 2000.
- TOKATLIAN J. G., «Crisis y redistribución del poder mundial», *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 2012, núm. 100, p. 25-41.
- TUCKER, N. B. and GLASER, B., «Should the United States Abandon Taiwan?», *The Washington Quarterly*, vol. 34, núm. 4, 2011, pp. 23-37.
- VAN EVERA, S., «The Cult of the Offensive and the Origins of the First World War», *International Security*, vol. 9, núm. 3, 1984, pp. 58-107.
- *Causes of War: Power and the Roots of Conflict*, Ithaca, Cornell University Press, 1999.

- WALT, S. M., «Alliance Formation and the Balance of Power», *International Security*, vol. 9, núm. 4, 1985, pp. 208-248.
- *Revolution and War*, Ithaca, Cornell University Press, 1996.
 - «In the National Interest, A grand new strategy for American foreign policy», *Boston Review*, February / March 2005.
 - «Offshore Balancing, An Idea Whose Time Has Come», *Foreign Policy*, 2011.
 - *Taming American Power: The Global Response to U.S. Primacy*, New York, W.W. Norton & Company, 2005.
 - *The Origins of Alliances*, Ithaca, Cornell University Press, 1987.
- WALTZ, K. N., «Globalization and American Power», *The National Interest*, núm. 59, 2000, pp. 46-56.
- «Structural Realism after the Cold War», *International Security*, vol. 25, núm. 1, 2000, pp. 5-41.
 - «The Emerging Structure of International Politics», *International Security*, vol. 18, núm. 2, 1993, pp. 44-79.
- WANG F., «Some Thoughts on the Construction of China' IR Theory», *International Forum*, vol. 3, núm. 2, 2008, pp. 50-55.
- WANG H. J., «China's Rise and Global Governance: A Critical Assessment of Perspectives in Domestic Intellectual Discourse», *International Relations and Diplomacy*, vol. 1, núm. 1, 2013.
- *The Rise of China and Chinese International Relations Scholarship*, London, Lexington Books, 2013.
 - «Being Uniquely Universal: Building Chinese international relations theory», *Journal of Contemporary China*, vol. 22, núm. 81, 2013, pp. 518-538.
 - *The Rise of China and Chinese International Relations Scholarship*, London, Lexington Books, 2013.
- WANG, J., «International Studies in China Today: Achievements, Trends, and Conditions: A Report to the Ford Foundation» in Ford Foundation, *International Relations in China: A Review of Ford Foundation Past Grant-making and future Choices*, 2002.
- WANG, M., «All under heaven (tianxia). Cosmological perspectives and political ontologies in pre-modern China», *HAU: Journal of Ethnographic Theory*, vol. 2, núm. 1, 2012, pp. 337-383.
- WANG Y., «Public Diplomacy and the Rise of Chinese Soft Power», *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 616, núm. 1, 2008, pp. 257-273.

- WENDT, A., «La Anarquía es lo que los Estados Hacen de Ella. La Construcción Social de la Política de Poder», *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 1, marzo 2005, <http://www.relaciones-internacionales.info/RRII/N1/artwen dt1.htm>, [Septiembre 2013].
- *Social Theory of International Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- WOHLFORTH, W. C., «The Stability of the Unipolar World», *International Security*, vol. 24, núm. 1, 1999, pp. 1-41.
- WU X., «Understanding the Geopolitical Implications of the Global Financial Crisis», *Washington Quarterly*, vol. 33, núm. 4, 2010, pp. 155-163.
- YAN X., «An East Asian Security Community», *Foreign Affairs Journal*, núm. 17, March 2004.
- «Let's Not Be Friends: Obama and Xi will work better together if they both acknowledge they don't trust each other», *Foreign Policy*, June 6, 2013.
 - «Prioritizing National Security», *China Daily*, March 1-2, 2003.
 - «The Rise of China in Chinese Eyes», *Journal of Contemporary China*, February 2001, pp. 33-39.
 - «The Shift of the World Centre and its Impact on the Change of the International System», *East Asia: An International Quarterly*, vol. 30, núm. 3, 2013, pp. 217-235.
 - *Ancient Chinese Philosophy, Modern Chinese Power*, Princeton, University Press, 2010.
 - «New Values for New International Norms», *China International Studies*, vol. 38, núm. 1, January / February 2013, http://www.ciis.org.cn/english/2013-02/25/content_5755168.htm, [Enero 2014].
 - «The Instability of China-US Relations», *The Chinese Journal of International Politics*, vol. 3, 2010, pp. 263-292.
- YANG S-Y., «Power Transition, Balance of Power, and the Rise of China: A Theoretical Reflection about Rising Great Powers», *China Review*, vol. 13, núm. 2, 2013, pp. 35-66.
- YONG D. and MOORE T. G., «China views globalization: Toward a new great-power politics?», *The Washington Quarterly*, vol. 27, núm. 3, 2004, pp. 115-136.
- ZAKARIA, F., «Realism and Domestic Politics: A Review Essay», *International Security*, vol. 17, núm. 1, 1992, pp. 177-188.
- *De la Riqueza al Poder: Los orígenes del liderazgo mundial de Estados Unidos*, Barcelona, Gedisa, 2000.

- *The Post-American World*, New York, W. W. Norton, 2008.
- ZHANG X, «China in the conception of international society: the English School's engagements with China», *Review of International Studies*, vol. 37, 2011, pp. 763-786.
- ZHAO T., «Rethinking Empire form a Chinese Concept of All-under-heaven (Tian-xia)», *Social Identities*, vol. 12, núm. 1, 2006, pp. 29-41.
- «A Political World Philosophy in terms of All-under-heaven (Tian-xia)», *Diogenes*, núm. 221, 2009, pp. 5-18.
- «An Introduction to All-under-heaven System», *World Economics and Politics*, vol. 10, 2008, pp. 59-67.
- «Rethinking Empire from a Chinese Concept 'All-under-Heaven' (Tian-xia), *Social Identities*, vol. 12, núm. 1, 2006, pp. 29-41.
- *Investigations of the Bad World: Political Philosophy as the First Philosophy*, Beijing, People's University Press, 2009.
- *The Tianxia System: An Introduction to the Philosophy of a World Institution*, Nanjing, Jiangsu Jiaoyu Chubanshe, 2005.
- ZHU F., «Innovative Studies for International Relations Theory with Chinese Characteristics: A New Agenda a New Framework and New Challenges», *International Politics Quarterly*, núm. 2, 2009, pp. 1-14.